



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

**13-Julio-2021**

# EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET  
www.informador.mx

Fundadores  
Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 13 DE JULIO DE 2021

Editor-Director  
Carlos Álvarez del Castillo G.

NUMERO 97367  
AÑO CIV

## Un año, plazo para regular "vehículos chimenea"



### En Jalisco, quinta parte de usuarios sufren ciberacoso

En Jalisco hay cinco millones 337 mil usuarios de internet mayores de 12 años. Entre octubre de 2019 y noviembre del año pasado, un millón 058 mil fueron víctimas de ciberacoso. Una quinta parte.

En ese periodo, los internautas recibieron mensajes o llamadas ofensivas, se publicó información personal, fueron criticados por su apariencia o clase social, recibieron insinuaciones o propuestas sexuales o fueron víctimas de suplantación de identidad, entre otras afectaciones, según datos del Módulo de Ciberacoso 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Esmeralda Correa Cortés, investigadora de la Universidad de Guadalajara (UdeG), destaca que el acoso cibernético es una expresión de la violencia que está viviendo la sociedad.

Entre las principales diferencias, dice la especialista, es más difícil controlar el que se presenta en internet, "aunque sí tiene rostro en ocasiones. Para los padres de familia y para la víctima es más difícil identificar de dónde viene ese acoso y cómo controlarlo".

► Página dos-A

### INFORMApLUS

La app de EL INFORMADOR Descárgala y comienza a vivir la experiencia de tu periódico digital. **Obtén 30 días de prueba.**

### Jalisco sufre por la escasez de agua



● Empresas y una red con fugas están entre las causas

### La vida más allá de Apple



● Un repaso por la carrera de un genio llamado Steve Wozniak

### "Duva" y "Pollo", la pareja plateada



● Los tapatíos sorprendieron en clavados de Londres 2012

PARA DISFRUTAR DE INFORMApLUS Y SU CONTENIDO EXCLUSIVO LLAMA AL

33-3678-7777

Suscríbete en la opción 1 activa tu acceso en la opción 3

Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8893

comentarios@informador.com.mx



Hoy 18 páginas \$ 10.00



PREVISIÓN. El director de Calidad del Aire de la Semadet detalló que con 80% de cobertura del programa de verificación en Jalisco se lograría una disminución de 30% en la emisión de óxidos de nitrógeno y la reducción de los picos de ozono.

## Gobierno estatal analiza recontractar a médicos del Hospital Ángel Leño

El Gobierno de Jalisco analiza volver a contratar al personal de salud que hasta el 30 de junio pasado laboró en el Hospital Ángel Leño, que fue habilitado para atender exclusivamente a los contagiados de COVID-19 en la Entidad. Son 400.

"Una buena parte puede que se contraten para el Hospital Zóquiquan (Hospital General de Occidente) o el Geriátrico. (Para) el resto tendrá que valorarse dónde se está requiriendo el personal de salud en el interior del Estado", destacó el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren.

El anuncio se hizo durante el primer encuentro semanal que el Gobierno del Estado llevó a cabo con los medios de comunicación. Por su parte, el gobernador afirmó que ya realizan el proceso para darles una alternativa. "Son prioridad y tenemos esa necesidad y más. No sólo necesitamos 400, sino muchos más. El asunto es que el Estado tiene necesidades específicas distribuidas en el territorio. Haremos una propuesta que se trabaja con el OPD Servicios de Salud y la SSJ", añadió.

Sobre el reclamo de los trabajadores por no recibir finiquito o indemnización, el mandatario estatal aseguró que no se trató de despidos, pues sólo "se terminó su contrato".

Gobierno del Estado llevó a cabo con los medios de comunicación.

Por su parte, el gobernador afirmó que ya realizan el proceso para darles una alternativa.

Sobre el reclamo de los trabajadores por no recibir finiquito o indemnización, el mandatario estatal aseguró que no se trató de despidos, pues sólo "se terminó su contrato".

### Dos de cada 10 camas para COVID-19, ocupadas

Aunque los hospitales que atienden casos de COVID-19 ya habían comenzado su proceso de desconvención en la Entidad, aún hay mil 102 camas disponibles para los enfermos que requieren hospitalización. De éstas, al corte del sábado pasado, había dos de cada 10 ocupadas, según informó el gobernador de Jalisco. "Cuando se habla de hospitales saturados, de lo que estamos hablando es de cómo se encuentran los hospitales después del proceso de desconvención", dijo en su conferencia de prensa.

Los conductores que no acrediten la verificación en los dos intentos contemplados tendrán este tiempo para ponerse al corriente

Los propietarios de automóviles que no acrediten la verificación vehicular en los dos intentos contemplados en el nuevo programa tendrán como plazo un año para hacer las reparaciones correspondientes o sacar el coche de circulación.

El director de Calidad del Aire de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Abraham Torres Andrade, explicó que para evitar sanciones, los conductores deberán mostrar las Constancias Técnicas de Rechazo en caso de una inspección en la vía pública.

Destacó que el Estado no tendrá un programa de subsidio para la renovación del parque vehicular, pero comentó que buscan acuerdos con instituciones privadas para que ofrezcan esquemas financieros a particulares, micro y pequeñas empresas.

"A partir de ese año de prórroga van a tener que solucionar el problema o sacar de circulación el vehículo. Si no lo sacan evidentemente los van a estar bombardeando con multas y no sería costoso", dijo.

Sobre la reducción de contaminantes, Torres Andrade detalló que con 80% de cobertura se lograría una disminución de 30% en la emisión de óxidos de nitrógeno y la reducción de los picos de ozono.

Sin embargo, para el primer año del programa la meta es llegar al 24% de cobertura. El 80% se proyectó hasta 2029.

El funcionario agregó que hay alrededor de 370 mil vehículos con terminación de placa 7, cuya revisión inicia en agosto.

Calculó que sólo 80% está activo. De esos, se da de cada 10 corresponden a unidades que circulan en el Área Metropolitana de Guadalajara. Por el momento son las únicas obligadas al chequeo.

El Ejecutivo estatal espera que en las próximas semanas operen 21 líneas de verificación adicionales a las 13 que hay actualmente. Para cerrar el año prevén poner en marcha 71 líneas; y para el primer semestre de 2022, 102.

Las multas por no verificar serán condonadas si se cumple con esta obligación en máximo un mes después de la infracción. Las sanciones se aplicarán a partir del primero de enero del siguiente año.

► Página seis-A

## MUEREN SEIS TRAS CHOQUE DE CAMIÓN DE CARGA Y AUTOBÚS



TRAGEDIA. Un choque entre un camión de carga y un autobús de pasajeros, en el kilómetro 28 de la autopista Tepic-Guadalajara, ocasionó la muerte de seis personas y lesiones en al menos 13 más. El hecho sucedió alrededor de las 00:20 horas entre Tequila y Amalitan. Testigos señalaron que el camión de pasajeros regresaba de Rincón de Guayabitos, Nayarit, y se dirigía a Dolores Hidalgo, Guanajuato, cuando se sobrealegó. El chofer decidió orillar en el acostamiento. Sin embargo, el conductor del transporte de carga lo impactó por detrás.

### CONTROLAN A PASAJERA

Atan a una mujer a su asiento luego de que pateara una crisis nerviosa en un avión. VIDEO: <https://bit.ly/2UF6pXp>

### NO EXISTE RESTRICCIÓN

Cada fin de semana, cientos de jóvenes abarrotan las chelerías de Tepic. FOTOS: <https://bit.ly/3kfkUHp>

## Contagios de jóvenes, al doble en la Entidad

Los jóvenes son los más afectados por la tercera ola de COVID-19, según dio a conocer el Gobierno estatal.

Los casos confirmados de personas de 20 a 24 años pasaron de 7% a 14% y las de 25 a 29 aumentaron de 12% a 18 por ciento.

Sin embargo, el gobernador señaló en rueda de prensa que los hospitalizados siguen siendo principalmente adultos mayores. Son cuatro de cada 10 internados.

"Nuestros jóvenes están contagiando a nuestros adultos mayores y los están mandando al hospital. Por eso hacemos el llamado a que todos actuemos con responsabilidad. También el llamado a vacunarse", dijo.

La vacunación ha bajado a la mitad las infecciones en los que tienen 65 años o más, al pasar de 12% a 6% desde la primera semana epidemiológica hasta la que finalizó el domingo.

► Página seis-A

### DEPORTE

### Pete Alonso repite como el más jonronero



► Página 15-A



### Chivas confía en una cantera que no cuaja

► Página 14-A

### REVISTA

### Vadhir Derbez estrena "El mesero"; triunfa en Hollywood

► Página 12-A



### Tai Verdes, el fenómeno surgido de TikTok

► Página 13-A

ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETERSEN FARAH La protesta y la sordera del poder ♦ JAIME BARRERA Por fin, AIRE ♦ CARLOS LORET DE MOLA A. Ante un juez, admitieron la verdad que no dicen ante los micrófonos ♦ JORGE OCTAVIO NAVARRO AMLÓ y su hermano "Martínazo" ♦ RAYMUNDO RIVA PALACIO López Obrador choca con Biden ♦ JAIME GARCÍA ELÍAS Va en serio ♦ SALVADOR CAMARENA "Somos", policías municipales y destrucción institucional ♦ ERNESTO LÓPEZ MOTA Fútbol sin balón





**LA PRESA 'ZAPO...PILLO'**  
Otra vez, la Av. López Mateos, en Ciudad del Sol, se convirtió en una "presa" tras la tormenta de ayer. También Mariano Otero se vio afectada.

**UNA RACHA DESAFINADA**  
La Orquesta Filarmónica de Jalisco es demandada por promotores culturales ante presuntos malos manejos de fondos.  
**CULTURA PÁG. 6**



**De cuidado**

En el caso del corredor López Mateos (mapa), desde La Minerva hasta el poblado de Santa Anita hay 22 cuadrantes identificados como de alto riesgo.



**Se concentra Covid-19 en Oriente y L. Mateos**

hay 22 cuadrantes identificados como de alto riesgo, la mayoría concentrados antes del Periférico, en la Colonia Arboledas y La Calma. Después del anillo vial, Agua Blanca y Santa Anita son los lugares donde el virus SARS-CoV-2 tiene presencia. Otros puntos donde hay alta circulación de casos activos de Covid-19 son el Centro de Guadalajara, Mezquitán y Atemajac; en Zapopan se concentran en la zona del Auditorio Benito Juárez, Nuevo México y Testistán. El número de casos activos en Jalisco va en aumento. El Gobierno estatal informó que al 10 de julio eran 2 mil 560 las personas que habían adquirido el virus en los últimos 14 días y que estaban en posibilidad de contagiar a otros. En tan sólo una semana, el número de casos activos en el Estado se incrementó 874 por ciento, al pasar de mil 366, que había el 3 de julio, a 2 mil 560, según datos de Radar Jalisco, que incluyen los contagios detectados en laboratorios privados y que no son reconocidos por la Federación.

De acuerdo con el mapa del Gobierno del Estado, los casos activos en la Zona Metropolitana de Guadalajara se concentran en la Zona Oriente, en colonias como Oblatos, Las Conchas, La Perla y Belisario Domínguez. Los puntos de mayor concentración son las inmediaciones del Mercado San Juan de Dios, Tianguis del Automóvil, así como alrededores de las estaciones Belisario Domínguez y La Aurora, de la Línea 2 del Tren Ligero. Según el mapa, de los 148 polígonos con alta incidencia de casos activos, 40 están en el Oriente de Guadalajara. En cuanto al corredor de López Mateos, desde La Minerva hasta Santa Anita



**DE VUELTA AL JUEGO**

El director Malcolm D. Lee repite la fórmula de Space Jam en 1996, pero ahora con LeBron James comandando a los Looney Tunes. **GENTE**

**MURAL**  
EXPRESIÓN DE JALISCO

Acuerdo estatal indica que parte del dinero iría a Fondo Ambiental

**Ganarían 1.9 mmdp con la verificación**

Si 80% del parque vehicular cumple, se reducirá 30% polución, aseguran

VIOLETA MELÉNDEZ

El nuevo programa de verificación vehicular de Jalisco podría recaudar hasta mil 878 millones de pesos, en caso de que cumpla el 100 por ciento de los 3 millones 757 mil 584 vehículos particulares registrados en la entidad. Así lo refiere el Acuerdo publicado el 10 de julio en el Periódico Oficial del Estado sobre el nuevo programa, donde se estipula que el cargo por realizar el control anual de emisiones asciende a 500 pesos para autos de uso regular, mientras los intensivos deberán hacerlo dos veces por año. El Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Sergio Graf, informó el viernes pasado que una parte del monto recaudado será para el control de verificación que realice la prueba y otra se destinará para el Fondo Ambiental, sin embargo, no especificó los porcentajes que corresponden a cada uno.

**El proyecto**

Según el Acuerdo publicado, estos son algunos detalles del programa de verificación vehicular.



Con la parte que se destina a dicho fondo se invertirá en proyectos relacionados con el combate de incendios forestales, infraestructura ciclista, transporte sustentable y monitoreo de calidad del aire. No obstante, en los seis años de existencia del Fondo Ambiental no se ha ampliado el red de monitoreo urbano ni en el interior del Estado, aunque forma parte de las prioridades desde

cientos de los que se generan anualmente.

Además, justifican la importancia de verificar en que el 63.4 por ciento del parque vehicular a nivel estatal tiene una antigüedad mayor a 15 años, lo que significa que 2.3 millones de unidades cuentan con sistemas de control de emisiones obsoletos o nulos, que estarían aportando gran cantidad de contaminantes atmosféricos. Será en agosto cuando entre en vigor dicho programa con base en un calendario mes-placa, y será a partir del 2022 cuando comiencen las multas, aunque éstas son commutables si se cumple con el control de emisiones. Otra de las novedades es que los vehículos foráneos que planean circular en Jalisco deberán tramitar un pase de estancia temporal para un máximo de 20 días por semestre, lo cual genera molestias sobre todo de usuarios de estados vecinos que tienen actividades metropolitanas en ciudades jaliscienses. En esos casos, los autos foráneos con estancia permanente deben cumplir con la verificación como auto local de acuerdo con el calendario.



**DE PIÑATERO A CAMPESINO**

Brandon Moreno creció en Tijuana viendo a sus padres fabricar piñatas y aprendió el valor del trabajo honesto. **CANCHA**



**Confrontan protestas a Biden y Díaz-Canel**

Luego de dos días de protestas, el gobierno cubano endureció las medidas para capturar a manifestantes.

**LLEVAN 68% DE AVANCE**

La promesa del Ejecutivo estatal era tener terminadas en junio las estaciones de Mi Macro Periférico, pero el avance es dispar. **COMUNIDAD**

**Dudan que CFE tenga solvencia**

Empresas interesadas en construir seis centrales de generación para la Comisión Federal de Electricidad han cuestionado la falta de capacidad de pago de los proyectos en proceso de licitación. Se trata de una estrategia de generación propia de la CFE con capacidad de 4,438 megawatts en conjunto con una inversión estimada de 62 mil 772 millones de pesos. Pero según las actas de las juntas de aclaraciones, participantes han mostrado su inquietud sobre el funcionamiento y la certidumbre del Fideicomiso Maestro de Inversión (FMI), mismo que utilizará la CFE para financiar las nuevas centrales. Sólo en uno de los procesos de la central González Ortega, se identificaron más de 10 cuestionamientos relacionados con la capacidad de pago para el contratista.

**En riesgo**

La CFE pretende cubrir la creciente demanda de energía a través de 6 nuevas centrales de ciclo combinado.

| CENTRAL               | CAPACIDAD (MW) |
|-----------------------|----------------|
| González Ortega       | 870            |
| BSC                   | 164            |
| Tlaxcan               | 1086           |
| Valledor              | 1037           |
| Mérida                | 510            |
| San Luis Río Colorado | 681            |
| Fuente: CFE           |                |

El Fideicomiso que aprobó la Comisión el año pasado se alimentará de utilidades de CFEnergía y de la Fibra E, que se usaba para levantar

capital y financiar proyectos de transmisión. Sin embargo, la calificadora Moody's advirtió desde julio de 2020 que no era viable que CFE financiara sus proyectos sin ayuda de privados porque podría reducir impactando sus niveles de deuda y bajar su calificación crediticia. En enero, tras la publicación del Plan de Negocios de la CFE, Morgan Stanley también advirtió que el financiamiento bajo el esquema del fideicomiso era vago y probablemente el talón de Aquiles para concretar un plan realista. Algunas empresas que han mostrado interés son Siemens Energy, Avanzia Instalaciones, Abengoa, Grupo Construcciones Planificadas, Control y Montajes Industriales de México, Aselec Electricidad, ABB México, Elecnor México y Techint Servicios, entre otros.

pueblo cubano está reivindicando con valentía derechos fundamentales y universales. Esos derechos, incluido el de la protesta pacífica y la libre determinación de su propio futuro, deben ser respetados", exhortó en un comunicado. En respuesta, Díaz-Canel lo acusó de actuar con hipocresía. "No es muy hipócrita y cínico que me bloquee (...) y quieras presentarte como el gran salvador? Levanten el bloqueo (...) y luego veremos de qué es capaz este pueblo, que ha logrado una inmensa labor social a pesar de lo que es prácticamente una economía de guerra".







**Enrique Toussaint**  
"Guerra fría entre gobierno  
y medios a quien más daña  
es a la sociedad" - P.13



**Elisa Alanís**  
"Claudia y la fórmula  
recargada en busca de  
la candidatura" - P.2



**Abel Campirano**  
"La salud y la educación  
exigen atención prioritaria y  
responsable de todos" - P.4

**Pandemia.** El gobierno estatal informó que los contagios de covid-19 han aumentado en la población de entre 20 y 34 años; suman 2 millones 687 mil 551 vacunas aplicadas

# Crece casos activos, pero no hay riesgo de saturar los hospitales

**DIANA BARAJAS, GUADALAJARA**  
En las últimas tres semanas, el número de casos positivos de covid-19 se ha incrementado, principalmente entre la población de 20 a 34 años, sin embargo, no se

ha registrado un aumento importante en el número de personas hospitalizadas. De acuerdo con la SSSJ, el 20 de junio se reportaron mil 366 casos activos y el 10 de julio la cifra creció a 2 mil 560. PAG. 8

**Récord en vacunación**  
Aplican 234,529 dosis en una semana en el estado  
REDACCIÓN - PAG. 8

**Conversión hospitalaria**  
Sin plan para reubicar a 400 empleados del sector salud  
REDACCIÓN - PAG. 8

## Coronavirus en México



**AL MOMENTO**  
La información de última hora sobre el virus.



**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones para frenar la pandemia.



**SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



**TIEMPO REAL**  
Mapa del avance en el mundo.

### FASE 3

POSITIVOS: **2,593,574**

FALLECIDOS: **235,058**

DOSIS APLICADAS: **50,817,979**

ACTUALIZACIÓN:  
12 DE JULIO  
17:00 H

\*FUENTE:  
SECRETARÍA  
DE SALUD

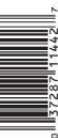


## "Forza, Italia!" Roma aclama a los gladiadores de la Eurocopa

Miles salieron a la calle en Roma a vitorear a la selección de fútbol que se coronó campeona de Europa, después de vencer en serie de tiros penales a Inglaterra en el césped de Wembley.

## Tras el papelazo, se quejan del árbitro

En la Copa Oro del Tercer Mundo futbolístico, la Femexfut se quejó del arbitraje después del papelazo ante Trinidad y Tobago. GREGORIO BOBGLA/AP P. 28Y 29



## Marcelo Ebrard: "tomamos la palabra al Presidente y sí vamos a competir en 2024"

**VÍCTOR HUGO MICHEL, CDMX**  
Llama a mantener la prudencia, la perseverancia y la eficiencia, "porque falta mucho" para la sucesión. PAGS. 14Y 15

**López Obrador, "tranquilo"**  
"Yo soy el destapador, pero el pueblo elige la corcholata"  
PEDRO DOMÍNGUEZ - PAGES. 14Y 15



**Cine de terror. Yalitza y Mandoki en un viaje redondo al infierno**  
P. 21

## Apoyan UE, OEA y Biden protestas en Cuba; AMLO ve "agentes externos"

**EFE, REUTERS Y P. DOMÍNGUEZ, CDMX**  
El Presidente de México ofreció "comida, medicina y vacunas" e instó a poner fin al bloque comercial a la isla. PAG. 17

## EL ASALTO A LA RAZÓN

**CARLOS MARÍN**  
cmarin@milenio.com

## Rius dixit: Cuba para principiantes

La crisis cubana se debe más al fracaso del modelo que al bloqueo y el intervencionismo. PAG. 15



## LA CRISIS FORENSE ES REFERENCIA PARA LAS CARAVANAS DE BÚSQUEDA

### COVID-19

**2'593,574**

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

**235,058**

DEFUNCIÓNES por Covid-19 en México

**258,173**

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

**12,672**

DEFUNCIÓNES por Covid-19 en Jalisco

Fuente: Censosahora.gub.mx/ datos y Reportes Jalisco-Covid-19



### CAMBIOS GUZMÁN LARRALDE DEJARÁ EL GABINETE

● **PROYECCIÓN.** El gobernador Enrique Alfaro Ramírez adelantó que uno de los cambios que habrá en su gobierno será en la Coordinación de Desarrollo Económico, pues Alejandro Guzmán Larralde dejará el cargo por motivos personales.

ZMG 2A

### CEHDJ SE QUEJAN POR HACER FUNCIONES INCOMPATIBLES CON SU LABOR

ZMG 3A



### EXIGEN ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

● **PROTESTA.** Alrededor de 150 maestros y padres de familia se manifestaron en Casa Jalisco para exigir a las autoridades estatales que flexibilicen y no cesen en las gestiones para que el programa de Escuelas de Tiempo Completo siga para el próximo ciclo escolar. El titular de la Secretaría de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, atendió al contingente en la puerta del edificio, sumándose a las consignas respecto a los planteles que laboraban hasta 2019 bajo este programa. Édgor Flores

ZMG 3A



### DEJA SENADO Martí Batres llega al gobierno de la CDMX

#### RUBÉN ENRIQUETA COME

Martí Batres, nuevo secretario de Gobierno de la CDMX, ofrece diálogo, "no nos distanciamos", asegura.

En lo que se perfiló como un movimiento estratégico de cara a la segunda parte de su administración, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, anunció la incorporación del senador Martí Batres Guadarrama como secretario de Gobierno en sustitución de Alfonso Suárez del Real.

Al asumir el cargo, que comenzó a desempeñar formalmente a partir del 15 de julio, una vez que presentó la solicitud de licencia al cargo de senador, Batres prometió que su labor al frente de la cartera de gobierno se desarrollará con institucionalidad, ánimo conciliador, estratégico trabajo,usteridad personal y espíritu republicano.

Consultado sobre su sueldo en el gobierno local obedeció a sus datos como operador político con miras a 2024, Martí Batres dijo que su nueva labor es muy clara y está descrita en la ley.

EL FINANCIERO



### PROTESTAS ASFIXIA A CUBA: DÍAZ-CANEL; BIDEN LO NIEGA

● **WASHINGTON.** El presidente Joe Biden rechazó las acusaciones del gobierno cubano de que es responsable de la inestabilidad social que estállo este fin de semana en la isla y sostuvo que el embargo permite la llegada de ayuda humanitaria.

EL FINANCIERO

### MÉXICO EMPLEO FORMAL AUMENTA POR SEXTO MES CONSECUTIVO

● **IMSS.** La creación de empleos formales en el país ligó su sexto mes consecutivo de aumento en junio, sin embargo, los avances no han sido suficientes para recuperar los empleos perdidos durante la pandemia; aún falta recuperar cuatro de cada 10 plazas.

EL FINANCIERO

# Esquema flexible para camas Covid

HOSPITALES DEBEN DAR ATENCIÓN MIXTA

Jalisco cuenta con mil 102 camas habilitadas en exclusiva para la atención de coronavirus en todos los hospitales del estado; de estas, 262 están ocupadas, es decir, 23.77 por ciento

#### LAURO RODRÍGUEZ GUADALAJARA

Inicia en Jalisco un modelo de recuperación hospitalaria flexible debido al régimen de contagios de Covid-19. La adecuación de camas es conforme lo requieren los hospitales, a fin de no descuidar la atención al resto de enfermedades y padecimientos.

El modelo trabajará así: en el caso de que un hospital tenga cinco pacientes con Covid-19 con necesidad de hospitalización, habilitará ese número de camas. Si llega un sexto enfermo, se habilitará un nuevo espacio para darle la atención especializada necesaria. Esta situación provocará hasta llegar

al tope de recuperación de cada una de las unidades médicas. Lo mismo sucederá cuando un paciente desocupe una cama, pues ésta quedará a disposición de otra persona que tenga cualquier enfermedad o padecimiento.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que con este modelo se

pretende que los hospitales mantengan una atención mixta, pues si bien los casos de Covid-19 siguen incrementando a un ritmo acelerado, las hospitalizaciones no, y Jalisco aún está lejos de presentar los números de inicio de año.

Jalisco cuenta con mil 102 camas habilitadas exclusivamente para la atención de pacientes con Covid-19 en

todos los hospitales del estado. De estas, 262 están ocupadas, es decir, 23.77 por ciento; sin embargo, la entidad tiene margen de manoobra para llegar a disponer de hasta 3 mil 800 camas. El viernes, Jorge Hernández Bello, integrante de la Sala de Situación de Salud de la UdeG, afirmó que en el estado hay una cifra negativa de contagios por la venta de pruebas de antigéno, ya que en muchas ocasiones los resultados de éstas no son reportados a Badaj Jalisco. En respuesta, el titular de la Secretaría de Salud, Fernando Pietschen Acarigua, señaló que no tienen detectado este fenómeno.

ZMG 2A

#### EURO 2020



### 'HOOLIGANS' ACTOS DE RACISMO PONEN EN VERGUENZA A INGLATERRA

● **REACCIONES.** Los resultados negativos por varios jugadores y los actos vandálicos en torno a la final de la Eurocopa han llevado a la vergüenza a Inglaterra, atónita ante la reacción de sus hooligans, que despliegan su odio en redes sociales.

PASIÓN 8A

### FUTBOL OLÍMPICOS PONEN EL OJO EN DIEGO LAINEZ

● **FIGURAS.** Hay varios jugadores que estarán bajo la lupa en el torneo de fútbol olímpico que arrancará la próxima semana. El médico Diego Lainez es uno de los que llaman poderosamente la atención para destacar durante los encuentros.

PASIÓN 8A

### COPA ORO FEMEXFUT TOMARÁ MEDIDAS EXTREMAS POR GRITO

PASIÓN 8A



### PREMIOS MARVEL Y STAR WARS, A SORPRENDER EN LOS EMMY

● **CANDIDATOS.** Desde el lanzamiento de Disney+, las franquicias Marvel y Star Wars han dado el salto a la televisión con series como 'The Mandalorian' y 'WandaVision', que podrán dar la sorpresa y dominar las nominaciones a los Emmy.

ESCENARIO 7A

### BIENESTAR OFICINA FEDERAL OMITE PROTOCOLOS SANITARIOS

ZMG 3A

### FISCALÍA FILARMÓNICA DENUNCIA ANOMALÍAS EN FIDEICOMISO

ZMG 3A

### GUADALAJARA ENTREGAN 48 APERCIBIMIENTOS A HOGARES RUIDOSOS

ZMG 2A

#### AUTOPISTA GUADALAJARA-TEPIC

## Mueren 6 en choque de tráiler contra autobuses de pasajeros

#### JUAN LEVANDO GUADALAJARA

Un tráiler chocó contra un autobús de pasajeros en Tepic y como resultado fallecieron seis personas; además, hoy arribó el 40 aniversario de quienes se fueron trasladados a recibir atención médica en hospitales de la región.

Entre los fallecidos están el conductor del tráiler, su acompañante, así

como cuatro ocupantes del transporte de pasajeros.

El siniestro fue reportado poco después de las 07 horas de este lunes sobre el kilómetro 28 de la autopista de Guadalajara a Tepic. La vialidad quedó bloqueada en el sentido hacia la capital durante varias horas.

El operador del autobús se había estacionado en el arcamiento de la vialidad para atender un desperfecto

mecánico que había ocasionado que empezara a salir humo de la parte posterior del vehículo, según reportes preliminares. Tanto él como otra persona estabahu afuera a tratar de los aprietos cuando los impactos del vehículo lo cayeron. Los pasajeros regresados de Guayabitos y se dirigían hacia Dolores Hidalgo, Guanajuato.

ZMG 5A

#### ANTE CALEA

● Inicia certificación de Academia de la Secretaría de Seguridad SA

#### GOBERNADOR

● Defiende actuar de la policía durante la manifestación feminista SA

#### CURIOSIDADES

● Encuentran el vestido de July Garland en 'El mago de Oz' 7A

#### CEPAL

● Covid precariza empleo de repartidores de apps EL FINANCIERO





### CRONOMICÓN VI y VII

El mezcal artesanal, conoce el futuro de los destilados en México que se ofertan a través de distintas plataformas

### CRONOMICÓN IV

Inició el Tequila Cocktail Week en el que participan restaurantes, bares y hoteles de Guadalajara, Puerto Vallarta y CDMX

### CRONOMICÓN VIII y IX

La ralcilla de Jalisco, una bebida con Denominación de Origen que ya se encuentra cerca de la Norma Oficial Mexicana

Presidente y Director General: Jorge Kahwaji Gastine

# CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 13 DE JULIO, 2021 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [@cronicajalisco](#)

# Descarta gobernador saturación de hospitales

Pide Enrique Alfaro a jóvenes extremar cuidados ya que es el sector que mayor afectación ha tenido en las últimas semanas

## Pandemia

Redacción / Crónica Jalisco

Los recientes contagios por coronavirus en la entidad, en su mayoría en personas de 20 a 34 años, no han saturado los hospitales de Jalisco y por el momento se descarta una nueva reconversión hospitalaria, afirmó el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

"Este dato es fundamental, se han generado algunas notas o información en el sentido de hospitales saturados y un problema de esa naturaleza, no tenemos un sistema salud rebasado. Hay que ver la diferencia entre el número de personas hospitalizadas que tenemos en este momento, las que tuvimos en el momento más crítico de la pandemia en enero de 2020 y las que teníamos el año pasado, más del triple. El llamado es que todos actuemos con responsabilidad", sostuvo Alfaro Ramírez.

Respecto a la atención hospitalaria en esta fase de la pandemia, Alfaro dijo que se cuenta con una estrategia flexible que podrá ajustarse conforme se necesite. **PAG 2**







**Kali Uchis y Kenia Os refrescarán los Mtv M1aw**

Las influencers hablaron con *Publimetro* sobre el reto que tienen al conducir la gala virtual. **Pág. 08**

# Garantiza gobernador **camas de hospital** para contagiados

**Reconversión.** Enrique Alfaro descarta saturación hospitalaria ante un repunte de contagios de Covid y, en su caso, asegura que existen las condiciones para ampliar los espacios. **Pág. 02**



**Manifestaciones y protestas de los cubanos en México alcanzan a su embajada**

Pág. 04

**Mundo.** El bloqueo de EU es señalado por Díaz-Canel y AMLO como el causante de esta crisis en Cuba. Ayer cubanos protestaron en Cdmx. /ÁNGEL CRUZ

**Van contra vecinos ruidosos**

Luego de recibir cientos de quejas, 48 ciudadanos recibieron un apercibimiento. **Pág. 02**

**¿Por qué tanto decepciona la Copa Oro?** **Pág. 10**



**Caliente**  
callente.mx

Recibe de regalo\*  
**\$400**

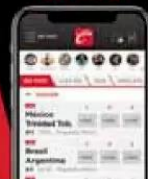
| DÍA | HORARIO | PARTIDOS JULIO      | LOCAL | EMPATE | VISITANTE |
|-----|---------|---------------------|-------|--------|-----------|
| 13  | 18:00   | CATAR VS PANAMÁ     | +125  | +210   | +230      |
| 13  | 20:00   | HONDURAS VS GRANADA | -900  | +650   | +1800     |
| 14  | 20:30   | GUATEMALA VS MÉXICO | +3300 | +1200  | -2000     |

ESTOS HOMIOL, FECHAS Y HORARIOS PUÉDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$1,050**

\*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PRIMERO REGÍSTRATE EN CALIENTE.MX Y DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX







# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MARTES 13 DE JULIO DE 2021 | AÑO LXXIX | NO. 28,473 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

## DESTINOS TURÍSTICOS

### Toman de ejemplo los filtros de Mazamitla

Cerrar espacios públicos, checar temperatura, controlar aforos, uso de gel y cubrebocas, ayudarán a otros centros de recreación del Estado a frenar contagios, informó la Secretaría de Turismo. **Pág. 5**

## AÚN EN VEREMOS

### Analizan concierto de Guns 'n Roses

La Mesa de Salud estatal tiene detenida su aprobación al no existir en este momento las condiciones adecuadas y por ser un evento con más de 600 personas. **Pág. 24.**



## PESE A PANDEMIA

### Positiva producción de berries este año

Contra todos los pronósticos la elaboración del fruto creció 10 por ciento en el Estado; hubo también presiones de productores de Estados Unidos que decían que se dañaba su industria. **Pág. 5**

## HAY CAPACIDAD PARA ATENDER DEMANDA

# Hospitales no están al tope por Covid-19

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

### Existe plan flexible para habilitar camas sin necesidad de una reconversión: Enrique Alfaro

En la entidad los hospitales no están ni superados ni saturados de pacientes con coronavirus y se cuenta con la suficiente capacidad para poder una alta demanda de

espacios para lo cual se tiene un plan flexible que permitirá habilitar camas conforme se requieran, sin hacer una reconversión de hospitales, actualmente hay mil

102 camas disponibles y la ocupación es del 28%, es decir poco más de 200 camas están usadas, señaló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Por el momento la preocupación se cierne sobre la actividad de los jóvenes, quienes al buscar espacios de esparcimiento relajan las medidas de prevención y los

protocolos sanitarios y son ellos los que están contagiando a los adultos mayores y los mandan a los hospitales. Explicó que el 90% de las personas hospitalizadas no contaba con una dosis de la vacuna de Covid-19, en el caso de los jóvenes de 20 a 24 años el porcentaje de contagios pasó del 7% a más del doble. **Pág. 3**



## THE VACCINES

### Tal vez la mejor banda de Inglaterra

"Si tratas de sonar como Joni Mitchell o Bill Withers o The Strokes, sólo llegarás a convertirte en tu propia versión de tus héroes, sin ser tú mismo", dice en entrevista con EL OCCIDENTAL el líder y guitarrista de la banda, Justin Young. **Pág. 18**

## DETENCIONES

### Reconoce consulado de EU a Guadalajara

La policía tapatía apresó ayer a varios sujetos que se encontraban afuera de la representación estadounidense defraudando a personas en los trámites para obtener la visa. **Pág. 7**

FRANCISCO RODRÍGUEZ



## Quince años de Patrimonio Cultural

El Paisaje Agavero se ha convertido en un instrumento que ha mejorado la calidad de vida de los municipios que lo comprenden, además de fortalecer al turismo. Es parte de la cultura y tradición de los jaliscienses. **Pág. 10**



Suscríbete a nuestra edición digital



7503003465014



## CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



PUES SE ANUNCIÓ el primer cambio en la estructura del gobierno de **Enrique Alfaro**.

POR MOTIVOS personales, **Alejandro Guzmán Larralde** dejará la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico.

Y YA se escuchan algunos nombres como posibles relevos.

UNO DE ELLOS es **Bernardo Fernández Labastida**, ex coordinador de la campaña de **Enrique Alfaro** en 2018 y de **Pablo Lemus** en 2021.

OTRO POSIBLE prospecto es **Xavier Orendáin de Obeso**, ex presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, quien tiene amplios conocimientos empresariales y sabe cómo mover la economía.

Y UN TERCERO en discordia sería el diputado local **Esteban Estrada**, quien presume cercanía con el gobernador.

POR CIERTO, dicen que el relevo en el gabinete económico podría provocar el efecto dominó en otras dependencias ¡habrá que estar atentos!

• • •

OOTRO LEGISLADOR del Congreso de Jalisco está padeciendo los efectos de la 'congeladora' que supuestamente opera en la Comisión de Puntos Constitucionales, cuya presidenta es la panista **Claudia Murguía**.

PRIMERO FUE el emecista **Javier Romo**, quien en junio de 2020 se quejó porque la comisión que encabeza la diputada albiazul tenía atoradas varias iniciativas que él había promovido.

Y AYER fue la morenista **María Esther López** quien estaría sufriendo por el mismo motivo.

COMO LO HIZO Romo en su momento, López alista un oficio para exigirle a Murguía que dé una explicación sobre las propuestas que no caminan.

PRETENDE enviar el documento a Murguía esta semana, aunque no hay muchas expectativas de que la cosa cambie.

• • •

AUNQUE FUE el rey Luis XIV quien lo dijo, **Andrés Manuel López Obrador** fácilmente podría atribuirse la frase: 'El Estado soy yo'. Y es que el Presidente tiene esta rara concepción de que todo --absolutamente todo-- gira en torno a él.

SI LOS PADRES de niños con cáncer piden medicinas, es un ataque contra su persona. Si le piden que visite a los damnificados de la Línea 12, dice que no es su estilo. Si se revela que sus hermanos reciben de manera ilegal dinero en efectivo, es porque quieren dañarlo. Y cuando se denuncia que en su sexenio han sido asesinados 68 activistas... ¡él es la víctima!

NO ESTÁ claro si se trata de una visión absolutista de la Presidencia o una manera de evadir los cuestionamientos a su gestión... o las dos cosas.

DA LA IMPRESIÓN de que López Obrador es de esos que va a bautizo y quiere ser el niño; va a boda y quiere ser el novio; y si va a misa... ¡quiere que le recen!



## LA TREMENDA CORTE

**Otro** movimiento en el gabinete del gobernador Enrique Alfaro. Ayer se hizo oficial que Alejandro Guzmán Larralde dejará su cargo como titular de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico, que venía desempeñando desde el inicio de la actual administración. No se dijo el porqué del cambio, pero es un hecho que Guzmán Larralde tiene una larga carrera dentro de la iniciativa privada, y seguramente regresará a ese sector del trabajo. No es Alejandro Guzmán un hombre muy mediático, pero quienes lo conocen saben que fue uno de los primeros en prever la crisis económica que llegaría a México junto con la pandemia de covid-19, y que es pieza clave en el mecanismo de contención que el gobierno estatal implementó para empresarios (de todos los tamaños) y familias que sufren por los daños que dejó la enfermedad.

**Pero** no todo acabó en el tema de los cambios en el gabinete. Ahora sí que hasta acá se escucha la lluvia de ideas a la hora de promover, o poner cruces, a nombres de mujeres y hombres que suenan para ocupar un cargo en los primeros círculos del equipo del mandatario estatal. Que si en Comunicación, que si en Fiscalía, que si en muchas otras dependencias. Por lo pronto, ayer Enrique Alfaro dijo, en su rueda de prensa lunera (de lunes, pues), que analizan cambios en la Fiscalía del Estado, pero que no necesariamente implica la salida de Gerardo Octavio Solís Gómez. Así que no se sorprenda si en los próximos días se den más cambios, o relevos, o enroques.

**Algo** se cocina en Zapopan para estos días. Se presume que la administración municipal alista anuncios importantes, pues se sabe de intensas reuniones de trabajo de diferentes áreas de la Villa Maicera, que al parecer tienen listo algo más que el simple cierre del actual gobierno.

**De** Marcelo Ebrard ya hemos señalado que hay promotores en Jalisco que desean verlo como candidato presidencial. Pero a los que no alcanzamos a distinguir es a los partidarios de Claudia Sheinbaum. ¿Los habrá? ¿O están esperando el momento preciso para destacar?





## ALLÁ EN LA FUENTE

### La semanera

Hagamos un balance de la semanera del gobernador de Jalisco. La reunión con los medios de comunicación estuvo a punto de cancelarse porque su esposa dio positivo a COVID-19, pero el mandatario salió negativo.

En un balance el saldo es positivo, observamos algunos riesgos y un prietito en el arroz. De entrada es un modelo similar al de la mañanera: el mandatario plantea un tema que es cobijado por miembros de su gabinete.

En este caso se habló del repunte de la pandemia, los niveles de hospitalización y el llamado a los jóvenes a evitar la propagación del virus, pues ellos son los más afectados.

El riesgo que observamos es que el gobernador pierda la paciencia pronto. De entrada, regañó a un reportero por llegar tarde y a otro le reprochó su pregunta, al grado de que el aludido, al pedir una segunda vez la palabra, pidió no llevarse un regaño por respuesta.

El prietito en el arroz sin duda es que los temas de seguridad no se abordaron a fondo. El mandatario adelantó que esos asuntos se podrían tratar aparte y que haría una propuesta a los representantes de los medios.

Saldo: veremos si con estos ejercicios mejora su relación con la prensa... o sólo empeora.

\*\*\*

El nuevo modelo de verificación en Jalisco nos obligará a apartar 500 pesos de la cartera a cambio de tener una mejor calidad del aire sobre todo en la metrópoli. Según Sergio Graff, titular de la Semadet, si se logra verificar el 80 por ciento del parque vehicular se podrá reducir hasta una cuarta parte la emisión de gases contaminantes.

Por otra parte, una de las novedades es que apretará a los autos foráneos. En el caso de las fotomultas, los autos de otra entidad libran la sanción al no haber convenios de coordinación con otros estados.

Sin embargo, en el caso de la verificación, los automovilistas deberán solicitar un permiso gratuito por 20 días hasta una vez al semestre. Si rebasan esa cantidad de días, tendrán que verificar como todos los jaliscienses.



[qp@ntrguadalajara.com](mailto:qp@ntrguadalajara.com)

La primera *regañera*, como se le bautizó en Twitter, por poco y no se realiza. **Joana Santillán**, pareja del gobernador **Enrique Alfaro Ramírez**, dio positivo a Covid-19 y este tuvo que someterse a una prueba para saber si también era contagio o no. El resultado, al igual que la mayoría de resultados de su administración, fue negativo y todo continuó.

En la *regañera* el gobernador se enfocó a hablar de Covid-19 y llamó alarmistas a los medios que han publicado que hay hospitales saturados, que eso no es cierto. Lo único cierto es que los reporteros acuden a la información pública oficial que exista para trabajar, y si lo único que hay es la base de datos de la Red IRAG, no es culpa de los medios la desinformación, sino de las autoridades que poco o nada han hecho para transparentar y actualizar los niveles de ocupación hospitalaria por unidad. Una necesidad insatisfecha de la población, desde el inicio de la pandemia.



Al grito de “¡tiempo completo!”, profes de primarias y secundarias, uno que otro padre de familia y hasta chiquillos en carriolas, unos 150 inconformes, se manifestaron frente a Casa Jalisco para pedir al titular de Educación, **Juan Carlos Flores Miramontes**, que no afloje la rienda, que no doble las piernitas y no se raje, pues, en la gestión o forcejeo por los 300 millones de pesos que la Federación dejó de dar para el programa Escuelas de Tiempo Completo.

Bien atendidos, eso que ni qué. El funcionario ni tardo ni perezoso, rapidito les dijo cómo está la cosa, y por momentos, hay que decirlo, hasta le aplaudieron, ¡eh! A esperar, pues, no hay de otra. Ya claro está que es uno de tantos pendientes que la confrontación, que diga, la Federación, tiene con Jalisco.

Pues, miren, no es que la Comisión Estatal de Derechos Humanos quiera dejar de asesorar a las víctimas de delitos, sino que no le toca, según la perspectiva del tercer visitador **Aldo Reynoso**. Si no quisiera cumplir con esa atribución, desde que se le encomendó la tarea la defensoría hubiera presentado algún recurso, menciona.

Aun así, la carga de trabajo es mucha y se va a incrementar con los juicios de declaración especial de asistencia que ahora también le van a corresponder a la comisión. Por ahora se encargan de la atención de 20 a 25 abogados de la defensoría, pero seguro que no serán suficientes pensando que el trabajo se ha incrementado en materia de violencia familiar, por ejemplo, que asocian al confinamiento y a la pandemia. Aldo Reynoso asegura que la de Jalisco es la única comisión de derechos humanos del país, ojo, que tiene ese predicamento. O sea...



Si nos atenemos a que, como asegura el portal del gobierno del estado, la refundación de Jalisco inicia desde su gobierno, entonces la susodicha refundación ya tuvo su segunda baja en las coordinaciones generales estratégicas con las que arrancó la administración. Si antes salió del gabinete refundador **Macedonio Tamez**, de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, ahora se despidió por razones personales **Alejandro Guzmán Larralde**, de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico.

Por ello, acercándonos a la mitad del sexenio, sólo quedan dos de las cuatro coordinaciones con sus titulares originales: **Anna Bárbara Casillas**, de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, y **Patricia Martínez Barba**, de la de Gestión del Territorio. En tanto, el que no cae, al que el gobernador sostiene contra viento, marea y halconazos es al fiscal del estado, **Gerardo Octavio Solís Gómez**. A pesar de las escasas cifras y cuentas que puede presumir, ahí sigue. ¿Lo mantendrá hasta el final del sexenio? ¡Recáspita!





## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Auto bullying panista.** Entre panistas jaliscienses se traen a carrilla por la pésima racha que traen como partido político. Circularon entre ellos un meme en el que muchos equipos que usan el color azul han salido ganadores como el Cruz Azul, el Chelsea y ni más ni menos que la selección de Italia... menos el PAN. Y es que en las últimas elecciones han jugado a vender sus derrotas más que a buscar victorias propias. Y no ven para cuando con los liderazgos y los cuadros que se cargan.

• **Covid en Casa Jalisco.** Una de las nota del día de ayer fue que la esposa del Gobernador Enrique Alfaro, Joanna Santillán, dio positivo a Covid-19; la noticia positiva fue que la prueba del mandatario resultó negativa. ¿Habrán tenido algo que ver la foto que circula en redes sociales sin sana distancia ni cubre bocas junto con el gobernador electo de Nuevo León Samuel García, su esposa Mariana, el boxeador Canelo Álvarez y su pareja? ¿Habrán regaño?

• **Emilio Lozoya** sigue pateando el bote. Resulta que una de las estrellas de la autodenominada 4T contra la corrupción se tomará otro mes para aclarar su puntería contra sus socios. Ya lleva un año en la tranquilidad de su hogar. ¿Acaso no cuadran sus dichos?

---

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



## EN TRES PATADAS

### La protesta y la sordera del poder

¿Quién teme a los manifestantes? Los gobiernos y sólo los gobiernos. Ahora sí que como el dicho popular, aquí y en China... pasando por Cuba, Brasil, Colombia, Ciudad de México. El fin de semana Guadalajara fue noticia por la forma en que policías, mujeres policías, pero policías al fin, reprimieron con exceso de fuerza una manifestación de mujeres que protestaban por la forma en que la Secretaría de Educación Jalisco trató un caso de abuso en una escuela.

En su primera rueda de prensa semanal, el gobernador Alfaro justificó la actuación de los cuerpos policiacos porque, dijo, actuaron en función de la seguridad de las mujeres que estaban laborando

en el edificio. Ahí mismo insistió en que los policías que levantaron a los jóvenes tras el caso Giovanni actuaron por su cuenta y se mantuvo en aquello de que en este estado las decisiones se toman solas.

Hay algunas cosas similares en ambos casos. La primera es que en los dos se trató de manifestaciones en instalaciones del gobierno del estado: en el primer caso en la Fiscalía, en el segundo en la Secretaría de Educación. En los dos hubo, de acuerdo con las declaraciones de las víctimas, policías sin uniforme. Y tercero, tanto en uno como en otro caso el gobierno criminalizó a quienes protestan; a los jóvenes que se manifestaron el año pasado los llamaron manipulados desde los ya famosos sótanos del poder; a las mujeres manifestantes

del viernes pasado las acusaron de pandillerismo.

Romper un vidrio de un edificio público o pintarrajar un monumento son, si se quiere, conductas incorrectas, no deseables dentro de la convivencia pacífica, pero no es un delito y tipificarlo como pandillerismo es una aberración. Por el contrario,

el abuso de autoridad o la complicidad de las autoridades escolares en el abuso sexual de menores sí son conductas graves que hay que investigar y en su caso castigar para evitar que se repitan.

Ojo, no hay que confundir gobiernos autoritarios que suprimen el sistema de libertades con gobernantes con vena autoritaria como es el caso de López Obrador y de Enrique Alfaro

A todos los gobiernos les cuesta trabajo escuchar, es parte del síndrome del poder, pero hay unos más sordos que otros. La incapacidad de escuchar de un gobierno y la piel sensible a la crítica es parte un talante dominante. Ojo, no hay que confundir gobiernos autoritarios que suprimen el sistema de libertades con gobernantes con vena autoritaria como es el caso de López Obrador y de Enrique Alfaro. Ambos son, por decirlo bonito, de ideas fijas y poco proclives a la crítica.

Cuando los gobernantes dejan de tener empatía con las víctimas y en su narrativa de la realidad la única víctima reconocible son ellos mismos; cuando dejan de escuchar las demandas que se expresan de las protestas y sólo escuchan a la burbuja de poder dentro de Palacio, la sordera del poder se ha hecho presente.



Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



## **RADAR**

### *Por fin, A-I-R-E*

**F**inalmente, con dos años de retraso, iniciará en agosto la aplicación del nuevo programa de verificación vehicular que el gobierno estatal se había propuesto iniciar en el primer semestre de 2019.

Se pretende que en los cinco meses que restan del año se alcancen a verificar poco más de 808 mil de un padrón de tres millones 300 mil vehículos registrados, lo que sin duda es una buena noticia para empezar a abatir los altos niveles de contaminación del aire que respiramos en la Zona Metropolitana de Guadalajara casi uno de cada tres días al año, en promedio.

Más aún luego de que en la pasada administración el sexenio se les fue y nunca pudieron lanzar este programa que significaba el primer paso para cumplir su promesa de implementar un gobierno verde en el que la sustentabilidad del medio ambiente sería una prioridad.

Durante la tardía implementación del nuevo esquema para la “verificación responsable” a cargo de la Secretaría del Medio Ambiente, dentro de la Política Integral para la Gestión de la Calidad del Aire “Jalisco Respira” y el Organismo Público Descentralizado Agencia Integral para la Regulación de Emisiones (AIRE), no estuvieron exentos de los señalamientos de favoritismos en la licitación de los verificentros.

En la accidentada historia de los programas de revisión y control de emisiones vehiculares en Jalisco, los problemas de corrupción han sido factor clave para su fracaso y para que no cumplan los objetivos en la mejora de la calidad del aire hasta colocar la contaminación por automotores como una de las primeras tres causas de la polución, junto con las industrias y la quema de llantas.

Desde el 2003 que la UdeG actualizó el Atlas de Riesgos de la Zona Metropolitana de Guadalajara, se incluyó como nueva amenaza, la contaminación del aire por ozono y por partículas menores de 10 micrómetros (conocidas como PM10) debido al crecimiento exponencial de la polución que se detectó desde 1993 que empezó a operar la red automática de monitoreo de la calidad del aire, en la que se alcanzaron registros hasta tres veces más altos de contaminantes que los adecuados para la seguridad humana, convirtiéndose en un riesgo “crónico y agudo” para la salud de los habitantes de la metrópoli.

Por lo tanto, el éxito del nuevo modelo de la “verificación responsable” dependerá de cómo se supervise su funcionamiento para evitar corruptelas. La apuesta es al Centro Oficial de Medición y Centro de Control que supervisará el trabajo de las líneas de verificación y realizar operativos viales de inspección para detectar automotores ostensiblemente contaminantes, para sacarlos de circulación e investigarlos si portan el engomado de la verificación cumplida.

Por el bien de los jaliscienses, ojalá esta vez sí resulte y el programa de Verificación Responsable sí funcione.

**PASABA  
POR AQUÍ****SONIA SERRANO  
IÑIGUEZ**

soniassi@gmail.com

## Justicia administrativa flexible

“Estos magistrados no tienen autoridad moral para decir nada. Ellos hicieron mucho daño a la ciudad y le hicieron mucho daño

al Poder Judicial y a la impartición de justicia de Jalisco, ojalá que paguen por los actos que cometieron”. La declaración es del gobernador Enrique Alfaro Ramírez cuando se había enfrascado en una guerra con los magistrados administrativos en 2019.

El conflicto había surgido desde que llegó a la alcaldía de Guadalajara el ahora gobernador, quien denunció actos de corrupción para la autorización de edificios. Así, en 2015 presentó los primeros tres juicios de lesividad para tratar de revertir autorizaciones de edificios en la capital del estado, las cuales violaban los planes parciales, pero fueron posibles gracias a resoluciones del anterior Tribunal de lo Administrativo en el Estado, ante acciones de afirmativa ficta.

El mecanismo consistía en que los empresarios hacían el trámite ante el Ayuntamiento de Guadalajara, el cual no respondía, por lo que el tribunal de manera expedita dictaba una resolución favorable y autorizaba la edificación.

Pero esa guerra no duró mucho. La última batalla se dio cuando Enrique Alfaro, ya siendo gobernador, pidió el apoyo del gobierno federal para combatir la corrupción en el Poder Judicial. Como respuesta, logró que en agosto de 2019 la Unidad de Inteligencia Financiera abriera una investigación y congelara las cuentas de los magistrados del que ya era Tribunal de Justicia Administrativa, Armando García Estrada y Alberto Barba Gómez, así como del ex presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Celso Rodríguez González.

Las investigaciones no llegaron lejos y sólo significaron una medida de presión para los magistrados. Celso Rodríguez terminó retirándose, mientras que García Estrada y Barba Gómez bajaron considerablemente su perfil.

Lo que no cambió es la utilidad del Tribunal de Justicia Administrativa, el cual sigue jugando el mismo papel que tanto molestó a Enrique Alfaro cuando apenas abandonaba la oposición.

Esto lo vimos cuando resolvió el caso de A Toda Máquina, apoyándose en cuestiones de forma para desechar la investigación que llevó a cabo la Contraloría del Estado, en la cual se determinó que dos funcionarios de la Secretaría de Administración incurrieron en faltas graves para beneficiar a la empresa que ganó la licitación, Operadora de Servicios Mega, que a la postre se quedó con un contrato de 3 mil 634 millones de pesos.

Y el tribunal lo volvió a hacer al resolver el caso de la Villa Panameñicana. Aunque el Ayuntamiento de Zapopan argumentó que los permisos del desarrollo no estaban vigentes, el Tribunal de Justicia Administrativa, en una resolución del magistrado de la Segunda Sala, Laurentino López Villalobos decidió que el municipio estaba obligado a dar la autorización para el uso de las villas como vivienda.

Para que el desarrollo pudiera ser utilizado como vivienda, según los instrumentos de planeación del municipio, los empresarios debían incorporar un predio más, para así cumplir con la densidad habitacional permitida. Según la ficha informativa que dio a conocer el Ayuntamiento de Zapopan, el tribunal ordena al municipio dar por cubierto este punto, al autorizar una fusión con otra empresa, denominada Consorcio Inmobiliario Arenal del Bosque.

Los detalles de esa fusión no se han dado a conocer, pero según los datos del Registro Público del Comercio, los socios de este nuevo consorcio son los mismos que compraron la Villa Panameñicana a través de Green Life Capital y también los mismos de la empresa que vendió, Inmobiliaria Cornejo.

Aquí también el tribunal resolvió contra un municipio, pero en este caso el gobernador Enrique Alfaro prefirió guardar silencio.





EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 13 de Julio 2021

Sección: Local

Página: 12



Valeria Ávila

## Otra vez Jalisco y la criminalización

El pasado viernes 9 de julio nuestra ciudad atestiguó nuevamente una exigencia de justicia convertida en represión y criminalización. Un grupo de mujeres se concentraron a las afueras de la Secretaría de Educación del Estado para exigir justicia por el caso de dos menores de edad que fueron agredidas dentro de una escuela en Zapopan en el año 2019.

**C**abe señalar que el caso lleva estancado más de un año, periodo en el que las demandas presentadas por las madres de las víctimas han sido ignoradas. Además de exigir que las y los compañeros agresores sean sancionados, también exhortan a que tanto el profesor de las menores como la directora del plantel enfrenten las consecuencias de sus omisiones pues no tomaron cartas en el asunto y minimizar la situación de violencia que ocurría en dicha escuela.

La propia Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco en su Recomendación 183/2020 señaló referente al caso "una serie de omisiones cometidas por personas servidoras públicas pertenecientes a la escuela primaria, dependiente de la Secretaría de Educación Jalisco, quienes por no haber atendido de forma inmediata la problemática de violencia escolar al interior del plantel, propiciaron las condiciones para que las niñas sufrieran a lo largo del ciclo escolar diversas agresiones a su integridad física, psicológica y emocional, mismas que fueron escalando hasta el punto en el que (una) alumna terminó siendo agredida sexualmente por uno de sus compañeros agresores.

Fue después de la intervención de la Comisión de Derechos Humanos que se inició un procedimiento administrativo contra la directora y el profesor, mismo

Es ante la impunidad que las protestas no han cesado, al gobierno de Jalisco se le olvida que lo urgente es atender la causa de la protesta, no la protesta en sí misma. Si criminalizamos a las mujeres que se manifiestan, si criminalizamos a las madres que se manifiestan y maternan, si criminalizamos la digna rabia y a las mujeres que resistimos.

que también fue removido del grupo. Pese a ello, la Fiscalía del Estado no ha avanzado en el proceso judicial.

Todo lo anterior llevó a una decena de mujeres a manifestarse frente al edificio de Educación Jalisco la semana pasada, situación que terminó en la detención de las mismas bajo la justificación de "daño a las cosas". La respuesta no tardó en llegar y colectivas feministas y organizaciones defensoras de derechos humanos como Amnistía Internacional México y el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo reprobaron la represión, detención y criminalización que sufrieron las manifestantes.

Es ante la impunidad que las protestas no han cesado, al gobierno de Jalisco se le olvida que lo urgente es atender la causa de la protesta, no la protesta en sí misma. Si criminalizamos a las mujeres que se manifiestan, si criminalizamos a las madres que se manifiestan y maternan, si criminalizamos la digna rabia y a las mujeres que resistimos. ¿Y dónde quedan los agresores, violadores y un Estado que por omiso se vuelve cómplice? Pareciera que lo que muchos han llamado actos violentos y vandálicos, de daños a la propiedad es lo que prima, lo verdaderamente importante, donde se pone el foco. ¿Y las víctimas y su dolor? ¿Y la injusticia y la violencia vivida en carne propia?

Quien no logre ver más allá de una pinta o un vidrio roto, está viendo el mundo del lado equivocado. Las protestas se han convertido en uno de los únicos mecanismos que tenemos las mujeres, para visibilizar las omisiones de las autoridades y su inhumana indiferencia. Si tocan a una, respondemos todas.

Vicepresidenta de Hagamos

Jorge Octavio Navarro

jonasn80@gmail.com / @jonas.JAL



## PALESTRA 20

### AMLO y su hermano "Martinazo"

Al presidente Andrés Manuel López Obrador le pasa lo que ocurría en casa de la abuela: no le alcanzan los gustos para tapar las vergüenzas.

Después que su hermano Martín Jesús López Obrador apareció en un video recibiendo dinero en efectivo de David León Romero, se exhibió nuevamente que la familia del mandatario está metida en todas las jugadas electorales (en todas, literalmente) y

que pueden estar de acuerdo con estrategias varias, en particular las prohibidas por las leyes electorales.

Irónicos, por decir lo menos, lucen los discursos presidenciales en los que desacreditó el desempeño de los partidos políticos de oposición: PAN, PRI, PRD y anexos. Y más, sobre todo, cuando queda constancia de que el gobernador de Chiapas en las elecciones de 2015, Manuel Velasco, entregó dinero del erario al proyecto electoral morenista cuando él mismo había llegado al cargo abanderado por otro partido, el Verde Ecologista.

Desde que apareció el video en el que Martín Jesús López Obrador recibe los fajos de billetes de manos de David León Romero, lo que ha venido después es una escalada de burlas. La más reciente es la del presidente mismo, al reiterar que él sólo responderá por los actos de su hijo menor, pero no por los de sus familiares.

Los hechos, además de alimentar el

conflicto entre los "amlovers" y los opositores, dejan constancia clarísima de la impunidad que se alimenta de la ineficacia del sistema electoral, incapaz de castigar a quienes a pesar de las pruebas, hacen lo que quieren aunque sea prohibido.

¿Que los priistas y los panistas han hecho cosas peores? Lo más probable es que así sea... pero la diferencia no la hacen la cantidad de los sobornos y los manejos indebidos de recursos; la diferencia que tanto se presumió en la 4T no existe, y a esa realidad habría que atenerse a partir de ahora, sobre todo cuando el senador Ricardo Monreal anunció que competirá "respetuosamente" para ser candidato presidencial, y al mismo tiempo, la jefa del gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, es vitoreada y voceada "ipresidenta!" cada vez que puede aparecer en eventos públicos.

Para bien y para mal, el presidente López Obrador lanzó la carrera presidencial... en su partido y en los de oposición. Es cono-

cedor de que entre los opositores no hay mucho que hacer; ¿Enrique Alfaro, Ricardo Anaya? ¿Alguno de los nuevos gobernadores o gobernadoras? Cierto, pero tienen la cuenta muy empinada.

En su propio partido sobran, muy bien lo dijo, los aspirantes: Sheinbaum, Ebrard Rocío Nahle, Tatiana Clouthier... vamos hasta Esteban Moctezuma y Juan Ramón de la fuente alcanzaron espacio en los pensamientos sucesorios del presidente AMLO.

La cuestión no es quién o quiénes pueden aspirar al cargo; la cuestión es cómo avanzamos en la solución de los problemas más generalizados: salud, violencia, economía, educación.

El problema del presidente, se ha leído en más de una ocasión, es su afán de prometer cosas que no puede cumplir, en asuntos tan diferentes como precios excesivos del gas LP, el desempeño de Pemex o la aplicación de la pensión a todos los adultos mayores.



Quién lo diría: a más de año y medio de desatada la pandemia, seguimos sin hacer caso de las recomendaciones básicas. ¡Usa cubrebocas!

**AL TIRO**  
**PACO NAVARRETE**  
paconavarrete@gmail.com  
@paconavarre7e



## A surfear la tercera ola

**H**ablando de Covid: ya se me vino encima la tercera ola. Por suerte no me revolcó, porque traigo la vacuna en mis venas –la china, gracias por preguntar–, pero de todos modos estoy radioactivo.

La contagiada fue mi hija, con las celebraciones de graduación. Ya sé: juventud perdida. Pero por suerte, a muchos de ellos no les pega tan fuerte, y ella parece ser de las agraciadas en el sorteo.

Lo que sí, el encierro. Obligadísimo para ella, en su cuarto a cal y canto, pero también para mí que soy el enfermero, padre y madre a la vez.

Lo que llamamos los ex maridos.

Según la recomendación médica, no debo salir ni a la esquina. Bueno, a la esquina sí, pero con el debido cubrebocas y sin entrar a lugares cerrados. Mucho menos donde haya otros seres humanos. O sea que de tragos y bocados, como mis amigos sibaritas... nada.

Así que aquí estoy entre botellas, apagando con el vino mi dolor, y a solas. Bueno, sin vino ni a solas. Allá en su jaula está la fiera, de seguro harta por

el encierro, con una leve tos y exigiendo viandas. Tomo un hueso sin roer y se lo dejo junto a la puerta. Me alejo. Sale una zarpa con garras y lo jala para devorarlo.

Ahora pide más.

Así son mis días, con cubrebocas para salir, pero también para estar en casa. Ahora sí sé ser solidario con el ejército de prestadores de servicios que, a fuerzas, han tenido el rostro cubierto durante año y medio.

Me acordé de un meme, al parecer obra del humorista Jacques Littauer del irreverente semanario francés *Charlie Hebdo*, que decía así: “La cuarentena ha demostrado tres cosas: 1. Nuestra economía se derrumba tan pronto como deja de vender cosas inútiles a personas sobreendeudadas. 2. Es perfectamente posible reducir de manera drástica la contaminación. 3. Las personas peor

**Reconocer que la principal vía de transmisión del virus es por aerosoles coloca a los cubrebocas en un primerísimo plano.**

**Utilízalo. Seamos solidarios.**

pagadas del país son las más esenciales para que éste funcione”.

Y sí.

También me acordé, en medio del encierro, de varios artículos más o menos recientes, sobre la transmisión del maldito virus. Aparecen en el *New York Times*, entre otras publicaciones como *Wired*, y es fácil localizarlos con un buscador,

con las palabras “aerosol” y “covid”.

En esencia versan sobre lo mismo: lo lentas que se vieron las autoridades científicas y sanitarias en reconocer un dato muy sencillo, que la principal vía de transmisión del virus es por aerosoles, esto es, minúsculas gotas de saliva, por ejemplo, que se quedan suspendidas en el aire, y no gotas más grandes que caigan en la superficie de objetos o personas, o en el suelo.

Ese dato tan sencillo cambia de ma-

nera radical las estrategias preventivas, colocando a los dichos cubrebocas en un primerísimo plano. Sí, la limpieza de objetos y mobiliario es importante, pero no necesariamente lo primordial.

Y si en el primer mundo tardaron meses en aceptar un dato que para los especialistas caía en lo obvio, imaginen a nuestros “científicos” macuarros, como el zar antipandemia, que recomendaba encerrarse en casa y acto seguido se lanzó a la playa a echarse su aguachilito sin protección alguna...

Por supuesto, el doctor López-Gatell también rechazó los cubrebocas incluso cuando el consenso científico ya había caído en cuenta de utilizarlo sí o sí.

Y a la fecha, el dichoso adminículo parece ser un accesorio más bien engorroso, que puede ser usado al gusto de los mexicanos, sin una campaña intensiva y regulaciones más estrictas para su uso.

Esto, mientras la tercera ola comienza a adquirir tintes de tsunami que amenaza con arrasar los de por sí exiguos remanentes de nuestro sistema de salud pública para adquirir proporciones dantescas...

Mejor le paro, antes de ponerme como locutor histórico: ¡Y nadie hace nada!

En pocas palabras, el cubrebocas es más necesario ahora. O igual que antes, pero con una advertencia: es el aire que respiramos, y más en lugares cerrados, la principal amenaza. Y ni modo de dejar de respirar.

Hasta aquí mi reporte.

## PARA LA REFLEXIÓN

ABEL  
CAMPIRANO

lcampirano@yahoo.com

Ante la  
incertidumbre,  
previsión

**2** 5 millones de alumnos de primaria concluyeron el ciclo lectivo 2020-2021, con la educación a distancia y con muchas deficiencias y retrasos.

Evidentemente nunca será igual la educación a distancia que la presencial; es necesaria la convivencia, la interacción entre los alumnos y de ellos con sus profesores y no solo eso, la asistencia de los educandos a la escuela

la porque así se desarrolla y fomenta el cariño por la institución, las actividades al aire libre, los deportes, las actividades cívicas, la hora del recreo.

Nos vimos obligados a la educación a distancia. Durante todo este tiempo de encierro, en muchos hogares se hizo presente el hastío, el aburrimiento y la ausencia del aula virtual; la necesidad de los papás de trabajar fuera de casa hizo que los chicos pesen a la supervisión de la tía o de la abuela no emplearan adecuadamente su tiempo y finalmente concluyeron el año escolar con más pena que gloria.

La pandemia sigue fuera de control pese a las vacunas; los contagios van en aumento, apareció la variante Delta y es más agresiva, sin embargo el retorno a clases presenciales parece inminente. Son tiempos de incertidumbre y hay que tener presente que si el retorno es presencial o híbrido, deberán cumplirse estrictamente las medidas sani-

tarias establecidas por la OMS para el retorno seguro de los alumnos a las aulas, llevándose a cabo las adaptaciones y adecuaciones necesarias en las escuelas e implementando correctamente los protocolos de seguridad. Sanos se los vamos a dejar, sanos los queremos de regreso.

Ahora, si la educación vuelve a ser a distancia, los padres tendremos que hacer un esfuerzo mayor para brindarles a nuestros hijos tanto los medios para recibir electrónicamente sus clases como dotarles de un espacio adecuado, en tanto que los maestros deberán trabajar intensamente para despertar y mantener el interés de los alumnos en sus clases.

El reto es enorme, tenemos 48 días para planear que vamos a hacer; es una actividad compartida con papás, maestros y alumnos. Que cada quien haga su tarea, porque la salud y la educación exigen atención prioritaria y responsable de todos y el tiempo apremia. ■

La pandemia sigue  
fuera de control pese a  
las vacunas



ROBERTO  
ARIAS

roberto.arias@colja.edu.mx



## Complejidad bajo incertidumbre

**S**i algo nos ha quedado claro a quienes tuvimos oportunidad de escuchar la conferencia de la semana pasada por parte del “tecnologista global” Enrique Lopezcalva, es que el cambio climático es un problema del presente que, hacia el futuro veremos acrecentar sus efectos e impactos múltiples. El sentido de urgencia obedece al reto epistemológico que enfrentan los gobiernos para evitar el riesgo de la “no decisión” moti-

vado por la ausencia de certezas basadas en los modelos determinísticos.

Desde hace mucho tiempo que los procesos de planificación dejaron de ser ejercicios determinísticos y más bien la experiencia internacional apunta hacia procesos en los que la complejidad y la incertidumbre han sido plenamente incorporados.

Es así como el desafío que enfrenta hoy Jalisco en materia de gestión del agua es aún mayor toda vez que a los problemas irresueltos del siglo XX que tienen que ver con el suministro y el saneamiento de agua, ambos recrudecidos por las condiciones de inequidad social imperantes, debemos asumir ya los desafíos emergentes derivados del cambio climático y que exigen medidas tanto de adaptación como de mitigación.

En la realidad compleja e incierta que estamos viviendo, ciertamente las soluciones tradicionales basadas en grandes infraestructuras hídricas

como son la perforación de pozos, la construcción de presas y acueductos, seguirán siendo relevantes para los próximos años; sin embargo, desde ahora debemos hacernos a la idea de que tan sólo son una parte de un portafolio de soluciones mucho más amplio y que nos obliga a pensar simultáneamente cómo enfrentar los riesgos físicos que son los más visibles del cambio climático (inundaciones, incendios, sequías, etcétera), los ries-

### Más valdría trascender el paradigma de la gestión integral del agua

gos financieros inherentes a la adopción de nuevas tecnologías y los riesgos de la transición cognitiva que nos lleven a continuar intentando resolver los problemas irresueltos del siglo XX con la misma mentalidad que imperó durante el siglo XX.

Así que más nos valdría trascender el paradigma de la gestión integral del agua centrada en el ciclo del agua, para incorporar otros componentes a través de mayores capacidades institucionales de monitoreo. ■



Victor Manuel Chávez

# Y a las autoridades, ¿cuándo les cobramos?

**La rapidez** con la que se actuó en el caso de las mujeres que se manifestaron el viernes pasado en torno a la Secretaría de Educación se convirtió en un ejemplo más de un grito, un reclamo social, reflejado en un puño de ciudadanas que no han encontrado justicia en delitos cometidos contra sus hijos.

Hagamos a un lado los cristales presuntamente valuados en 200 mil pesos.

Vamos al tema de fondo y donde a la fecha, casi dos años, no se ha dado castigo a los responsables. Mientras que algunas madres y padres de familia experimentan directamente las consecuencias que les dejaron a sus hijas e hijos.

Niñas, niños y adolescentes que de pronto dejaron de dormir, despiertan gritando y llorando, apenas amanece expresan su temor a ir a la escuela y su salud se deteriora, presentan enfermedades gástricas y colitis nerviosa.

Pero otras y otros experimentan peores consecuencias, sufren lesiones en sus partes íntimas y en el resto de su cuerpo, cicatrices que podrán sanar, pero definitivamente nunca olvidar.

Por lo descrito en actuaciones, unas 20 jovencitas y jovencitos vivieron un verdadero terror dentro de ese plantel, fueron

víctimas de abusos de todo tipo de los que ha sido difícil sanar. Les cambió la vida y solo ellos saben por lo que están pasando.

Imagínesse que se trata de su hija o de su hijo, ¿qué haría?, ¿hasta dónde sería capaz de llegar?

Más aún cuando ve que el tema llegó solo a la suspensión de cuatro funcionarios y a la reubicación de quienes fueron responsables de todo esto.

Todas las denuncias y quejas con relación a estos hechos que se pusieron en evidencia en 2019, se presentaron en el mes de enero del 2020: La Comisión de Derechos Humanos de Jalisco emitió una recomendación, el órgano de control interno de la Secretaría de Educación resolvió suspender a cuatro servidores públicos por omisión, incluyendo a la directora del plantel y un profesor, que en su momento minimizaron los hechos, actuaron de manera omisa y permitieron incluso repetición de actos.

“Ya cité a los papás, pero no vinieron, que quiere que haga”, es una de las frases que, a decir de las quejosas, usó la directora para justificar que no podía actuar más allá en hechos donde era evidente la comisión de delitos.

Ellas siguen esperando entonces que la



Cuánto se valora un edificio y la vida humana. /ANTONIO MIRAMONTES

Fiscalía de Justicia haga su trabajo y se sancione a los responsables, pero esto no sucede, llega un día la chispa y el evento detona en lo que ya vimos, un fuerte reclamo por el que ahora pretenden cobrarles 200 mil pesos por concepto de reparación del daño; la pregunta es ¿cuándo nos pagarán por no cumplir con su trabajo y no procurar la justicia?...ese es el problema.

Sus comentarios a [victorcho@eloccidental.com.mx](mailto:victorcho@eloccidental.com.mx)



## EN REALIDAD

ENRIQUE  
TOUSSAINT

@eftoussaint

Alfaro-prensa,  
¿hay arreglo?

**E**l gobernador del estado, Enrique Alfaro, ha expresado su deseo de reconducir su relación con los medios de comunicación en Jalisco. Luego de su visita a la Ciudad de México, en rueda de prensa, Alfaro sostuvo que quiere enmendar lo que se pueda enmendar. Todo esto en el contexto de los cambios en el gabinete -uno de ellos la salida ya confirmada de Alejandro Guzmán de la Coordinación de Desarrollo Económico- y la institucionalización de una rueda de prensa todos los lunes a las 12 del día. De

la misma forma, para nadie es un secreto que el gobernador se dispone, también, a hacer cambios en las áreas de comunicación del ejecutivo estatal.

La mala relación entre una parte de la prensa y el Gobierno del Estado no comenzó ayer. Son muchos años de desencuentros y descalificaciones. La realidad es que no han existido los canales de comunicación adecuados entre la prensa y el Gobierno para ir enderezando las diferencias que surgen en el camino. La dificultad para tener una relación constructiva (en donde cada uno cumpla con su chamba) devino en un diálogo entre sordos. El gobernador dejó de hacerle caso a la prensa local y la prensa local decidió dejar de darle relevancia a los argumentos del gobernador. La guerra fría entre gobierno y medios a quien más daña es a la sociedad.

Para enmendar la relación, el gobernador debe aceptar que el papel de la prensa es fiscalizar al Gobierno. No es algo contra él. Es una función inherente que deben cumplir los medios de comunicación en una democracia. Tan lo entendía el gobernador hace algunos años, que su relación de 2009 a 2015 con los reporteros, periodistas y comentocracia fue muy buena. Incluso siendo alcalde de Tlajomulco. Las cosas se empezaron a torcer cuando gobernó Guadalajara. Es cierto que muchos medios de comunicación, particularmente en

tiempos electorales, jugaron un rol de guerra sucia -incluso personal- contra el hoy gobernador. Pero, ni por asomo, son la mayoría del entramado de medios en Jalisco.

La rueda de prensa semanal puede ser un ejercicio que comience a delinear una relación constructiva entre gobierno y medios. Si existe respeto de ambas partes, el ejercicio podría ser de valor informativo para la sociedad jalisciense. De la misma forma es fundamental evitar que se convierta en una plataforma de propaganda al estilo de la mañanera de

AMLO. Un ejercicio serio de rendición de cuentas sí puede ensanchar los límites de la discusión pública. Se debe permitir que todos los medios pregunten en libertad, sean afines o sean críticos al Gobierno.

Soy optimista: es posible reconducir la relación entre Enrique Alfaro y la prensa. Lo primero que debe cambiar es el tono de la delibe-

ración. Al menos, ayer, escuchamos a un gobernador intentando no subirse al ring y no parecer regañón. Un ecosistema propicio para una deliberación pública saludable no se construye de la noche a la mañana. Voluntad y respeto son necesarios. Es la tercera vez, desde que fue electo gobernador en 2018, que Alfaro se propone enderezar el barco en comunicación. Ojalá que la tercera sea la vencida. ■

El gobernador  
debe aceptar que  
el papel de la  
prensa es fiscalizar  
al Gobierno

ESTEBAN  
GARAIZ

egaraiz@gmail.com



## Predator

Una sociedad que hace orgullo y prestigio de sus depredadores es una sociedad decadente y perversa. Hasta tal grado ha llegado la penetración del neoliberalismo importado desde el Consenso de Washington (que nosotros no consensamos) que ahora se puede publicar a todo lo ancho de una de las avenidas importantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara un gran anuncio elogiando lo elegante que es, y digno de prestigio, ser depredador.

Depredador es el macho que maltrata y viola mujeres indefensas, porque "son inferiores". Depredador es el que escamotea a los trabajadores el pago de sus

fuerzo personal. Depredador es el que extorsiona aguacateros y tala montes sin replantar. Depredador es el que saquea el subsuelo matando mineros, envenenando la Madre Tierra y contaminando ríos. Depredador es quien apela a una enmienda constitucional para poseer armas de alto poder "para defensa propia" en una sociedad regida por la ley y el orden.

Depredador es, por definición, el que recurre a la violencia para arrebatar lo que no es suyo, y despojar a otros, más débiles, de sus derechos.

Lo más opuesto y contradictorio a los principios de libertad, igualdad y fraternidad que deben regir nuestra convivencia republicana, sin castas coloniales.

El elogio de la violencia es la más abierta contradicción a los derechos humanos, que son la base y punto de arranque de nuestro Pacto Nacional centenario. Del mismo modo que están en contradicción abierta y directa de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, suscrita en París el 10 de diciembre de 1948 y hoy ratificada prácticamente por los casi 200 estados nacionales de la tierra.

Nuestros vecinos del Norte han constituido, sin duda, una sociedad por muchos conceptos ejemplar y digna de elogios y de imitación. Entre muchos de esos logros y méritos ciertamente no puede incluirse el prestigio de ser depredador: ni en lo individual, ni en

lo colectivo.

Una nación que declara en su fundación que "we are all born equal", logra su prosperidad agrícola inicial sobre el sudor y la sangre de los esclavos arrebatados con violencia depredadora de sus aldeas. Casi 100 años desde su independencia, y después de una sangrienta guerra civil, suprime la esclavitud, pero restringe la ciudadanía.

Para no hablar de Guantánamo, del Canal de Panamá "pro mundibeneficio", o de Hawái. De las bases militares establecidas en más de 80 países de todo el orbe, incluidos Ecuador y Puerto Rico.

Grandes pensadores profundos de su sociedad han hecho notar la incongruencia de sus proclamas en favor de la paz y la democracia con ese sustrato subconsciente prestigiando al depredador. No es aceptable una sociedad donde es elogioso ser pequeño "pero muy agresivo".

Peor debe serlo para hacer propaganda comercial de un licor, que apela a un subconsciente machista.

La autoridad municipal: el ayuntamiento debe cuidar, aunque parezca exagerado, la ética cívica de los derechos humanos hasta en los anuncios comerciales que autoriza; no puede haber elogio de la violencia social y de la rapacidad, ni siquiera en el nivel subliminar de un cartel de anuncio comercial en una gran avenida, vendiendo licor. ■

No es aceptable  
una sociedad  
donde es elogioso  
ser pequeño "pero  
muy agresivo"



**SERGIO RENÉ DE DIOS CORONA**

@SergioRenedDios

# Coraje, dolor y las protestas públicas

**E**l coraje y el dolor los experimentan quienes participan en las protestas públicas. A veces la ira, una de las emociones básicas universales, es la que predomina; otras ocasiones el dolor, sobre todo el emocional, sale a flote durante las manifestaciones. O bien, coraje y dolor van combinados. No son los únicos ingredientes; pueden también hallarse emociones como la tristeza o el miedo; o de otro tipo, como la esperanza o la solidaridad. Se trata de reacciones legítimas, naturales y necesarias, generadas por autoridades que no cumplen sus responsabilidades, no resuelven demandas o cometen abusos.

Emociones, sensaciones y percepciones están en la corporeidad de quienes, como en la Zona Metropolitana de Guadalajara, participaron en las protestas más recientes: por las crecientes desapariciones en Jalisco, que rebasan las 13 mil; el masivo desabasto de agua en los hogares, que afectó a más de medio millón de habitantes; por reclamos de trabajadores de la salud (de quienes no fueron recontratados pese a que se les prometió al sumarse a atender enfermos de Covid-19, y por el asesinato en Zacatecas de un médico y el chofer de una ambulancia, al que se añadió el de una doctora); el desabasto de medicamentos, y los crueles feminicidios y la asentada violencia en contra de mujeres, como sucedió el viernes en el caso de la manifestación frente a la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) por las niñas que padecieron abusos en una escuela primaria de Zapopan.

El coraje y/o el dolor son atizados por autoridades municipales, estatales o federales sobre todo por dos razones: la impunidad y la ineficiencia. Los agrandan cuando no existe la justicia luego de que los responsables de un delito no son sancionados, no se les persigue; cuando quienes, desde el poder, son incapaces de cumplir sus funciones y promesas.

Que transcurran días, meses o años sin una solución justa y expedita, revictimiza a quienes están padeciendo agravios y los efectos psicocorporales de la impunidad y la ineficiencia de las autoridades. El coraje y/o el dolor aumentan. Se anidan en mente y cuerpo. Se somatizan. Dañan. Enferman. Y pueden matar. Son las consecuencias criminales no valoradas, desapercibidas, que hunden en el sufrimiento a víctimas y sus familias. Cientos de madres han muerto adoloridas sin saber el paradero de sus hijos o esposos.

Luego de seguir sin resultado alguno el camino que las leyes marcan, cada vez más afectados protestan públicamente. Visibilizan las demandas e injusticias vía las redes sociales y medios informativos; y salen a las calles a manifestarse, con dolor y enojo, frente a las puertas de alguna institución pública o un sitio público. Casa Jalisco, palacio de gobierno y Congreso del Estado son los recibiendarios más frecuentados por las protestas, además de la Glorieta de Los Niños Héroeos o de Los Desaparecidos.

El colmo del cinismo, ineptitud, ineficiencia y autoritarismo es cuando las autoridades, además de no solucionar reclamos de manifestantes, los golpean y/o detienen. Rápidos para aprehender a quienes protestan; lentos para resolver demandas ciudadanas, los funcionarios exhiben a un sistema diseñado para reprimir y no para buscar justicia. Un caso reciente es la detención de las feministas frente a las oficinas de la SEJ. Prestos para cuidar edificios, muros y cristales, pero no para resolver cabalmente exigencias.

La acción o inacción del Estado que vulnera derechos genera movilizaciones. Habría que buscar el origen de la violencia en las manifestaciones en instituciones omisas, burocráticas, sordas, corruptas, alejadas de las demandas de la población, que profundizan o exacerbaban la ira y el dolor en los ciudadanos.

**ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO**

armando.zacarias@csh.udg.mx

# Economía y Covid, buscar el ángulo de la ecuación

Los eventos que suceden semanalmente en el ámbito político en nuestro país constituyen, sin duda alguna, un factor de gran importancia para comprender la ruta que se lleva en la administración pública en todos sus niveles. En estas semanas, los eventos relacionados con complejas y, según parece, débilmente integradas carpetas de investigación, mencionan a nombres como el de Emilio Lozoya, que lleva en un confinamiento privilegiado bastantes meses sin que se genere el juicio por manejos irregulares durante su gestión, en la administración anterior. De igual forma, pero sin carpeta de ninguna naturaleza, Martín López Obrador, hermano del presidente, recibiendo recursos financieros de manera irregular en 2015.

Al margen de esos acontecimientos con gran interés de observación nacional, de igual forma, el avance de Covid-19 sigue manteniendo un inquietante paso sostenido que, sin llegar a los niveles críticos de 2020, la persistencia y mantenimiento de niveles que no descienden, constituye un indicador que demanda una vigilancia persistente y, ahora también, como en 2020, una sólida campaña de información así como de seguimiento de las autoridades sanitarias respecto de la persistencia de la pandemia en territorio nacional.

El gran dilema que se ha presentado a lo largo de este año que ha sido el de la reapertura de la economía, ha generado retos importantes porque, en los diseños originales, se observaba como único tema la reapertura de las actividades económicas buscando, fundamentalmente,

Los sistemas de transporte colectivo, los negocios intermedios para los ciudadanos en circulación, la industria gastronómica, en todas sus variantes y del entretenimiento y, en algunos casos, la apertura apresurada de algunas actividades escolares, generaron una condición conflictiva

la recuperación del empleo que se contrajo a niveles preocupantes durante el primer año de la pandemia.

Sin embargo, las circunstancias asociadas a la reapertura económica, como se ha visto, tienen líneas aferentes que no se consideraron en el plan. Con esto, la sanidad en los centros de trabajo contrastó con el ecosistema social que envuelve el ámbito de la producción. Los sistemas de transporte colectivo, los negocios

intermedios para los ciudadanos en circulación, la industria gastronómica, en todas sus variantes y del entretenimiento y, en algunos casos, la apertura apresurada de algunas actividades escolares, generaron una condición conflictiva.

El reto que hay en este momento no solamente implica la dimensión local del problema, sino la correlación internacional en las líneas globales de producción. Un factor importante lo constituye el ritmo de vacunación que abarque a amplios sectores de la población y que, por lo que se ve, en México y el mundo, el desarrollo de las vacunaciones enfrenta varias dificultades. Rondamos el 27 por ciento de la población vacunada y, en este fenómeno, hay que asociar un aspecto cualitativo del que no se plantea con frecuencia.

En México “tenemos una situación extremadamente compleja”, afirmó Cristian Morales, representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) en México. De igual forma, el directivo de OPS señaló que, México pasará de 11.1 a 15.9 por ciento de personas bajo la línea de extrema pobreza. Así que “esto es realmente una situación extremadamente compleja que hace aún más difícil la adherencia de la población a las medidas de salud pública que son necesarias para contener esta situación epidémica”.

Es importante retomar, de forma integral, las medidas que se consideren necesarias para reforzar la dimensión de salud, en primera instancia y, asociarla a esquemas que produzcan mejores condiciones de adaptación a las circunstancias. Ciertamente, la economía es un tema de gran inquietud, pero el avance sostenido de la enfermedad, inquieta más.



Que así  
eran las  
galas de  
la magna  
orquesta  
de Jalisco:



la  
re  
sor  
tera

MIENTRAS TANTO, EN EL PARAÍSO CUBANO...



## CARTUCHO

Qucho [qucho99@yahoo.com.mx](mailto:qucho99@yahoo.com.mx)

'TODO  
SEA POR EL  
MEDIO AMBIENTE'

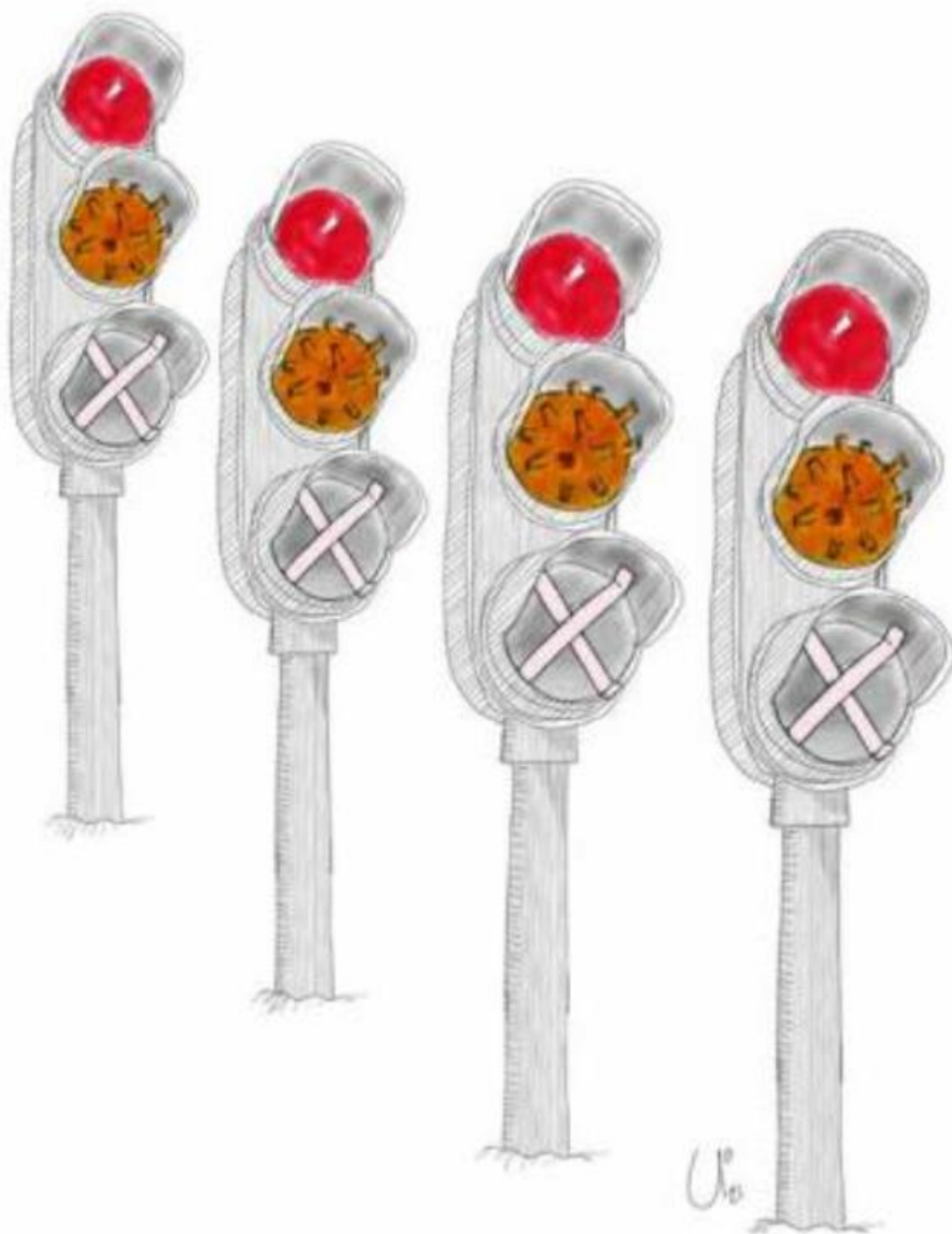




EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PATRIA Y VIDA, LLEGÓ LA HORA PARA CUBA



# A semáforo amarillo







# SOSPECHOSO DE

YO SÉ QUE  
ESTA VEZ SÍ LES VA  
DAR GUSTO MI ACTUAL  
NEGATIVIDAD



Título: NEGATIVO POSITIVO

Osvaldo

La agroindustria tequilera y todos los que integramos el Consejo Regulador del Tequila, A.C. externamos nuestro profundo agradecimiento al

**Ing. Enrique Alfaro Ramírez**  
**Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco**

Por su absoluto apoyo a las acciones emprendidas en la defensa de la Denominación de Origen Tequila en la Unión Europea. Su intervención fue de suma importancia para proteger a nuestra bebida nacional en el extranjero.

Jalisco, como cuna del Tequila, a través de su representación priorizó el resguardo de un patrimonio de los mexicanos, respaldando y coadyuvando en la salvaguarda de nuestra bebida nacional, ante la disputa legal entre Heineken y el Consejo Regulador del Tequila.

Hoy, informamos que en beneficio de ambas partes el caso SE HA RESUELTO AMISTOSAMENTE con lo que se asegura que LA DENOMINACION DE ORIGEN TEQUILA PREVALECE PROTEGIDA EN LA UNIÓN EUROPEA, EN MEXICO Y EN EL MUNDO.

Jalisco y la agroindustria tequilera son un binomio inseparable por su espíritu de identidad que los une  
**¡EL TEQUILA!**

Continuaremos trabajando por la defensa de nuestra primera Denominación de Origen, para seguir compartiendo con el mundo la auténtica bebida mexicana por excelencia.





Acuerdo estatal indica que parte del dinero iría a Fondo Ambiental

# Ganarían 1.9 mmdp con la verificación

Si 80% del parque vehicular cumple, se reduciría 30% contaminación, aseguran

VIOLETA MELÉNDEZ

El nuevo programa de verificación vehicular de Jalisco podría recaudar hasta mil 878 millones de pesos, en caso de que cumpla el 100 por ciento de los 3 millones 757 mil 584 vehículos particulares registrados en la entidad.

Así lo refiere el Acuerdo publicado el 10 de julio en el Periódico Oficial del Estado sobre el nuevo programa, donde se estipula que el cargo por realizar el control anual de emisiones asciende a 500 pesos para autos de uso regular, mientras los intensivos deberán hacerlo dos veces por año.

El Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Sergio Graf, informó el viernes pasado que una parte del monto recaudado será para el centro de verificación que realice la prueba y otra se destinará para el Fondo Ambiental, sin embargo, no especificó los porcentajes que corresponden a cada uno.

## El proyecto

Según el Acuerdo publicado, estos son algunos detalles del programa de verificación vehicular.



**3'757,584**  
autos particulares  
registrados en la entidad.

**\$500**  
costo por realizar  
el control de emisiones.

**63.4%**  
del parque vehicular  
tiene más de 15 años.

**2.3 millones**  
tienen control  
de emisiones obsoletos.

Con la parte que se destine a dicho fondo se invertiría en proyectos relacionados con el combate de incendios forestales, infraestructura ciclista, transporte sustentable y monitoreo de calidad del aire.

No obstante, en los seis años de existencia del Fondo Ambiental no se ha ampliado la red de monitoreo urbana ni en el interior del Estado, aunque forma parte de las prioridades desde

que se constituyó.

Ayer, el Gobernador Enrique Alfaro anunció que ofrecerían una nueva rueda de prensa para proporcionar este tipo de detalles que no se clarificaron el viernes.

Por otra parte, el proyecto contempla que si el 80 por ciento del parque vehicular cumple con el control de emisiones, se evitaría emitir a la atmósfera más de 518 mil toneladas de gases contaminantes, equivalentes al 30 por

ciento de los que se generan anualmente.

Además, justifican la importancia de verificar en que el 63.4 por ciento del parque vehicular a nivel estatal tiene una antigüedad mayor a 15 años, lo que significa que 2.3 millones de unidades cuentan con sistemas de control de emisiones obsoletos o nulos, que estarían aportando gran cantidad de contaminantes atmosféricos.

Será en agosto cuando entre en vigor dicho programa con base en un calendario mes-placa, y será a partir del 2022 cuando comiencen las multas, aunque éstas son conmutables si se cumple con el control de emisiones.

Otra de las novedades es que los vehículos foráneos que planean circular en Jalisco deberán tramitar un pase de estancia temporal para un máximo de 20 días por semestre, lo cual generó molestias sobre todo de usuarios de estados vecinos que tienen actividades metropolitanas en ciudades jaliscienses.

En esos casos, los autos foráneos con estancia permanente deben cumplir con la verificación como auto local de acuerdo con el calendario.

Plantean en Congreso endurecer sanción

# Buscan frenar placas falsas

Propone diputado emecista 8 años de cárcel por utilizar láminas apócrifas

MARTÍN AQUINO

Los automovilistas que porten hologramas o placas falsas en Jalisco, podrían enfrentar hasta ocho años de prisión en Jalisco y multa que superaría los 26 mil pesos.

El diputado emecista Efrén Alonso Macías presentó ante el Congreso local una iniciativa que, de ser aprobada por el Pleno, permitiría endurecer las sanciones por delitos fiscales, mediante una reforma al Código Penal para el Estado.

Por usar calcomanías, hologramas, formas valoradas, placas o cualquier otro medio de control fiscal, falsificados, actualmente la legislación local contempla una sanción de uno a seis años de cárcel.

Sin embargo, con la modificación legislativa que plantea el diputado de MC se establecería una pena mínima de cuatro años y máxima de ocho años de cárcel; así como una multa que oscilaría entre 200 y 300 Unidades de Medida y Actualización (UMA), de 17 mil 920 a 26 mil 880 pesos.

En la misma medida la sanción se incrementaría contra la persona que realice la falsificación de los controles fiscales o que los comercialice, pues el Código Penal vigente sólo prevé de dos a seis años de prisión en estos casos.

Como argumento en la presentación de la iniciativa de reforma, el legislador Macías explicó que el Código Penal Federal castiga con mayor pena el delito de falsificación de documentos públicos, en comparación con el Código vigente en Jalisco.

La reforma impulsada por el emecista también plantea que, cuando el delito de falsificación de hologramas o placas, por ejemplo, sea co-



La camioneta en que criminales subieron a un sicario herido en la balacera de Los Otates, el 8 de febrero, usó placas falsas.

## Piden en el Congreso repartir más comisiones

MARTÍN AQUINO

Los diputados del Congreso de Jalisco que no tiene partido están impedidos para presidir alguna Comisión legislativa, pero eso podría cambiar.

Mariana Fernández, legisladora de Morena, presentó una iniciativa que busca reformar la Ley Orgánica del Poder Legislativo, con la intención de que en el reparto de Comisiones se pueda incluir a los diputados "sin partido".

De acuerdo con la legislación vigente, en la conformación de Comisiones los diputados que abandonen su grupo parlamentario y no se unan a otro, sólo podrán ser vocales, es decir, no pueden fungir como presidentes o secretarios.

Pese a esa disposición, MURAL publicó que el 30 de junio los diputados burlaron la Ley Orgánica al otorgar la presidencia de la Comisión de Seguridad

y Justicia al ex perredista y actual legislador sin partido, Enrique Velázquez.

Ante esa limitación que establece la legislación, Fernández refirió que si un diputado decide dejar la bancada de la que forma parte, eso no debe ser motivo para callarlo o minimizarlo.

"Los sin partidos, no son ni más ni menos que nadie, debemos entender los mensajes que manda una y otra vez la ciudadanía, ya no son los partidos políticos la solución a todos los problemas. No son la vía o instrumento para atender las necesidades populares y, mucho menos, donde se escucha a las personas", argumentó la morenista.

Refirió que actualmente el Congreso cuenta con 20 Comisiones legislativas, por lo que existe la posibilidad de que los 38 diputados que integran la Legislatura puedan al menos tener un nombramiento de presidente o secretario.

metido por un servidor público la pena se elevará hasta en una mitad, además de que se le investigará y sancionará por los ilícitos de hechos de corrupción en los que probablemente haya incurrido.

"La corrupción se debe

atacar desde la raíz, los delitos en materia de corrupción deben ser castigados conforme a su gravedad, ya que dañan la confianza depositada en los servidores públicos al abusar del poder otorgado", apuntó Macías.



# Un año, plazo para regular “vehículos chimenea”

Los conductores que no acrediten la verificación en los dos intentos contemplados tendrán este tiempo para ponerse al corriente

Los propietarios de automóviles que no acrediten la verificación vehicular en los dos intentos contemplados en el nuevo programa tendrán como plazo un año para hacer las reparaciones correspondientes o sacar el coche de circulación.

El director de Calidad del Aire de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Abraham Torres Andrade, explicó que para evitar sanciones, los conductores deberán mostrar las Constancias Técnicas de Rechazo en caso de una inspección en la vía pública.

Destacó que el Estado no tendrá un programa de subsidio para la renovación del parque vehicular, pero comentó que buscan acuerdos con instituciones privadas para que ofrezcan esquemas financieros a particulares, micro y pequeñas empresas.

“A partir de ese año de prórroga van a tener que solucionar el problema o sacar de circulación el vehículo. Si no lo sacan evidentemente los van a estar bombardeando con multas y no sería costoso”, dijo.

Sobre la reducción de contaminantes, Torres Andrade detalló que con 80% de cobertura se lograría una disminución de 30% en la emisión de óxidos de nitrógeno y la reducción de los picos de ozono.

Sin embargo, para el primer año del programa la meta es llegar al 24% de cobertura. El 80% se proyectó hasta 2029.

El funcionario agregó que hay alrededor de 370 mil vehículos con terminación de placa 7, cuya revisión inicia en agosto.

Calculó que sólo 80% está activo. De esos, seis de cada 10 corresponden a unidades que circulan en el Área Metropolitana de Guadalajara. Por el momento son las únicas obligadas al chequeo.

El Ejecutivo estatal espera que en las próximas semanas operen 21 líneas de verificación adicionales a las 12 que hay actualmente. Para cerrar el año prevén poner en marcha 71 líneas; y para el primer semestre de 2022, 102.

Las multas por no verificar serán condonadas si se cumple con esta obligación en máximo un mes después de la infracción. Las sanciones se aplicarán a partir del primero de enero del siguiente año.



**PREVISIÓN.** El director de Calidad del Aire de la Semadet detalló que con 80% de cobertura del programa de verificación en Jalisco se lograría una disminución de 30% en la emisión de óxidos de nitrógeno y la reducción de los picos de ozono.

**SEMADET VEHÍCULOS**

# Las claves de la verificación que comienza en agosto

Después de cuatro años y medio de no ser obligatoria la verificación vehicular, comenzará a aplicarse a partir del 1 de agosto para autos particulares. A continuación te presentamos las claves del programa, de acuerdo con el Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco (Semadet), Sergio Graf Montero:

1.-Si se verifica el 80% de los autos, se reduciría hasta el 30% de los gases contaminantes.

2.-En caso de que un automóvil no pase la verificación, el dueño del vehículo tendrá hasta un año para corregir la situación.

3.-Se evalúa el entregar apoyos para que las Mipymes puedan renovar su parque vehicular, pero se descarta que exista ese apoyo para dueños de autos particulares.

4.-En caso de incumplir con la verificación, el dueño del vehículo se hará acreedor a una multa de mil 700 pesos, pero tendrán un mes para regularizarse y pedir la condonación de la sanción al 100 por ciento.

5.-Las multas comenzarán a aplicarse a partir del 1 de enero del 2022.

6.-El costo de la verificación es de \$500 y \$550 por hacerlo de manera extemporánea.

7.-Todos los autos deberán cumplir con la verificación, incluidos los modelo 2021, con excepción de los autos híbridos eléctricos.

8.-Los automóviles foráneos también deberán acatar la verificación. En caso de estar de viaje, podrán tramitar, cada seis meses, un permiso gratuito por 20 días. Si el auto estará más tiempo circulando dentro del Estado, deberá cumplir con la verificación.

9.-El calendario oficial de verificación se puede consultar en el portal <https://verificacionresponsable.jalisco.gob.mx/>, en donde también se tendrá que hacer la cita y pagar el trámite.

10.-En el periodo de agosto a septiembre de 2021 se iniciará con el trámite para los vehículos cuyas placas tengan terminación "7".



No ha habido ceses en Fiscalía ligados a crimen organizado

# Dicen depurar filas; queda en discurso

Sin dar cifras, Alfaro asegura que limpia en dependencias es permanente

ENRIQUE OSORIO

La depuración de las dependencias de seguridad ha ocurrido... en el discurso.

Ayer se le cuestionó al Gobernador, Enrique Alfaro, sobre las declaraciones que dio tras el "halconazo" del 5 de junio de 2020.

En esa fecha, policías investigadores de la Fiscalía participaron en desapariciones forzadas de personas, a las que no registraron oficialmente como detenidos y posteriormente abandonaron en sitios lejanos de la Ciudad, según testimonios de las víctimas. El mandatario dijo que la dependencia estaba infiltrada por el crimen organizado.

"Nos parecía que podía ser ese un factor que explicara lo que había sucedido, fue un momento muy complicado, hay que recordar que este asunto pedimos fuera



Tras el "halconazo" Alfaro dijo que la Fiscalía estaba infiltrada. Hasta la fecha ningún agente ha sido cesado por nexos con el crimen.

atraído por la Fiscalía General de la República, habría que ver también cómo va este proceso.

"Los trabajos de depuración en la Fiscalía, en la corporación de la Policía estatal, en las policías municipales, son permanentes, hay muchos resultados", expuso ayer el Gobernador, sin ofrecer cifras.

No obstante, los investigadores sujetos a proceso por el "halconazo" no fueron procesados por desaparición

ni tortura como las víctimas señalaban, sino por abuso de autoridad y enfrentan sus procesos en libertad.

Asimismo, en la Fiscalía no se ha dado a conocer ningún cese que esté ligado con presuntos nexos con la delincuencia organizada, ni se han anunciado acusaciones formales ante un juez por ello.

Fuentes de la dependencia estatal han señalado que lo que ha habido son finalizaciones de contratos de personal al que se le vencieron sus

controles de confianza, pero se trató de problemas administrativos más que de acusaciones por colusión.

De hecho ese es un problema que actualmente tiene el personal, pues aunque quiere que lo evalúen, el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza no se da abasto para aplicar los exámenes. Esto ha provocado que no les otorguen un bono.

Otro instrumento de depuración es el Certificado Único Policial, pero un 29 por ciento de los más de 22 mil policías que integran las corporaciones en Jalisco aún no lo tiene, según un corte del 22 de junio.

MURAL ha reportado que desde el inicio de la Administración suman al menos 54 integrantes de cuerpos de seguridad detenidos por su presunta participación en delitos en la Entidad.

Sus casos muestran que además de los controles y la certificación, fallan los órganos internos que tendrían que detectar comportamientos ilegales de los agentes.

# CEDHJ lleva siete años de parte y contraparte

ANTE INCAPACIDAD DE CEEAV

La defensoría debería limitarse a violaciones de derechos humanos, pero **intercede por víctimas de delitos**

JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA

**D**esde hace siete años la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) defiende simultáneamente a víctimas de delitos y a los acusados de cometerlos.

La defensoría cumple estas funciones, que son incompatibles con su labor, y participa en procesos penales de asesoría a víctimas, reveló el tercer visitador de la CEDHJ, Aldo Iván Reynoso Cervantes, quien apuntó que la legislación impone dichas atribuciones a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV), lo que significa que debe proporcionar abogados a quienes sufrieron algún delito para acompañarlos ante el ministerio público y ante el juez.

Sin embargo, en 2014, cuando entró en vigor la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco, se consideró que la CEEAV no tenía la capacidad para asumir por completo esas funciones y se delegó la responsabilidad a la CEDHJ.

“Un policía detiene a una persona, por suponer, por violación. Pero a lo mejor la forma en que llevaron a cabo la detención no fue la más adecuada, lo golpearon, etcétera. Imagínate que estamos en la audiencia, él es imputado por violación (y) yo estoy del otro lado como CEDHJ. En el momento que la persona diga ‘quiero poner una queja porque me golpearon al momento de detenerme por la presunta viola-



JORGE ALBERTO MENDOZA

ción’, yo estoy asesorando a la víctima. ¿Cómo me cambio de papel ahora para ser defensor de los derechos humanos del imputado?”, cuestionó Reynoso Cervantes ante la situación.

En 2018, la defensoría de derechos humanos dio 4 mil 38 asesorías y representación en audiencias; en 2019, 4 mil 272, y en 2020, 3 mil 28. Hasta el año pasado, la CEDHJ atendía los 11 distritos judiciales fuera del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y la CEEAV sólo el distrito 1 con sede en Puente Grande.

La CEDHJ pidió al gobierno de Jalisco y a la CEEAV que la última instancia asumiera la atención en cinco de los 11 distritos, pero hasta el momento sólo lo ha hecho en cuatro.

La defensoría de derechos humanos da asesoría jurídica a las víctimas tanto en procesos de primera instancia como

en recursos de segunda instancia y amparos.

Ello implica erogación de recursos para trasladar a víctimas y testigos desde comunidades de la región Norte, por ejemplo, donde no hay instalaciones adecuadas del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para peritajes en Guadalajara.

Recientemente se le dieron atribuciones a la CEDHJ que le imponen todavía más obligaciones que eventualmente no podrá cumplir por completo a pesar de los esfuerzos, admitió el tercer visitador.

Por ejemplo, las leyes de desaparecidos obligan a la CEDHJ a realizar labores de abogado patrono para juicios de declaración de ausencia en juzgados civiles, por lo que la defensoría se convertiría completamente en parte en esos procesos jurisdiccionales.

**LABORES.** La CEDHJ brinda asesoría jurídica a víctimas tanto en procesos de primera instancia como en recursos de segunda instancia y amparos.



INSTAGRAM  
/ntrguadalajara



ISSUU  
ntrguadalajara



# Niega omisión en abuso de menor en primaria

**DIANA BARAJAS**

GUADALAJARA

Como violencia injustificada calificó el gobernador Enrique Alfaro la protesta llevada a cabo por colectivos feministas el pasado viernes en las instalaciones de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), para exigir justicia por el abuso sexual que sufrieron dos estudiantes de la primaria Marco Antonio Montes de Oca por parte de sus propios compañeros.

Aseguró que no hubo omisión en el caso, ya que se retiró de su cargo a cuatro servidores públicos por no proteger la integridad de los menores: “Lo que es delicado es que luego pareciera como que la protesta es porque se había cometido una omisión o habíamos sido omisos en este sentido, y en realidad todas las medidas que se habían establecido fueron tomadas desde hace tiempo y lo que vimos ese día fue un acto de violencia injustificado y me parece que sería terrible que los actos de violencia, sean de la naturaleza que sean, se pretendan justificar, todavía peor, solapar, con el argumento de que

eso es la libre manifestación a las ideas, eso no es eso. Aquí en Jalisco hay derecho a la libertad de expresión, a protestar por lo que cada quien quiera, pero sin cometer actos de violencia”.

En noviembre de 2019, Camila, una menor de 11 años, fue presuntamente abusada sexualmente, por parte de sus compañeros al interior de la escuela ubicada en la colonia Mirador del Bosque, en Zapopan. A un año y ocho meses de estos hechos, su caso no presenta un avance significativo.

El pasado 10 de junio el Órgano Interno de Control emitió un Acuerdo de Calificación de los hechos, determinando responsabilidad administrativa en contra de cuatro servidores públicos por omisión en su obligación para garantizar la seguridad e integridad de los estudiantes en la escuela.

Por su parte, la Comisión Estatal de los Derechos humanos, en diciembre de 2020 emitió la recomendación 183/2020 por la omisión en la atención de la problemática de la menor. ■

SEGÚN ALFARO RAMÍREZ

# Manifestación feminista, con “violencia injustificada”



FACEBOOK  
ntrguadalajara

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez respaldó el actuar de la Policía en la manifestación feminista del viernes en la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), la cual dejó 10 mujeres detenidas por daños al edificio de la dependencia. El mandatario consideró que las manifestantes ejercieron “violencia injustificada”.

En rueda de prensa, dijo que el tema de las agresiones físicas y sexuales a dos niñas en una escuela –motivo que originó la protesta– está siendo atendido por la SEJ y la Fiscalía del Estado, y aunque aceptó que la investigación va lenta, para él no fue justificante para una manifestación de esa magnitud.

“Eso no fue una protesta, fueron actos de violencia (...) rechazamos categóricamente el uso de la violencia, esa no es la forma. Esa no es la ruta y creo que hablo por la enorme mayoría de los jaliscienses”, mencionó.

**CAPTURAS.** La manifestación a las afueras de la SEJ dejó 10 mujeres detenidas.



TWITTER  
@ntrguadalajara



ESPECIAL

El mandatario aseguró que diversas omisiones en este caso ya provocaron la baja de cuatro servidores públicos de la SEJ y reiteró que la Fiscalía da seguimiento a la denuncia, en la cual están implicados otros menores, quienes presuntamente habrían causado daño físico, psicológico y sexual a las menores, mismo que fue reclamado el viernes por las feministas.

Puntualizó que la Policía actuó el viernes al no haber intención de las manifestantes para entablar un diálogo con la SEJ.

## FISCAL, SIN RIESGO

Por otro lado, el gobernador adelantó que en la segunda mitad del año habrá cambios en la Fiscalía del Estado. Las modificaciones no incluyen a su titular, Gerardo Octavio Solís Gómez, pues se espera que esté al frente de la dependencia “por largo tiempo más”.

Justamente Solís Gómez será el encargado de establecer la ruta a seguir para dictar los cambios que puedan darse en la dependencia y que serán anunciados en las próximas semanas.



# Rechazan el uso de la violencia

## A DECIR DEL GOBERNADOR

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Toda libre manifestación de ideas es respetada en Jalisco pero lo que no se va a permitir en la entidad es que se disfracen actos de violencia con ese argumento, tal como sucedió con las feministas que acudieron a la Secretaría de Educación y que fue un acto violento y puso en riesgo la integridad física de más personas que estaban al interior del edificio, señaló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Tras lo cual manifestó que en la entidad y en todo el país se tienen una

gran cantidad de situaciones de violencia como "para quedarnos callados ante actos de violencia injustificados" y que desde su punto de vista no tienen nada que ver con el derecho a expresarse y el reclamo ante un hecho como es el presunto abuso sexual contra una alumna de una escuela en Zapopan y que no fue por los docentes sino compañeros de la misma afectada.

El motivo de esos actos es un hecho de agresiones físicas y psicológicas, así como del probable abuso sexual por parte de otros menores que fueron denunciados y no contra los maestros, por lo que la Fiscalía ya investiga ese asunto y el Órgano Interno de la Secretaría de Educación determinó que cuatro servidores públicos tuvieron responsabilidad en el caso y fueron separados de su cargo, pero nada que ver del abuso sexual.

**LAS ACCIONES** de estas mujeres que rompieron los cristales de la puerta principal de la dependencia, pusieron en riesgo la integridad del personal administrativo.



Así luce el edificio de Secretaría de Educación Jalisco. FRANCISCO RODRÍGUEZ

# Colectivas piden a la SEJ que retire los cargos contra manifestantes que exigían justicia en casos de abuso sexual contra sus hijas

**Ricardo Gómez**  
Crónica Jalisco

Las siete mujeres que fueron detenidas el pasado viernes en la manifestación que se llevó a cabo en el edificio sede de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) fueron puestas en libertad, pero su vinculación a proceso continúa, se les requiere una reparación del daño por 200 mil pesos, sin embargo, la razón que les llevó a protestar fue la violación y abuso de sus hijas debido a una deficiente aplicación de la justicia y una débil respuesta de las autorida-

des escolares ante las denuncias, lamentó la abogada del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (CEPAD) Angela García Reyes.

Las mujeres exigen que se investigue de fondo el caso de abuso sexual en una primaria estatal, que fue el motivo de la protesta contra la SEJ pues señalan a la dependencia de omisiones y encubrimiento en los casos de abusos cometidos en planteles.

“Su protesta legítima se dio en el marco de la deficiente aplicación de la justicia en favor de sus hijas violadas, la secretaria debería desistir de esos daños que, son menores a los delitos sufridos por sus hijas.



En el caso de las detenidas en la Secretaría de Educación Jalisco, hasta donde sabemos se les vinculó a proceso por varios delitos y se les está requiriendo por el pago de 200 mil pesos entre todas ellas, este pago entiendo es por concepto de reparación del daño causado al edificio de la SEJ”, lamentó la abogada.

Los delitos por los que fueron vinculadas a proceso no son graves, pero la defensa sí les generará costo de transporte para acudir a las audiencias en Puente Grande, de representación de un abogado para ello, por lo que se está pidiendo a la SEJ desista de mantener la denuncia y enfoque su energía en resolver los casos de abuso que las motivan.

Otro punto que la abogada Angela Reyes lamentó del caso es que de mantenerse la denuncia por parte de la Secretaría de Educación Jalisco es que a las siete mujeres se les registrará en sus carpetas un antecedente penal.



## GABINETE ESTATAL



**ALEJANDRO GUZMÁN LARRALDE.** Argumenta motivos personales.

# Coordinador del área económica se va y preparan cambios en Fiscalía

Alejandro Guzmán Larralde, coordinador general de Desarrollo Económico del Gobierno estatal, dejará el cargo, informó ayer el mandatario.

“Los resultados en materia económica son de las cosas más alentadoras, pero también es un asunto que se habrá perfilado hace mucho tiempo. Por lo tanto se hará una valoración de lo que sigue en la estrategia para focalizar los recursos y seguir apoyando a las actividades económicas más golpeadas por la pandemia”, señaló.

El gobernador reconoció que aún no hay relevo para Guzmán Larralde, quien se va por motivos personales, pero que espera tenerlo listo esta semana para que ayude a rediseñar la estrategia en la materia.

Por otro lado, un año después de haber reconocido que la Fiscalía estatal se encontraba infiltrada por la delincuencia organizada, el gobernador afirmó que ya se puso en marcha una reestructuración integral de la institución que se presentará en unos días.

“En unos días, estamos terminando la propuesta integral de la Fiscalía y la Secretaría (de Seguridad Pública) a partir de los ajustes que estamos planificando en la estrategia para una siguiente etapa del trabajo de seguridad en Jalisco”, dijo.

Sobre la posible salida del fiscal, Gerardo Octavio Solís, señaló que por lo pronto los trabajos de coordinación de la propuesta de reestructuración de algunas áreas son encabezados por él y dijo confiar en que “él puede estar ahí un buen rato”.

Sobre la depuración en todas las corporaciones de seguridad, mencionó que “para nadie es un secreto que el crimen organizado se ha infiltrado y el proceso debe ser permanente y llevará un tiempo”.

**LAURO RODRÍGUEZ****GUADALAJARA**

**E**l gobernador Enrique Alfaro Ramírez adelantó ayer que la Coordinación General de Crecimiento y Desarrollo Económico se quedará sin titular, pues Alejandro Guzmán Larralde pidió dejar el cargo por motivos personales.

El mandatario aseguró que el funcionario “ha hecho un gran trabajo, de verdad que los resultados en materia económica son de las cosas que yo creo que son muy alentadoras. Es un asunto que se había perfilado desde hace ya mucho tiempo por razones personales”.

Reconoció que su renuncia significa no solo buscar un reemplazo para la coordinación general, sino el cambiar toda la estrategia económica que el estado ha seguido los últimos años.

“Este factor (renuncia de Guzmán Larralde) ha hecho que nos retrasemos un poquito (en la política económica 2021 para la pandemia). Vamos a tomar definiciones en los siguientes días y a ajustar, en razón de eso, la ruta a seguir”.

Aceptó que aún no se tiene un



**SIN RECAMBIO.** Aún no hay reemplazo para Guzmán Larralde.

**POR MOTIVOS PERSONALES**

## Guzmán Larralde dejará la Coordinación de Crecimiento

relevo para Guzmán Larralde, pero espera que no pase de esta semana para definir quién podría ser el nuevo coordinador.

Alejandro Guzmán es el segundo

coordinador de la administración estatal que deja el cargo. El primero en hacerlo fue Macedonio Tamez Guajardo, quien renunció el 7 de julio de 2020 a la Coordinación General de Seguridad.



## Ajustan gabinete y habrá cambios en Fiscalía

Por cuestiones personales, Alejandro Guzmán Larralde, coordinador general de Desarrollo Económico, dejará el cargo, por lo que este será uno de los ajustes que habrá en el gabinete, según informó el gobernador.

“Los resultados en materia económica son de las cosas más alentadoras. Se hará una valoración de lo que sigue en la estrategia para focalizar los recursos y seguir apoyando a las actividades económicas más golpeadas por la pandemia”, señaló.

Por otro lado, un año después de haber reconocido que la Fiscalía de Jalisco se encontraba “infiltrada” por la delincuencia organizada, el gobernador afirmó que ya se puso en marcha una reestructuración integral de la institución que se presentará en unos días. **EL INFORMADOR**

ANTE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN

# Denuncian a la Orquesta Filarmónica

ELIZABETH RÍOS

**A decir de la comunidad artística, es señalada de contrataciones de manera ilícita**

Integrantes de la comunidad artística presentaron una denuncia de hechos ante la Fiscalía Anticorrupción del estado por actos ejecutados por José Isidoro Ramos Manzano, en representación del fideicomiso de la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ), ya que se hicieron un par de contrataciones irregulares de servicios en la materia.

El abogado y actor Jorge Díaz Topete explicó la contratación que se hizo de la

empresa Ingenius y Materiales S.A. de C.V., que se dedica a la construcción de vivienda y tiene sede en Irapuato, Guanajuato, para adquirir los servicios del Coro Municipal de Zapopan y una compañía de titiriteros a fin de que se presentaran en el teatro Degollado.

Señaló que estas contrataciones se hicieron de manera irregular durante el periodo de Ramos Manzano, como gerente general de la OFJ, pues además de hacerlo con una empresa que no se dedica a las actividades artísticas, tampoco se priorizó a alguien perteneciente a Jalisco, pues la compañía de titiriteros es de Querétaro.

"Esto es un botón de muestra de las graves irregularidades administrativas que existían y existen en la orquesta. Se está ejerciendo el presupuesto sin atender



La querrela la presentaron los integrantes de la comunidad artística. ELIZABETH RÍOS.

**Criticaron la monarquía que se vive en la OFJ desde hace ya años.**

todos los reglamentos que establece la Ley de Compras Gubernamentales del Estado de Jalisco. Todo lo que se ejecuta y ejecutó, se hicieron sin mediar licitación alguna". Detalló que se solicitaron los servicios del coro el 7 de octubre del 2019, por un monto de 255 mil 780 pesos, sin embargo, aseguró que el contrato se hizo hasta 2020; mientras que la compañía de titiriteros fue el 10 de enero del año pasado, para presentarse del 12 al 20 del mismo mes, por 248 mil 240 pesos.



## CONOCE A TU DIPUTADO DISTRITO 7

# Propondrá línea de ayuda para mujeres

La diputada electa plantea mayor atención a quienes son violentadas

MARTÍN AQUINO

Claudia García Hernández es diputada local electa de Morena, pero antes de conseguir ese nombramiento buscó dos veces ser regidora de Tonalá sin conseguirlo, y hasta experimentó que un ciudadano le “echara” un perro por andar promoviendo al partido morenista.

“Una vez (en 2018), recuerdo que entregando el periódico Regeneración abrieron una puerta y me soltaron un perro que me persiguió; pero me regresé de todas maneras para platicar con la gente (del edificio)”, contó la legisladora electa.

“Me gustan mucho los perros, pero sí me dio mucho miedo porque me lo soltó (un hombre) con la intención de que me mordiera, y lo que hice fue salir despacio y decirle al perro que yo no tenía nada con él, que éramos amigos, que a mí me gustaban mucho los perros; y el perro, mejor que el dueño, se quedó sentado y ya no me persiguió”.

García Hernández se unió como simpatizante del movimiento de Andrés Manuel López Obrador en 2006, y en 2013 participó como fundadora de Morena; después, en 2015 y 2018 la invitaron como candidata a regidora y, finalmente, en 2021 compitió por una curul local y ganó.

“A mí lo que me gustaría es contribuir, que lo que esté en mí sea para las mejoras de la sociedad, para ayudar a la gente, porque para eso algún día pensé estar en este cargo”, afirmó la morenista.

La agenda que le gustaría impulsar una vez que asuma el cargo de diputada el 1 de noviembre, sería particularmente so-



CLAUDIA GARCÍA HERNÁNDEZ

Diputada local electa por el Distrito 7

Partido: Morena

Edad: 53 años.

Estudios: Licenciada en Sociología con maestría en Intervención Socioeducativa.

Experiencia: Asesora técnica pedagógica en la SEP.

Redes sociales

Facebook: @ClaudiaGarcia-Tonalá

Twitter: @ClauGarcia\_Hdez

Instagram: claudiagarciatonalá

E-mail: claudiagarciahdez2021@gmail.com

Tel: 3333-929-731

### DISTRITO 7



### PROPUESTAS

Sus tres principales proyectos como diputado del Congreso de Jalisco consisten en:

**1** Legislar en contra de la violencia hacia las mujeres.

**2** Impulsar la línea telefónica “Chualpilli” exclusiva para atender casos de mujeres violentadas.

**3** Trabajar en efectividad de coordinación gubernamental para combatir feminicidios.

bre los temas a favor de las mujeres.

“Como mujeres todavía no llegamos a la equidad, y el trabajo de la equidad de género es importante para la salud de la sociedad; porque si tú tienes una mujer violentada, también violenta a sus hijos. Creo que

las mujeres somos un pilar muy importante en el hogar, muy importante para las familias, y por eso pienso que atacando ese problema podemos dar un poco más de cohesión a la familia”, dijo.

**Mañana: Distrito 8**

**EMITEN FALLO DE LICITACIÓN**

# Pensiones del Estado compra medicamentos

**REDACCIÓN****GUADALAJARA**

**E**l Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) emitió ayer el fallo de una licitación pública para la compra de medicamentos para las farmacias de las Unidades Médico Familiar (Unimef).

La licitación se lanzó el 18 de junio de 2021 para la compra de 627 fármacos, de los cuales 60 por ciento se podrá garantizar a través de este fallo. Se comprará a través de 12 empresas jaliscienses que participaron en dicho proceso.

En un comunicado oficial, Pensiones informó que en esta convocatoria participaron 26 empresas.

“Las farmacéuticas que resultaron adjudicadas cumplieron con todos los requerimientos legales y administrativos”, detalló el Ipejal en un comunicado.

En los próximos días se firmará



ESPECIAL

**MEDICINAS.** Como parte de la compra se adquirieron medicamentos oncológicos y reumatológicos.

el contrato correspondiente para que empiecen a llegar los medicamentos.

Entre los fármacos comprados hay oncológicos, reumatológicos, antibióticos, para el dolor, desinflamatorios y para atender la diabetes y la hipertensión.



## EN BREVE

### COMPARECENCIA

#### Morena requiere al titular del Ipejal

La bancada de Morena pidió la comparecencia del titular del instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, Héctor Pizano Ramos, ante la Junta de Coordinación Política, sobre alternativas a jubilación de personal de alto riesgo como policías. Solicitó la presidenta de Fracción diputada Erika Pérez García que se realice en el mes de julio la comparecencia.

La finalidad dijo es que informe sobre las diversas alternativas de solución que tiene el Instituto de pensiones, para que hagan posible la jubilación anticipada de personal de alto riesgo, cómo lo son policías, bomberos y personal de protección civil que cumplan con los 25 años de servicio.

### CONGRESO

#### Diputados sin partido y las presidencias

La diputada Mariana Fernández presentó iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo para que en la próxima legislatura, "cualquier diputado que no tenga partido político pueda aspirar a ser presidente o secretario de una comisión, asimismo que ningún diputado pueda tener dos presidencias a la vez". Fernández es una legisladora que al renunciar a su partido el PRI se quedó sin partido, al igual que otros legisladores. Argumentó que con el tiempo, han tomado decisiones que se alejan de la integración original en la bancada.

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

# Presentan iniciativa para que diputados sin partido puedan presidir comisiones

La diputada Mariana Fernández presentó una iniciativa que reforma la Ley Orgánica del Poder Legislativo para que esto sea posible

**Ricardo Gómez**  
CrónicaJalisco

Para no caer en contradicciones y permitir que un diputado sin partido pueda presidir una comisión, la diputada Mariana Fernández presentó una inicia-

tiva que reforma la Ley Orgánica del Poder Legislativo para que esto sea posible.

Actualmente se prohíbe que un diputado sin partido pueda presidir una comisión, sin embargo, recientemente se dio el caso al designar a Enrique Velázquez como presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia, lo que cayó en contradicción y fue criticado.

“Con el tiempo, hemos tomado decisiones que se alejan de nuestra integración original en la bancada. Disentir de lo que creímos, estar dispuestos a escuchar para que, a partir de una valoración, decidamos

incursionar con nuestros ideales en otros proyectos no puede ser, por ningún motivo, causa para que nos calle o minimice”, indicó Mariana Fernández.

Señaló que se debe romper el paradigma de que sólo se tiene el derecho a presidir o ser secretario de la junta directiva de las comisiones por el solo hecho de formar parte de un grupo parlamentario.

La iniciativa reforma los artículos 71 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, considera además que, quien presida más de una comisión, no podrá al mismo tiempo ser secretario de la junta directiva de otra comisión.●







## Educación. Protestan afuera de Casa Jalisco

Más de 170 personas, entre docentes y padres de familia, se manifestaron afuera de Casa Jalisco por su inconformidad por la medida de la Federación de terminar con las Escuelas de Tiempo Completo. El secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, dialogó con los manifestantes. PABLO NÚÑEZ

**EDGAR FLORES**

**GUADALAJARA**

**A**lrededor de 150 maestros y padres de familia se manifestaron la mañana de este lunes en Casa Jalisco para exigir a las autoridades estatales que fortalezcan las gestiones con la Federación para que el programa Escuelas de Tiempo Completo continúe el próximo ciclo escolar.

Durante la protesta, los docentes pidieron que sus plazas de doble turno no sean reubicadas a otros planteles, pues este es el primer paso para terminar con el programa federal.

A escasos minutos de haber arribado a Casa Jalisco, el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, atendió al contingente en la puerta del edificio y se sumó a las consignas.

Flores Miramontes explicó a los inconformes que diversas cuestiones presupuestales han frenado la continuidad del programa, pero advirtió que no cesarán en las gestiones con la Federación para que el próximo ciclo escolar se le dé continuidad.

Abundó que anualmente la operación de Escuelas de Tiempo Completo representaba el envío de 300 millones de pesos a Jalisco por parte del gobierno



JORGE ALBERTO MENDOZA

**FEDERAL.** Novecientos maestros y 9 mil alumnos se encuentran en la incertidumbre por la situación del programa.

## AFUERA DE CASA JALISCO

# Protestan por continuidad de Escuelas de Tiempo Completo

de la República; sin embargo, conforme ha avanzado la actual administración el monto se ha reducido.

“En 2019 nos llegó la mitad de los recursos para el programa, es decir, alrededor de 150 millones de pesos. Todo 2020 el dinero no nos llegó y en

lo que va de este año tampoco. Estamos cada semana insistiendo”, compartió a los manifestantes.

El secretario puntualizó que 900 maestros y 9 mil alumnos se encuentran en la incertidumbre por la situación del programa.



# Casadas podrán registrar a sus hijos con el apellido del padre biológico y no el del esposo

**Ricardo Gómez**  
Crónica Jalisco

En el Congreso de Jalisco se aprobó adherir a la Ley de Registro Civil el artículo 47 Bis que permite a una mujer casada registrar a un recién nacido con el apellido del padre biológico y no el del esposo, porque, aunque parezca increíble, no se le permitía debido a que en esta ley sólo consideraba que el menor podría ser concebido dentro del matrimonio.

Esta presunción le negaba el derecho a la identidad del menor, sin embargo, existen muchos casos en los que ambos esposos solo están unidos por el papel, pues ya no mantienen una relación, con esto, además que se garantiza que se coloca el interés superior de los infantes, consideró el abogado familiar y experto en la materia, Eduardo Macías.

“Esto trae como consecuen-



cia que al registrarlo ante el Oficial del Registro Civil, se permita registrar al menor con los apellidos del padre biológico, respetando dos aspectos: el primero, el interés superior del menor, de saber con claridad quién es su verdadero padre, por consecuencia recibir los apellidos y por ende la patria potestad se respete o quién la va a ejercer; y segundo, el derecho a la identidad de un menor, que desde luego tiene que ver con el otorgamiento de una partida de nacimiento, por consecuencia tenga el nombre que le corresponde”, indicó Eduardo Macías.

Pero con esta modificación, también se le reconoce que las mujeres viven distintas realidades para que pueda tomar la decisión, Comisión de Estudios Legislativos y Reglamentos, Erika Pérez.

“Ahora no, ahora la mujer va a poder decir quién es el padre y se va a poder registrar con el nombre de la otra persona. Había ocasiones en la que los esposos se iban a trabajar (por ejemplo) a Estados Unidos y abandonaban a la mujer casada, no tenían los recursos para divorciarse, pero ella se juntaba con alguien, pero no los podían registrar porque no estaban casados, ahora lo podrán hacer sin ningún problema”, indicó. ●

# En Jalisco, quinta parte de usuarios sufren ciberacoso

En Jalisco hay cinco millones 337 mil usuarios de internet mayores de 12 años. Entre octubre de 2019 y noviembre del año pasado, un millón 058 mil fueron víctimas de ciberacoso. Una quinta parte.

En ese periodo, los internautas recibieron mensajes o llamadas ofensivas, se publicó información personal, fueron criticados por su apariencia o clase social, recibieron insinuaciones o propuestas sexuales o fueron víctimas de suplantación de identidad, entre otras afectaciones, según datos del Módulo de Ciberacoso 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Esmeralda Correa Cortés, investigadora de la Universidad de Guadalajara (UdeG), destaca que el acoso cibernético es una expresión de la violencia que está viviendo la sociedad.

Entre las principales diferencias, dice la especialista, es más difícil controlar el que se presenta en internet, “aunque sí tiene rostro en ocasiones. Para los padres de familia y para la víctima es más difícil identificar de dónde viene ese acoso y cómo controlarlo”.



EL TEMA | Ciberacoso

ENTRE TODOS → Sigue #debatelinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador  
Vigila lo que sus hijos consumen en internet?

# La mitad de usuarios que reciben ofensas conoce a su acosador

● Ante la pandemia, aumentó el acoso en todas las modalidades para los usuarios de internet

Tras no concretarse la venta de una mascota, Héctor Acosta comenzó a sentirse acosado por la persona que estaba interesada en realizar la compra, pues este último comenzó a publicar fotos personales y mensajes ofensivos en su contra.

"Se cayó la operación de la venta y esa persona se molestó porque no se concretó. Agarró ese pretexto como excusa para hacerlo".

Acosta tiene una tienda de mascotas y en marzo pasado comenzó a ver cómo otras personas replicaban las historias que publicaba ese cliente en Facebook.

En Jalisco, la principal situación de ciberacoso que se registró durante el año pasado fue la de mensajes ofensivos: insultos y burlas, con un total de 360 mil 835 usuarios de internet que dijeron haberlo padecido, según el módulo sobre Ciberacoso 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De ese total, al igual que Héctor, 172 mil personas conocían a su acosador; decir, la mitad de quienes reconocieron haber sido ofendidos. Y en 162 mil casos, la persona que cometió el acoso cibernético publicó información personal del agresor.

Héctor aclara que esa persona era conocida, pero no de trato directo. Por ello, calificó como una agresión que publicara fotos personales, en las que incluso aparecían sus hijos.

Lo consideró como acoso cibernético y por ello lo denunció ante la red social, quien borró algunas de las publicaciones.

"Como vio que algunas las borra, e intentó a evitar ciertas palabras y ofensas... y nada más lo ponía como si fuera un caso, sin ofender. Esas publicaciones ya no las borra Facebook. A la fecha siguen estando activas".

Lo molestó que no sólo esa persona publicara las historias, "sino que los usuarios que ven ese tipo de notas lo vuelven a compartir como si les constara que fue verdad. No existe un derecho de réplica, la gente simplemente replica lo que ve".

Asegura que tenía cómo comprobar que esas historias eran falsas.

"Tenía las capturas de pantalla, pero eso a Facebook no le interesa, sólo el lenguaje, cómo se expresan de alguien".



AFFECTACIÓN. En plena pandemia, dos de cada 10 usuarios de internet han sido víctimas de acoso.

## Aumentan los engaños

Debido a que los delitos como la desaparición y la trata de personas se han trasladado también al ciberespacio, Esmeralda Correa Cortés, investigadora de la Universidad de Guadalajara (UdeG), recomienda a los padres de familia conversar sobre estos temas con sus hijos.

Reconoce que algunos jóvenes no sólo están atrapados en el uso de los videojuegos. "Y también se enganchan de esa manera, incluso con ofrecimientos de algún tipo de empleo. El caso es sacarlos de casa".

La investigadora advierte a las conversaciones con chicos que le han contactado sus estrategias para lograr que la persona que los contactó acceda a varios fuera de su casa.

"Un chavo me decía: Yo, para conquistar a una chica, puedo en un solo día enviar 50 mensajes para ver con cuál pega. De esos van a pegar con tres... y de esos tres debo platicar al mismo tiempo porque sólo a una voy a sacarla de casa. A esa, ya sacándola de casa, tengo un 50 por ciento de posibilidades de que acceda a tener sexo conmigo".

Aclara que éste es un caso de sexo consensuado. "Después de que veía esa entrevista, revisando la literatura, me daba cuenta que es una estrategia

muy similar a la que hacen los acosadores y la gente que hace trata de personas".

Ese tipo de personas entran al internet y le invierten meses en platicar con la persona. "Por eso el grooming (acoso y abuso sexual en línea) es la principal forma de casos de personas que se disfrazan de homosexuales, quienes conquistan a jóvenes que acaban de hacer públicas sus preferencias sexuales. "Son niños de 12, 13 o 14 años. Los sacan de casa y luego les ponen una tremenda golpiza. Obviamente eso son delitos de odio". Otra opción es que acompañen a sus hijos a conocer a las personas que contactaron por internet.

"Por ello, subraya, es necesario que los padres de familia conversen con sus hijos sobre el riesgo de conocer personas por internet. "La recomendación es: nunca lo veas en espacios cerrados, siempre mirarlos en espacios completamente públicos y llenos de personas; de preferencia, verlos en un restaurante, en una plaza pública. No parques, no calles".

También se han documentado casos de personas que se disfrazan de homosexuales, quienes conquistan a jóvenes que acaban de hacer públicas sus preferencias sexuales. "Son niños de 12, 13 o 14 años. Los sacan de casa y luego les ponen una tremenda golpiza. Obviamente eso son delitos de odio". Otra opción es que acompañen a sus hijos a conocer a las personas que contactaron por internet.

### GUÍA

#### ¿Cómo presentar una denuncia?

● En Jalisco se cuenta con una Policía Cibernética a través de la cual, la Fiscalía del Estado brinda orientación a la ciudadanía respecto de los pasos que deben seguir para presentar una denuncia en caso de ser víctima de un delito cometido a través del uso de las tecnologías de la información.

Además de que la Policía Cibernética colabore con el Ministerio Público de así requerirlo en las investigaciones.

● Si ha sido víctima de algún delito donde intervenga el uso del internet, debe acudir a presentar la denuncia personalmente. Si habita en la Zona Metropolitana de Guadalajara puede acudir a la Fiscalía del Estado, ubicada en la Calle 14 número 2550, en la Zona Industrial. "Si usted vive fuera de la zona metropolitana, puede presentarse en las oficinas del Ministerio Público más cercanas a su domicilio. Puede ubicarlas en el siguiente link: <https://fiscalia.jalisco.gob.mx/servicios-y-programas/agencias-y-delegaciones>".

● En caso de que la persona que fue víctima de algún delito por estas vías no radicara en Jalisco, deberá denunciar en la Fiscalía de su Estado o con el Ministerio Público de su Entidad. "Por lo que sugerimos solicitar al Ministerio Público que gire un oficio de colaboración dirigido a la Cooperación para la Prevención de Delitos Electrónicos de la División Científica de la Policía Federal, a los siguientes teléfonos: 55-1103-6000, extensiones 29218, 29123 y 29134. Y al correo: [delitocibernetico\\_pj@gsn.gob.mx](mailto:delitocibernetico_pj@gsn.gob.mx)".

### DELITO

#### Grave

● Comete el delito de violación a la intimidad sexual quien, por cualquier medio, difunda, publique, comercialice o adivine con difundir imágenes, audios o videos de contenido real, manipulados o alterados de una persona desnuda parcial o totalmente, o cualquier contenido erótico o sexual.

● Esta conducta se sancionará de cuatro a ocho años de prisión y multa de mil a dos mil Unidades de Medida y Actualización (UMA).

### CLAVES

#### Los delitos

**Legislación** En septiembre del año pasado, el Congreso de Jalisco aprobó reformas a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y también en el Código Penal, conocidas como la "Ley Olimpia", para sancionar todos los delitos de la violencia digital, la violación a la intimidad sexual y el ciberacoso.

**Violencia** Las agresiones digitales son cualquier acto que se presenta a través de las tecnologías de la información y la comunicación, plataformas de internet, redes sociales o correo electrónico, así como cualquier otro espacio digitalizado que atente contra la integridad, la dignidad, la intimidad, la libertad, la vida privada de las mujeres o cause daño o sufrimiento psicológico, físico, económico o sexual tanto en el ámbito privado como en el público, así como daño moral a ellas y su familia.

**Modalidades** Se puede tratar de acoso, hostigamiento, difusión sin consentimiento de contenido íntimo, textos, fotografías, videos y datos personales, entre otras acciones que lesionen o sean susceptibles de dañar la dignidad, integridad o libertad de las mujeres.

**Actualización** Las modificaciones que entraron en vigor en Jalisco permiten también restringir y bloquear el internet o de las redes sociales, las cuentas del agresor cuando se determine que persiste un riesgo para la víctima.

### TELÓN DE FONDO

#### Alertan por uso de videoconsolas

En noviembre pasado, Alejandra Rubi (de 13 años) fue reportada como desaparecida. Viajó de Tonaya a Tapachula. Iba a encontrarse con alguien que conoció a través del videojuego Free Fire, quien le envió dinero para el viaje.

Tras ese hecho, en el que la menor logró ser localizada, autoridades de Jalisco alertaron sobre el uso de videojuegos en línea, en los que se puede interactuar con personas de cualquier parte del mundo, algunas vinculadas con la

trata y la desaparición de la gente. Pidiéron a los padres estar alertas.

Via Transparencia, la Fiscalía del Estado reportó que en 2020 desaparecieron dos menores de 13 y 17 años por el uso de videojuegos. Otros 11 casos denunciados en lo que va de la administración estuvieron relacionados con el uso de medios digitales.

Para Francisco Gutiérrez Rodríguez, académico de la Universidad de Guadalajara, el uso de los videojuegos en los menores puede ser un factor de riesgo si no se cuenta con el debido acompañamiento por parte de los padres de familia.

Es importante que antes de que un padre de familia compre un videojuego, pueda conocer cuáles son las claves que tiene: si es violencia extrema, lenguaje obsceno o sexo explícito.

Considerando que la situación actual es difícil por la pandemia, el académico acentuó que prohibir el uso de estos dispositivos no sería lo indicado.

### PUNTEO

#### Los usuarios

● De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2020, se estima que en México hay 84.1 millones de usuarios de internet, que representan 72% de la población de seis años o más. Se observó un aumento con respecto al 2019, cuando el promedio era de 70.1 por ciento.

● El Inegi realizó el estudio y destaca que 78.3% de la población ubicada en áreas urbanas son usuarios de internet, mientras que en el área rural, la proporción es de 50.4 por ciento.

● Jalisco se ubicó en el quinto lugar con relación a la proporción de usuarios, con 75.6%. Las Entidades con los promedios más altos fueron Nuevo León, Ciudad de México, Baja California y Sonora. Mientras que los Estados que registraron los valores más bajos fueron Chiapas, Oaxaca y Veracruz.

● Los tres principales medios para la conexión de usuarios durante el año pasado fueron: celular inteligente (con 96%), computadora portátil (85.7%) y televisor con acceso a internet (22.2%).

● Las principales actividades que realizan los usuarios de internet en 2020 son comunicarse, buscar información y acceder a las redes sociales.

● Las actividades que menos realizaron los usuarios durante el año pasado, pero que reflejaron un cambio considerable con respecto al año previo, fueron las ventas en internet (11.3%), las cuales registraron un aumento de dos puntos porcentuales; los servicios en la nube se ubicaron en 21.4% y documentaron un crecimiento de 2%, y las operaciones bancarias en línea, con un crecimiento de 4.9 puntos porcentuales (21.7% en 2020).

● Con relación a los usuarios que se conectan desde su hogar, se destaca que tres de cada 10 lo hacen para tomar cursos para complementar la educación, casi un 10% más que lo declarado en 2019. Dos de cada 10 lo usan para realizar capacitaciones para el trabajo.

---

## Campañas no fueron culpables de aumento de virus: gobernador

Ante los cuestionamientos por los cierres de campañas políticas con cientos de personas aglomeradas hace un mes, el gobernador afirmó que estas no fueron las culpables del aumento de casos en la Entidad.

el problema está en otro lado porque si nos equivocamos en la ubicación del problema va a ser más difícil poder actuar en ese sentido. El problema está ubicado en los sectores jóvenes y en actividades de ocio y recreación”, aseguró.



## Emergencia sanitaria

# Crecen los casos activos de covid-19, descartan saturación hospitalaria

**Pandemia.** El gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que los contagios han aumentado en la población de entre 20 y 34 años de edad; se han aplicado 2 millones 687 mil 551 vacunas en el estado

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

En las últimas tres semanas, el número de casos positivos de covid-19 se ha incrementado en Jalisco, principalmente entre la población de 20 a 34 años; sin embargo, no se ha registrado un aumento importante en el número de personas hospitalizadas.

De acuerdo con la Secretaría de Salud estatal, el 20 de junio se reportaron mil 366 casos activos y el 10 de julio la cifra creció a 2 mil 560, una tasa de positividad del 5 al 10.3 por ciento; el número de personas que han requerido atención hospitalaria se mantiene estable, hasta el pasado 10 de julio eran 262. Aclaró que Jalisco está muy debajo de la media nacional en la incidencia de casos que activos que hasta el momento se ubica en una tasa de 46.53 por ciento, mientras que el estado está en 23.32.

“No tenemos un sistema de salud rebasado. Hay que ver la diferencia entre el número de personas hospitalizadas que tenemos en este momento, las que tuvimos en el momento más crítico de la pandemia en enero de 2020, y las que teníamos el año pasado, más del triple. El llamado es que todos actuemos con responsabilidad”, dijo el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Puntualizó que en comparación con el mismo periodo de 2020 ha bajado la incidencia de contagio en adultos mayores, pero aumentado entre ciudadanos de 20 a 29 años de edad: “En este grupo de edad de 25 a 29 años, 12 por ciento pasó a 18 por ciento; y el porcentaje de 20 a 24 se duplicó, entonces el de los adultos mayores se baja a la mitad y el de los jóvenes de 20 a 24 se sube al doble”.

En el segundo trimestre de este año, gran parte de los hospitales que conformaban el Plan de Reconversión para atender casos de coronavirus volvieron a adaptarse como nosocomios convencionales debido a la baja incidencia, y por el momento no se planea volver a habilitarlos. “Tenemos toda la capacidad para atender pacientes, pero no se hará una reconversión como la que se hizo el año pasado sino un ajuste permanente en función de la necesidad que se vaya teniendo



Refuerzan revisión de medidas sanitarias en transporte público. ESPECIAL

en cada momento”, explicó.

Según el gobierno del estado, el 90 por ciento de los pacientes que han sido hospitalizados no tenían un esquema de vacunación completo, por lo que el mandatario estatal exhortó a la ciudadanía a inmunizarse, “la vacuna sirve y marca la diferencia”, aseguró.

La Secretaría de Salud Jalisco informó ayer que se han aplicado 234 mil 529 dosis del 4 al 10 de julio, la mayor cifra alcanzada en siete días, a través de jornadas para inmunizar a población mayor de 30 años de edad en el interior

del estado, y mayor de 40 en municipios metropolitanos.

La mayoría de las vacunas que se aplicaron corresponden a la farmacéutica AstraZeneca con 230 mil 943 dosis; se aplicaron 2 mil 490 dosis de Sinovac; mil 26 de Pfizer-BioNTech, y 60 de CanSino.

Ayer comenzó la aplicación de segundas dosis para trabajadores de la salud y personas de 50 a 59 años en la zona metropolitana. Las brigadas de vacunación llegarán también a las comunidades wixaritari asentadas en la sierra,

que serán visitadas entre hoy y el 19 de julio.

El secretario de Salud, Fernando Pertersen Aranguren, dijo que en Jalisco ya se han aplicado 2 millones 687 mil 551 dosis de la vacuna contra covid-19 en distintos grupos y rangos de edad en la población.

La Secretaría del Transporte informó que debido a la llegada de la variante Delta del virus SARS-CoV-2 giró un oficio a empresas y transportistas para reforzar las medidas sanitarias, como el uso correcto del cubre-

YADEMÁS

### Sin reubicación a personal médico

Aún no hay certeza de a qué hospitales y cuántos serán reubicados alrededor de 400 médicos, enfermeras y personal de mantenimiento del Hospital General de Occidente y Ángel Leñó que trabajaron más de un año en primera línea covid, cuyo contrato terminó a finales de junio. El gobernador aseguró que están preparando una propuesta para reubicar al personal de la salud, el cual se manifestó el pasado viernes en Casa Jalisco.

### Concierto no ha sido autorizado

El Gobierno de Jalisco informó que no se ha autorizado el concierto de la agrupación estadounidense Guns N' Roses, el cual está anunciado para el próximo 7 de octubre en el Estadio Akron. Debido a las restricciones sanitarias vigentes para evitar la propagación de covid-19, las cuales determinan un máximo de 600 personas en eventos masivos, el espectáculo no ha sido aprobado por las autoridades.

bocas, la aplicación de gel antibacterial tanto entre usuarios como conductores del transporte público, como la sanitización de todas las unidades.

Además, se instruye a la Dirección General de Supervisión al Transporte Público para que aumente las revisiones y constate el cumplimiento de las medidas de higiene sanitarias. En lo que va de año, la Dirección de Supervisión al Transporte ha aplicado 2 mil 965 infracciones a conductores por no usar o portar mal el cubrebocas, así como 3 mil 102 apercibimientos a usuarios por los mismos motivos. ■

# Ocupación hospitalaria, al 23%

Pese al repunte de contagios por Covid, Alfaro descarta haya hospitales saturados

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador del Estado, Enrique Alfaro, rechazó que el nuevo repunte de casos de Covid-19 haya propiciado saturación hospitalaria en Jalisco.

En conferencia de prensa, detalló que en este momento hay mil 102 camas habilitadas para atender a pacientes con SARS-Cov-2 y sólo 262 se encuentran ocupadas, lo que representa un 23.8 por ciento de ocupación.

“Lo que nosotros diseñamos ya en la Mesa de Salud es esta estrategia flexible de habilitación de camas”, señaló.

“Es un modelo que lo que busca dejar claro es que no vamos a hacer una reconversión de nuevo, que vamos a ir ajustando en la medida que se vaya necesitando. Si hay un hospital que tenga mayor demanda, podemos



■ El Gobernador Enrique Alfaro sostuvo ayer que solo había 262 hospitalizados por Covid-19, pero se tienen mil 100 camas disponibles en el Estado.

ajustar rápidamente”.

Aunque actualmente sólo hay mil 100 camas disponibles para pacientes de coronavirus, la capacidad que tiene el Estado es superior a esa cifra, aclaró.

“Llegamos a tener 3 mil 800 camas (en otros momentos de la pandemia). Si se necesitaran, tenemos esa capacidad”, sostuvo.

“Pero hoy no se necesita, tenemos mil 100 y está ocu-

pado apenas el 23 por ciento”.

Alfaro reconoció que aunque hay un repunte en la tasa de casos activos de Covid-19, la cual pasó de 9.2 a 23.32 por cada 100 mil habitantes, este número sigue estando todavía muy por debajo de la media nacional (46.5) y de la cifra de casos registrada el año pasado.

Respecto al proceso de vacunación, el Gobernador informó que el jueves for-

malizó ante la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, la propuesta de focalizar de mejor manera la aplicación de inmunizadores.

La Coordinadora general Estratégica de Desarrollo Social, Bárbara Casillas, informó que con el planteamiento se busca establecer prioridades por enfermedad, por ubicación geográfica y por actividad en el Área Metropolitana de Guadalajara.



# Esquema flexible para camas Covid

**HOSPITALES DEBEN DAR ATENCIÓN MIXTA**

Jalisco cuenta con mil 102 camas habilitadas en exclusiva para la atención de coronavirus en todos los **hospitales del estado**; de estas, 262 están ocupadas, es decir, 23.77 por ciento

**LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA**

Inicia en Jalisco un modelo de reconversión hospitalaria flexible debido al repunte de contagios de Covid-19.

La adecuación de camas es conforme lo requieran los hospitales, a fin de no descuidar la atención al resto de enfermedades y padecimientos.

El modelo trabajará así: en el caso de que un hospital tenga cinco pacientes con Covid-19 con necesidad de hospitalización, habilitará ese número de camas. Si llegara un sexto enfermo, se habilitaría un nuevo espacio para darle la atención especializada necesaria. Esta situación prevalecerá hasta llegar



*Hay que ver la diferencia entre el número de personas hospitalizadas que tenemos en este momento, las que tuvimos en el momento más crítico de la pandemia en enero de 2021 y las que teníamos el año pasado, más del triple. El llamado es que todos actuemos con responsabilidad”*

**ENRIQUE ALFARO GOBERNADOR DE JALISCO**

al tope de reconversión de cada una de las unidades médicas.

Lo mismo sucederá cuando un paciente desocupe una cama, pues ésta quedará a disposición de otra persona que tenga cualquier enfermedad o padecimiento.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que con este modelo se

pretende que los hospitales mantengan una atención mixta, pues si bien los casos de Covid-19 van en incremento a un ritmo acelerado, las hospitalizaciones no, y Jalisco aún está lejos de presentar los números de inicio de año.

Jalisco cuenta con mil 102 camas habilitadas exclusivamente para la atención de pacientes con Covid-19 en

todos los hospitales del estado. De estas, 262 están ocupadas, es decir, 23.77 por ciento; sin embargo, la entidad tiene margen de maniobra para llegar a disponer de hasta 3 mil 800 camas.

El viernes, Jorge Hernández Bello, integrante de la Sala de Situación de Salud de la UdeG, afirmó que en el estado hay una cifra negra de contagios por la venta de pruebas de antígeno, ya que en muchas ocasiones los resultados de éstas no son reportados a Radar Jalisco. En respuesta, el titular de la Secretaría de Salud, Fernando Petersen Aranguren, señaló que no tienen detectado este fenómeno.



JORGE ALBERTO MENDOZA

# Anuncian reconversión flexible para hospitales

ACTUALMENTE HAY UNA OCUPACIÓN DE 23.7 POR CIENTO

La estrategia considera la adecuación de camas para atención de pacientes con coronavirus **conforme lo requieran los nosocomios**

**90**  
POR CIENTO  
de las 262  
personas hospitalizadas por Covid-19 no está vacunada o no cuenta con el esquema completo de vacunación



**A** partir de ahora Jalisco enfrentará el repunte de contagios de Covid-19 con un modelo de reconversión hospitalaria flexible. El plan, anunciado ayer por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, considerará la adecuación de camas conforme lo requieran los hospitales a fin de no descuidar la atención al resto de enfermedades y padecimientos.

El modelo funcionará de la siguiente manera: si un hospital tiene cinco pacientes con Covid-19 con necesidad de hospitalización, habilitará ese número de camas. Si llegara un sexto enfermo se habilitará un nuevo espacio para darle la atención especializada necesaria. Esta situación prevalecerá hasta llegar al tope de reconversión de cada unidad médica.

## Alfaro Ramírez da negativo

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó ayer por la mañana que su pareja sentimental, Joana Santillán, dio positivo a una prueba de Covid-19, por lo que él se sometió también a una a pesar de no contar con síntomas. Horas después, a las 11:30, su equipo de comunicación informó que su prueba tuvo un resultado negativo.

Ante este escenario, el mandatario aseguró que la Secretaría de

Salud Jalisco (SSJ) no vio necesario que tomara medidas extraordinarias como suspensión de eventos o aislamiento preventivo, por lo que su agenda seguirá en la semana con normalidad.

Adicionalmente, señaló que ya se aplicó la primera dosis de la vacuna contra Covid-19, aunque no especificó si fue Pfizer, AstraZeneca o Sinovac.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

Lo mismo sucederá cuando un paciente desocupe una cama, pues ésta quedará a disposición de otra persona con cualquier enfermedad o padecimiento.

Con este modelo se pretende que los hospitales mantengan una atención mixta, pues si bien los casos de Covid-19 van en incremento a un ritmo acelerado, las hospitalizaciones no y Jalisco aún está lejos de presentar los números que registró durante la crisis de diciembre a febrero.

Actualmente Jalisco cuenta con mil 102 camas habilitadas exclusivamente para la atención de pacientes con Covid-19 en todos los hospitales del estado. De éstas, 262 están ocupadas, es decir, 23.77 por ciento; sin

embargo, la entidad tiene margen de maniobra para llegar a disponer de hasta 3 mil 800 camas.

## AUMENTO, EN LA POBLACIÓN JOVEN

Los casos de Covid-19 en Jalisco van en incremento y se dan, principalmente, en la población joven, según el gobernador. Al 10 de julio de 2021 el estado presentó 2 mil 560 contagios activos, cifra mayor a los 2 mil 460 reportados en la misma fecha, pero de 2020.

Este indicador casi se duplicó al último corte, pues al 3 de julio el estado sólo tenía mil 366 casos activos y una semana después, mil 194 más. La mayoría de éstos son de personas de 20 a 29 años de edad, sin embargo, el mayor

porcentaje de hospitalizados corresponde a adultos mayores de 65 años.

Ante este comportamiento del virus, las autoridades tienen la hipótesis de que los jóvenes adquieren el virus en la calle o eventos sociales y van a contagiar a sus papás o abuelos.

Por este motivo, el gobierno estatal llamó a los jóvenes a extremar precauciones y a la población en general a atender el llamado a aplicarse la vacuna anticovid.

Alfaro Ramírez hizo énfasis en la inmunización, pues 90 por ciento de las 262 personas hospitalizadas por Covid-19 no está vacunada o no cuenta con el esquema completo de vacunación.

## DESCARTAN CIFRA NEGRA DE CASOS

El viernes, el integrante de la Sala de Situación de Salud de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Jorge Hernández Bello declaró en InformativoNTR que en el estado hay una cifra negra de contagios de Covid-19 por la venta de pruebas de antígeno, ya que en muchas ocasiones los resultados de éstas no son reportadas a Radar Jalisco.

Cuestionado ayer al respecto, el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren, señaló que no tienen detectado este fenómeno y que, desde su punto de vista, no existe tal cifra negra.

**POR AHORA, 1,102 CAMAS**

Actualmente el estado tiene habilitadas mil 102 camas exclusivamente para la atención de pacientes con Covid; sin embargo, hay margen de maniobra para llegar a 3 mil 800



TWITTER  
@ntrguadalajara



FACEBOOK  
ntrguadalajara



# Gobierno estatal analiza recontractar a médicos del Hospital Ángel Leaño

El Gobierno de Jalisco analiza volver a contratar al personal de salud que hasta el 30 de junio pasado laboró en el Hospital Ángel Leaño, que fue habilitado para atender exclusivamente a los contagiados de COVID-19 en la Entidad. Son 400.

“Una buena parte puede que se contraten para el Hospital ‘Zoquepan’ (Hospital General de Occidente) o el Geriátrico. (Para) el resto tendrá que valorarse dónde se está requiriendo el personal de salud en el interior del Estado”, destacó el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren.

El anuncio se hizo durante el primer encuentro semanal que el

Gobierno del Estado llevó a cabo con los medios de comunicación.

Por su parte, el gobernador afirmó que ya realizan el proceso para darles una alternativa.

“Son prioridad y tenemos esa necesidad y más. No sólo necesitamos 400, sino muchos más. El asunto es que el Estado tiene necesidades específicas distribuidas en el territorio. Haremos una propuesta que se trabaja con el OPD Servicios de Salud y la SSJ”, añadió.

Sobre el reclamo de los trabajadores por no recibir finiquito o indemnización, el mandatario estatal aseguró que no se trató de despidos, pues sólo “se terminó su contrato”.

## Dos de cada 10 camas para COVID-19, ocupadas

Aunque los hospitales que atienden casos de COVID-19 ya habían comenzado su proceso de des-conversión en la Entidad, aún hay mil 102 camas disponibles para los enfermos que requieran hospitalización. De éstas, al corte del sábado pasado, había dos de cada 10 ocupadas, según informó el gobernador de Jalisco. “Cuando se habla de hospitales saturados, de lo que estamos hablando es de cómo se encuentran los hospitales después del proceso de des-conversión”, dijo en su conferencia de prensa.

# Niegan saturación hospitalaria por Covid-19 en Jalisco

**Situación.** El gobernador asegura que hay más de mil camas disponibles y que es factible ampliar los espacios en los hospitales

Aunque los hospitales que atienden casos de Covid-19 ya habían comenzado su proceso de desconversión aún hay mil 102 camas disponibles para quienes requieran hospitalización. De estas, al corte del sábado, había dos de cada 10, según informó el gobernador Enrique Alfaro.

“Será una estrategia flexible. Vamos a ir habilitando camas conforme se necesiten”

Es decir, se pasó de 128 hospitalizados el domingo antepasado y 185 el domingo pasado a 262. “Cuando se habla de hospitales saturados, de lo que estamos hablando es de cómo se encuentran los hospitales después del proceso de desconversión. Es decir, no hemos hecho ninguna reconversión de camas. El mismo mes del año pa-



**Preocupante.** Nueve de cada 10 personas hospitalizadas por Covid no contaban con esquema de vacunación. / CUARTOSCURO

sado había más del triple, pero sin ningún problema de saturación”, dijo.

Ante los aumentos, el mandatario estatal afirmó que, aunque por ahora no hay saturación, existen las condiciones para hacer un ajuste y ampliar el número de camas en las unidades hospitalarias de Jalisco conforme se necesiten para no desatender otros padecimientos.

“Será una estrategia flexible. Vamos a ir habilitando camas conforme se necesiten. No podemos hacer una programación de reconversión hospitalaria

como la del año pasado. Estamos en un momento diferente y hemos diseñado la estrategia tanto en el sistema de salud estatal como en los Hospitales Civiles y se platicará con el seguro social”, afirmó. **EL INFORMADOR**

**CIFRA**

**90%**

**de hospitalizados** no contaban con la vacuna contra el coronavirus.



ENRIQUE ALFARO

# Descarta reconversión hospitalaria en Jalisco

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Ante el incremento de casos de Covid, asegura el Gobernador tener ya una estrategia para ampliación de camas



Conforme se necesiten camas se habilitarán, externó el Gobernador. CORTESÍA

**Enrique Alfaro** indicó que la entidad aún está lejos en la incidencia de casos activos.

en población de 40 a más de 65 años, para los jóvenes de 20 a 39 años se requieren de tres millones 500 mil dosis y hasta el momento no se cuentan con ellas en su totalidad.

En la entidad los hospitales no están ni superados ni saturados de pacientes con coronavirus y se cuenta con la suficiente capacidad para poder una alta demanda de espacios para lo cual se tiene un plan flexible que permitirá habilitar camas conforme se requieran, sin hacer una reconversión de hospitales, actualmente hay mil 102 camas disponibles y la ocupación es del 28%, es decir poco más de 200 camas están usadas, señaló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

"Aunque por ahora no hay saturación en nuestros hospitales, estamos en condiciones de hacer un ajuste para ampliar el número de camas en las unidades hospitalarias de Jalisco, lo que acordamos con la Mesa de Salud es una estrategia flexible de habilitación de camas, vamos a ir habilitando camas conforme se necesiten, porque no podemos hacer una programación de reconversión hospitalaria como se hizo el año pasado, estamos en un momento diferente", dijo. Por el momento la preocupación se cierne sobre la actividad de los jóvenes, quienes al buscar espacios de esparcimiento relajan las medidas de prevención y los protocolos sanitarios.

Es por eso que dijo que conforme se necesiten camas se habilitarán pero sin dejar de atender otras enfermedades igual de importantes. Explicó que el 90% de las personas hospitalizadas no contaba con una dosis de la vacuna de Covid-19, en el caso de los jóvenes de 20 a 24 años el porcentaje de contagios pasó del 7% a más del doble y en el de los de 25 a 29 años es del 18%, por eso los operativos que se impulsan en los lugares de esparcimiento. Sobre el nivel de vacunación que se tiene en la entidad, hasta el 10 de julio pasado se han aplicado dos millones y medio de dosis en los 125 municipios principalmente

## Propuesta para propia vacunación

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El Gobierno de Jalisco hizo formalmente y por escrito la petición al Gobierno Federal para que le permita establecer su esquema de vacunación a través del cual pueda determinar a qué sectores y municipios se destinan las vacunas, sobre todo por los altos contagios que se tienen entre los jóvenes.

Se contempla darle prioridad a las personas mayores de 18 años de todo el estado que tengan una enfermedad renal, con inmuno compromiso o con alguna discapacidad, además se incluye la ubicación geográfica, es decir en municipios turísticos y en donde se han detectado mayores casos activos fuera del área metropolitana de Guadalajara,

# Contagios de jóvenes, al doble en la Entidad

Los jóvenes son los más afectados por la tercera ola de COVID-19, según dio a conocer el Gobierno estatal.

Los casos confirmados de personas de 20 a 24 años pasaron de 7% a 14% y las de 25 a 29 aumentaron de 12% a 18 por ciento.

Sin embargo, el gobernador señaló en rueda de prensa que los hospitalizados siguen siendo principalmente adultos mayores. Son cuatro de cada 10 internados.

“Nuestros jóvenes están contagiando a nuestros adultos mayores y los están mandando al hospital. Por eso hacemos el llamado a que todos actuemos con responsabilidad. También el llamado a vacunarse”, dijo.

La vacunación ha bajado a la mitad las infecciones en los que tienen 65 años o más, al pasar de 12% a 6% desde la primera semana epidemiológica hasta la que finalizó el domingo.



**GOBIERNO ESTATAL** PROPUESTA ENVIADA AL PRESIDENTE

# Jalisco busca priorizar vacunas de acuerdo con tres factores

El estado de salud, geografía y actividad laboral serán las condiciones que se considerarán

Municipios turísticos y personas con enfermedad renal, inmunodeprimidas y con alguna discapacidad

El gobernador de Jalisco informó que la propuesta de cambios en el programa de vacunación que envió al Presidente Andrés Manuel López Obrador consiste en priorizar la inmunización de mayores de 18 años por tres grupos: por estado de salud, geografía y actividad laboral.

En el primer grupo se tomará en cuenta a personas con enfermedad renal, inmunodeprimidas o con alguna discapacidad. En el segundo, a quienes vivan en municipios turísticos: Puerto Vallarta, Autlán, Cihuatlán, La Huerta, Tequila, Chapala, Tapalpa y Tepatlán.

Mientras que en el tercer entrarán quienes trabajen en las siguientes áreas: asistencia social y albergues, guarderías, manejo de residuos y desechos, choferes de transporte de pasajeros, aeropuertos y centrales, Seguridad Pública y rezagados de educación.

Y en la Zona Metropolitana de Guadalajara, a quienes trabajen de voluntarios en centros de vacunación, Servicios Públicos Municipales (Mercados, Cementerios, Parques y Jardines e Inspectores), servicios gubernamentales con atención al público (ventanilla), Poder Judicial y tribunales, empleadas y empleados domésticos e industrias de producción continua.

Dijo que los apercibimientos hechos el fin de semana a bares pasarán a clausuras y que las fiestas masivas de más de 600 personas están canceladas.



**REVISIONES.** Piden insistir a usuarios en el uso del cubrebocas al subirse a las unidades.

## Piden a transportistas reforzar medidas

Debido al alza de casos y a la llegada de la variante Delta a la Entidad, el Gobierno estatal solicitó a transportistas reforzar los protocolos para prevenir contagios del virus dentro de las unidades.

En lo que va del año, la Dirección de Supervisión al Transporte ha aplicado dos mil 965 infracciones a conductores por no usar o portar mal el cubrebocas, así como tres mil 102 apercibimientos a usuarios

por los mismos motivos.

El Ejecutivo estatal pidió la intervención y compromiso de las empresas y transportistas para que insistan en el uso correcto del cubrebocas, la aplicación de gel antibacterial tanto entre usuarios como conductores del transporte público, así como la sanitización de todos los camiones.

También señaló que incrementarán las revisiones para constatar el cumpli-

miento de las medidas de higiene sanitarias establecidas por el Gobierno del Estado.

En caso de que no se acaten, aplicarán las sanciones administrativas correspondientes.

Este medio publicó la semana pasada que los usuarios del transporte ya no utilizan la mascarilla para subirse a los camiones, y los choferes no les recuerdan la obligatoriedad de su uso.





## EN ESTE VERANO

# Los destinos podrían aplicar filtros sanitarios

**VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE**

**El caso de Mazamitla en 2020 fue ejemplar porque endurecieron los controles de acceso al pueblo**

Las medidas de prevención de Covid-19 que se aplicaron en Mazamitla el año pasado, podrían replicarse en otros destinos turísticos de Jalisco, para frenar contagios en medio del aumento de casos, indicó el secretario de Turismo, Germán Ralis Cumplido.

"Siempre pudiera ser una opción, Mazamitla tuvo un control muy riguroso para el acceso a sus espacios, el tener control

de las reservaciones, saber cuántas personas tenían, fue un ejercicio que les funcionó en Mazamitla".

En Mazamitla durante los primeros meses de la pandemia, se establecieron filtros en todos los ingresos, donde los visitantes debían comprobar, a través de una reservación digital, que pernoctarían al menos una noche y el destino mantuvo cerrada su plaza pública, lo que ayudó en el control de contagios.

**Durante la** pandemia Mazamitla registra solo 182 casos de Covid-19

**En Jalisco** el aforo permitido en hoteles es del 80%; los restaurantes en Jalisco tienen permitido operar al 75%

Además, al llega al destino de montaña, se tomaba la temperatura a todos los viajeros y se tuvo control de aforos, pero ese tema corresponde a las autoridades municipales, aseguró el funcionario estatal.

"No hay en este momento una estrategia de esa naturaleza en Mazamitla, tampoco lo descarto, es un tema municipal y el gobernador ha mandado el mensaje a los municipios a que asuman la responsabilidad, es facultad de los municipios hacer revisión de los espacios".

"Siempre pudiera ser una opción, Mazamitla tuvo un control muy riguroso para el acceso a sus espacios, el tener control de las reservaciones, saber cuántas personas tenían, fue un ejercicio que les funcionó en Mazamitla".

Agregó que confía en cerrar el año con buenas cifras de reservación, tanto en destinos turísticos de sol y playa, como en los nueve pueblos mágicos y en el área metropolitana de Guadalajara, donde los hoteles ya reportan ocupaciones cercanas al 40%.

## PRONÓSTICOS

Ayer se publicó que comenzaron las vacaciones de verano y en Puerto Vallarta esperan ocupaciones entre el 65% y 70%, informó Ramón González Lomelí, director de Turismo en el destino, el más atractivo para los jaliscienses y uno de los preferidos a nivel nacional. Para lograrlo, adoptaron diversos esquemas de prevención, sobre todo en los sitios de esparcimiento para personas de 35 años o menos, que además de no estar vacunadas.



# Descarta Alfaro saturación de hospitales ante nuevos casos COVID-19 en Jalisco

El gobernador pide a jóvenes extremar cuidados ya que es el sector que mayor afectación ha tenido en cuanto a contagios y hospitalizaciones

**Redacción**  
Crónica Jalisco

Los recientes contagios por coronavirus en la entidad, en su mayoría en personas de 20 a 34 años, no han saturado los hospitales de Jalisco y por el momento se descarta una nueva reconversión hospitalaria, afirmó el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien pidió a los jóvenes extremar precauciones en sus actividades cotidianas para evitar más casos de coronavirus en el hogar, espacios públicos o sitios de trabajo.

“Este dato es fundamental, se han generado algunas notas o información en el sentido de hospitales saturados y un problema de esa naturaleza, no tenemos un sis-



**Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, informó en rueda de prensa que la tasa de contagios paso del 5% al 10.3%.**

tema salud rebasado. Hay que ver la diferencia entre el número de personas hospitalizadas que tenemos en este momento, las que tuvimos en el momento más crítico de la pandemia en enero de 2020 y las que teníamos el año pasado, más del triple. El llamado es que todos actuemos con responsabilidad”, sostuvo Alfaro Ramírez.

Respecto a la atención hospi-

talitaria en esta fase de la pandemia, Enrique Alfaro dijo que se cuenta con una estrategia flexible que podrá ajustarse conforme se necesite, es decir, si se requieren más camas, se irán instalando, pero sin llegar a un proceso de reconversión.

En rueda de prensa, el mandatario estatal informó además que en los últimos días la tasa de

positividad paso del 5 al por ciento 10.3 por ciento y el número de casos llegó a 2,560 en el corte más reciente, además de que el 90 por ciento de las personas hospitalizadas recientemente no tenían la vacuna, haciendo un llamado a seguir acudiendo a aplicársela. Sin embargo, aclaró que Jalisco está muy debajo de la media nacional en la incidencia

de casos que activos que hasta el momento se ubica en una tasa de 46.53 por ciento, mientras que la de Jalisco se ubica en 23.32.

“En las últimas 3 semanas es importante hacer el comparativo, que es en lo que, a partir de eso, la Mesa de Salud, estamos evaluando. Cuando se habla de una nueva ola de contagios se puede pensar que estábamos como al inicio del año y no es así, estamos muy por debajo del pico que tuvimos en el inicio de este año” detalló el mandatario.

En cuanto a los eventos masivos, la Coordinadora estratégica de Desarrollo Social, Anna Bárbara Casillas, recordó que están prohibidos los eventos de más de 600 personas y que su posibilidad de realización quedará sujeta conforme al tipo de evento, actividades que se realicen en este y la exigencia del uso del cubrebocas en todo momento.

El secretario de Salud, Fernando Pertersen Aranguren, dijo que en Jalisco ya se han aplicado 2 millones 687 mil 551 dosis de la vacuna contra COVID-19 en distintos grupos y rangos de edad en la población. ●

**EN LERDO DE TEJADA**

# Omiten protocolos sanitarios en Bienestar

**EDGAR FLORES****GUADALAJARA**

**E**n las instalaciones de la Secretaría de Bienestar en Guadalajara, ubicadas sobre la calle Lerdo de Tejada, hay pendientes sanitarios por atender, ya que no se aplica gel de manera homologada, se permite pedir informes sin cubrebocas y no hay sana distancia entre los asistentes, algunos de más de 65 años.

Luego de varios reportes de ciudadanos que evidenciaron las omisiones, NTR acudió ayer por la mañana al sitio y encontró que tanto al interior como al exterior se ignoran las medidas sanitarias mínimas, incluso se forman aglomeraciones.

Por ejemplo, de 10 a 11 horas entre 50 y 70 adultos mayores se amontonaron en el ingreso; muchos de ellos no portaban el cubrebocas.



JORGE ALBERTO MENDOZA

**SE AMONTONAN.** A las afueras del sitio se registran aglomeraciones.

Al sondear a los usuarios sobre la situación, consideraron que en la oficina no hay orden ni información.

Cada día al lugar llegan decenas de adultos mayores para realizar un trámite o pedir informes sobre los programas de Bienestar, entre ellos 65 y Más.



**Falla Federación con envío del biológico**

# Faltan vacunas vs. hepatitis en Jalisco

Recién arribó al Estado un lote de la hexavalente, y ya hay de BCG

FERNANDA CARAPIA

El esquema de vacunación de infantes está casi completo en Jalisco, sólo falta el biológico contra la hepatitis.

María Elena Pajarito, Coordinadora de Determinación Social en Salud de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), confirmó que la Federación no ha enviado el lote correspondiente de este biológico.

“Estamos en espera que nos envíen Hepatitis B pediátrica y nos hace falta que nos den el abasto de este año”, comentó.

Ayer, señaló, arribó un lote de la vacuna hexavalente, de la cual también había desabasto en el Estado.

Pajarito refirió que ya hay en los Centros de Salud la vacuna BCG, para recién nacidos, por lo que se está aplicando a los menores para abatir el rezago que hubo debido a que no había.

“Duramos tiempo en el que la Federación no realizaba la entrega como tal, entonces, en este año, tendremos dos entregas de biológico, ya llegó a Jalisco la primera y ya se está aplicando a recién nacido o con rezago.

“Pueden tener la mamá la confianza de que si ya pasó tiempo la pueden aplicar, esa vacuna, hasta los 13 años se puede completar el esquema”.

El problema con esta vacuna, aseguró la funcionaria



La prevención de la infección por el virus de la hepatitis B evita el desarrollo de complicaciones, como enfermedades crónicas y cáncer de hígado.

**María Elena Pajarito** Coord. de Determinación Social

“Estamos en espera que nos envíen Hepatitis B pediátrica y nos hace falta que nos den el abasto de este año”.

estatal, es que es multidosis y una vez abierta no se puede guardar.

Si su bebé no cuenta con este biológico es necesario que se acerque a su Centro de Salud para que se programe su aplicación.

“Por lo tanto hay días específicos de aplicación en los Centros de Salud, si una persona está buscando la vacuna tendría que informarse cuál es el día en que se apertura el frasco de BCG, se anotan a

todos, hacen la cita y se aplica”, dijo.

“Hay vacunas disponibles, pero es una logística diferente al resto de los biológicos, que en cuanto llegan se les aplica”.

La funcionaria estatal no precisó si ha habido infecciones de tuberculosis en bebés que no tenían la protección.

Sin embargo, detalló, que esta enfermedad se contagia solo si el pequeño está en contacto directo con una

persona infectada.

Pajarito comentó que actualmente se está llevando a cabo una campaña intensiva de vacunación contra el sarampión.

Recordó que todavía el año pasado se presentaron algunos casos en Ciudad de México y otros Estados; la enfermedad no llegó a Jalisco.

“Sarampión es una enfermedad que existe y si el virus no ha llegado a Jalisco es gracias a las coberturas de vacunación y cada cuatro o cinco años hacemos una cobertura especial que justo estamos en este momento, para niños menores de 5 años, tengan su esquema completo o no, a que acudan por su refuerzo”.

**EN JUNIO**

# Jalisco reporta 5 mil 178 empleos formales

**JUAN LEVARIO****GUADALAJARA**

**E**n junio el estado reportó la generación de 5 mil 178 empleos formales, con lo que llegó a 1 millón 820 mil 785; sin embargo, todavía permanece 0.93 por ciento por debajo del nivel que tenía antes de la pandemia de Covid-19.

En febrero de 2020 Jalisco tenía 1 millón 837 mil 966 empleos registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), según datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), por lo que faltan por recuperar 17 mil 181 trabajos.

El nivel de empleo en Jalisco durante junio lo colocó en sexto lugar nacional por cantidad de plazas generadas. La tabla fue liderada por Nuevo León con 11 mil 322, seguido de Quintana Roo con 9 mil 861 empleos.

En el estado se perdieron 95 mil 331 empleos formales de marzo a julio de 2020 y hubo una recuperación de 62 mil 634 de agosto a noviembre de ese año, pero en diciembre hubo una caída estacional de 24 mil 902 plazas.

A nivel nacional, en junio se generaron 65 mil 936 empleos formales, lo que significó una recuperación a tasa mensual de 0.33 por ciento.

Con la cifra obtenida, por tercera ocasión en 15 meses hubo una variación positiva a tasa anual de 3.46 por ciento.



Autoridades harán oficial desarrollo habitacional

# Prevén museo en Plaza Arcos

Proyecto final será presentado esta semana por el Gob. de Zapopan

SARA OCHOA

Pese al rechazo de vecinos de algunas colonias aledañas, el proyecto avalado desde 2020 por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, considera la construcción de un museo, un corredor gastronómico, y un desarrollo habitacional, donde antes se ubicó la plaza Centro Comercial Zapopan -Plaza Arcos-, y que podría anunciarse de manera oficial esta semana.

Según el expediente 199/2020 del dictamen, el terreno ubicado en el cruce de Calle Hidalgo y Avenida Laureles -a un costado de los Arcos de Zapopan-, cuenta con el proyecto aprobado desde el 30 de octubre de 2020 por el Cabildo.

Plantean destinar 2 mil 800 metros cuadrados a albergar un museo, 4 mil 770 serán para uso mixto y 5 mil 376 para uso habitacional.

El Municipio aprobó la propuesta por parte de Tierra y Armonía de crear un fideicomiso privado que se encargará de realizar la obra civil y gestoría, donde participará el Gobierno Municipal con el 86.33 por ciento del terreno.

La Compañía de Teléfonos y Bienes Raíces SA de CV, perteneciente al empresario Carlos Slim con el 6.60 por ciento; el ciudadano Raymundo Rivas Palacios con el 3.77 por ciento y Jorge Humberto Hernández González, con el 3.30 por ciento.

"Dicho proyecto se autorizó para lograr la activación de la Zona Centro de Zapopan, la promoción cultural y turística de un nuevo museo, la disponibilidad de espacios públicos para el Municipio y sus dependencias y la re-densificación poblacional de la Zona Centro", se lee en el documento.



Jorge Rangel

Aspectos de donde se ubicaba Plaza Arcos, donde se prevé un desarrollo habitacional y corredor gastronómico.

## Sugieren áreas verdes

SARA OCHOA

Ante la aprobación de la construcción de un desarrollo inmobiliario donde se situaba Plaza Arcos, en Zapopan, Sara Topelson, ex Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio de la extinta Sedesol, destacó la importancia de aumentar el número de áreas verdes y parques en el municipio, a fin de estimular el tráfico no vehicular.

"Lo que más necesitan las ciudades son espacios públicos ciudadanos, lo que más necesitan áreas verdes como lo marca la Organización Mundial de la Salud (OMS) que recomienda tener como mínimo 9 metros

(de áreas verdes) por habitante", explicó la actual directora del Centro de investigación y documentación de la Casa (Cidoc).

Topelson subrayó la importancia de que los constructores, no obstaculicen la vista de las torres de la Basílica de Zapopan.

"Se tendría que cuidar no afectar la vista de las torres, porque las ciudades históricas deben de tratar de cuidar la parte visual para que ningún edificio tape los legados más importantes para cuidar la plaza central, e incluso existen lineamientos del INAH y del INBAL y desde el acceso de la estación del tren ligero, el atractivo visual deben ser las torres", concluyó.

Entre las especificaciones que el Ayuntamiento planteó, están que exista un cajón de estacionamiento por cada 80 metros cuadrados, además de las áreas que recibirá el Municipio deja la posibilidad de albergar el Museo Interactivo contra las Adicciones o el Museo de la Virgen de Zapopan o de Arte Sacro o bien el uso de oficinas o salas de capacitación o el que determine el Municipio.

MURAL publicó que, argumentando que el terreno pertenece a los ciudadanos, habitantes de cinco colonias

aledañas a los Arcos de Zapopan han rechazado el proyecto del Gobierno municipal para construir un centro comercial en donde anteriormente se encontraba Plaza Arcos.

Los presidentes de las colonias El Capullo, Seattle, Los Maestros, Tepeyac y San Miguel de la Cañada, aseguraron que el predio ubicado en el cruce de Avenida Laureles y la Calle 5 de Mayo, debe permanecer como público, por lo que exigieron al Ayuntamiento utilizar el sitio para construir un parque.



■ Un joven fue rescatado de su auto varado en Mariano Otero, cerca de un centro comercial.

## Inundación y caos

FERNANDA CARAPIA

Y la historia se repite. Ante una fuerte lluvia: inundaciones, autos varados y caos.

Puntos recurrentes de inundación se vieron afectados con la tormenta que cayó la noche de ayer; avenidas como López Mateos y Mariano Otero se convirtieron en "ríos", por lo que la circulación fue interrumpida para evitar accidentes.

Un joven automovilista que circulaba por Mariano Otero tuvo que ser auxiliado por los bomberos de Zapopan luego de que otro carro lo chocara y su vehículo ya no se movió.

La Unidad de Protección Civil y Bomberos de Zapopan reportó que cuatro autos quedaron atrapados en el cruce de

Beethoven y Patria. No se registraron lesionados.

En tanto que, la Calle Faro y Las Rosas varios automovilistas quedaron atrapados, además de que el agua afectó a los departamentos ubicados en la zona, sobre todo a los del primer nivel.

En Guadalajara, la Avenida Gobernador Curiel presentó inundaciones de hasta un metro de altura, esto en su cruce con la Calle Esculturas; la Policía Vial impidió el paso en el cruce con Lázaro Cárdenas debido a la acumulación de agua.

Esta arteria está marcada como de riesgo por inundación, no obstante, el Gobierno de Guadalajara, en la Administración del hoy Gobernador, Enrique Alfaro, vendió unos terrenos

cercanos al Parque El Deán, para la construcción de edificios.

En la Avenida Paseo de la Arboleda y Chicalote, en la zona del Mercado de Abastos, el agua alcanzó el medio metro de altura; en esta área se ha realizado obra pública que incluye bocas de tormenta y alcantarillas.

Protección Civil y Bomberos de Guadalajara informó que en Colón e Isla Pantenaria, punto de inundación recurrente, se alcanzaron los 70 centímetros.

Hasta el cierre de la edición no se reportaban afectaciones mayores en casas de Guadalajara y Zapopan, sin embargo, en Tlaquepaque, vecinos de la Colonia Jardines de Santa María se vieron afectados con el ingreso d



■ López Mateos a la altura de Moctezuma fue cerrada a la circulación vehicular.





■ Expertos indican que los muros de contención no tienen la porosidad necesaria para la absorción del sonido.

## Amplifican el ruido muros de contención

VIOLETA MELÉNDEZ

La inadecuada selección de mobiliario urbano, lejos de fomentar un ambiente armónico, amplifica el ruido de los automotores, tal es el caso de los muros de contención que se colocan alrededor del Anillo Periférico.

Así lo planteó la especialista en gestión ambiental de la Universidad de Guadalajara Martha Georgina Orozco Medina, quien advierte que los muros de concreto que se han estado colocando sin principios de urbanismo solo fomentan que el ruido rebote en perjuicio de los vecinos y usuarios de la zona.

“Los muros que dividen los carriles lo que hacen es magnificar el sonido. La gente que vive cerca del Periférico escucha esa reverberación de ruido que es impresionante, se intensifica por el concreto de lo que están hecho los muros,

lo hacen por la seguridad vial, pero no por la seguridad a la exposición acústica”, explicó durante el Foro de Ruido Urbano.

Dentro del foro, una de las principales propuestas que se planteó a estas y otras problemáticas relacionadas con el ruido urbano es la colocación estratégica de barreras de arbolado que amortigüen las ondas sonoras.

Sin embargo, recordó que otras decisiones urbanas también fomentan el aumento del ruido en la Ciudad, como es la inadecuada planificación de los semáforos y el mal estado de las calles.

Recordó que mantener una adecuada calidad ambiental con niveles bajos de ruido urbano se ve reflejado en una mejor calidad de vida de los habitantes, pues están expuestos a menos estrés y por ende menos alteración de sus sistema nervioso.

**EN UNA SEMANA**

# Policías tapatíos aperciben a 48 por ruido

**JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA**

**E**n una semana, personal de la Comisaría de la Policía de Guadalajara entregó 48 apercibimientos por exceso de ruido. Los reportes se han intensificado a partir de la nueva normalidad.

Desde enero hasta la primera mitad de julio se han recibido cerca de 18 mil reportes, estimó personal de la comisaría, el cual detalló que la cantidad mensual representó un incremento de aproximadamente 30 por ciento respecto a los registros de 2020.

Durante la última semana, del 5 al 11 de julio, la institución atendió 527 reportes por ruido luego de recibir quejas en el C5 municipal. Sin embargo, en 143 casos los vecinos bajaron el volumen a la llegada de los agentes y en 336 no se detectó exceso de ruido.

El procedimiento ante un reporte de ruido excesivo consiste, primero, en tomar una medición de decibeles con un artefacto sonómetro para determinar si el volumen está dentro de los parámetros permitidos o los rebasan. Durante la noche el límite permitido es de 50 decibeles.

En caso de superar el límite se realiza un apercibimiento al morador consistente en que si no disminuye el ruido en 30 minutos podría ser acreedor a una sanción de hasta 36 horas de arresto administrativo o a una multa que va de los 2 mil 688 hasta los 44 mil 810 pesos.

Una persona ya fue sancionada con la multa máxima, pero negoció con el ayuntamiento el pago de sólo 8 mil pesos, la toma de un curso de concienciación y participar en servicio a favor de la comunidad.

Las sanciones se fundamentan en el artículo 9, fracción segunda, del Reglamento de Justicia Cívica del municipio.

Los reportes por ruido se pueden realizar al teléfono 33 1201 6070 o en la cuenta de Twitter @PoliciaGDL. Los policías, además de las sanciones, buscan también fomentar la paz vecinal.



# Amonestan a 48 vecinos ruidosos en Guadalajara

La policía atendió 527 reportes que llegaron al C5 del 5 al 11 de julio

La Comisaría de la Policía de Guadalajara realizó 48 apercibimientos por exceso de ruido durante un operativo realizado este fin de semana. Resaltaron que la idea es promover la convivencia vecinal y la tranquilidad entre las colonias del municipio

A través de un comunicado, la policía tapatía detalló que del 5 al 11 de julio se atendieron 527 reportes que llegaron

## LAS CLAVES

■ De sobrepasar los decibles permitidos, los policías municipales entregan al ciudadano un apercibimiento en el que se le advierte que, si no disminuye el ruido en un plazo de 30 minutos, será acreedor de una sanción de hasta 36 horas de arresto o multa de dos mil 688 y hasta 44 mil 810 pesos.

al C5 Guadalajara, de los cuales en 143 los vecinos bajaron el volumen, en 336 no se detectó exceso de ruido, y los 48 restantes son los que recibieron el primer llamado de atención.

Si deseas reportar a alguno de tus vecinos por exceso de ruido, puedes comunicarte al teléfono 33-12-01-60-70 de la Comisaría de Guadalajara, o a través de las redes sociales, en la cuenta @PoliciaGDL en Twitter.

Una vez realizado el reporte, los oficiales acudirán al domicilio con un sonómetro y medirán si los decibeles rebasan los permitidos. **EL INFORMADOR**

## APERIBEN A RUIDOSOS

FERNANDA CARAPIA

La Policía de Guadalajara le sacó la tarjeta amarilla a 48 vecinos ruidosos.

A cada uno se le entregó un apercibimiento. Si reinciden, se iniciará proceso para imponer sanción económica que puede llegar hasta los 44 mil 810 pesos.

Los apercibimientos se entregaron entre el 5 y 11 de julio. Los ruidosos fueron reportados por sus vecinos. Los reportes se recibieron a través del teléfono 3312-016-070 y de la cuenta @PoliciaGDL en Twitter.







El avance global de Mi Macro Periférico es de 70 por ciento.

Ismael Romo

Enrique Martínez

## Tienen avance del 68% estaciones del Peribús

Las terminales de Mariano Otero a Acueducto están en últimos detalles

FERNANDA CARAPIA

Aunque se dijo que en junio estarían terminadas las estaciones de Mi Macro Periférico la realidad es que el avance de éstas es desigual.

De acuerdo con un recorrido realizado por MURAL, las terminales ubicadas de Mariano Otero a Acueducto están ya en proceso de rotulación y en los últimos detalles, sin embargo, las situadas en los extremos, apenas se están colocando los vidrios.

En la estación que está frente a Ciudad Judicial ya cuenta con la rotulación y el viernes se colocaban los botallantas en la parte inferior.

Además, en el tramo oriente del Periférico, se realizan labores de jardinería y paisajismo.

Según información proporcionada por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) el avance general de las estaciones es de 68 por ciento.

En cuanto a los puentes peatonales que servirán de acceso a las terminales, hay algunos, como en Santa Margarita, que están prácticamente terminados; en el de CUCEA, todavía no se inicia la construcción.



El proyecto del Peribús prevé 42 estaciones en los 41.5 kilómetros del Anillo Vial.



Aspecto de estaciones de Mi Macro Periférico al norponiente de la Ciudad.

El proyecto de este medio de transporte prevé 42 estaciones en los 41.5 kilómetros del Anillo Vial.

Como parte de estas acciones, la dependencia estatal construye carriles laterales en el tramo de Avenida Vallarta a Artesanos, los cuales tienen un avance del 90 por ciento.

En la adecuación de la vialidad está prevista la construcción de la ciclovia, así como la colocación de banquetas que, hasta antes

de la obra, no existía.

El avance global de Mi Macro Periférico es de 70 por ciento y se prevé que la obra civil esté concluida en el último trimestre del año.

El pasado 24 de junio arribaron al Estado las primeras unidades articuladas que darán servicio en este derrotero. Son con tecnología Euro V, vidrios panorámicos, acceso universal y de piso alto. Se prevé que transporten 120 pasajeros cada una.



■ En el Fraccionamiento Parques del Bosque vecinos se quejan de las restricciones para pasear a sus perros.

## Acusan les limitan pasear a mascotas

SARA OCHOA

Lograr pasear a sus mascotas en los parques que rodean sus viviendas se ha convertido en un dolor de cabeza para los habitantes del Fraccionamiento Parques del Bosque, en Tlaquepaque.

Y es que a pesar de que la zona cuenta con un parque y una unidad deportiva que son públicos, los vecinos aseguraron que el presidente de la Asociación de Colonos ha prohibido los paseos acompañados de perros, apoyado por el Consejo Municipal del Deporte (Comude).

Según explicó Cristina Ulloa, quien se dedica a rescatar perros en situación de calle en la zona, los habitantes han realizado una petición de designación de horas para paseos de mascotas, a fin de evitar que se crucen los horarios con los juegos de niños y familias.

Ulloa aseguró que la mesa directiva de la asociación vecinal sólo otorgó un pequeño espacio para uso de las mascotas.

“Comenzó a haber quejas de vecinos que no les gustan los perros y denuncias ante el Comude y esta semana esa misma dependencia nos dijo que ya no se puede pasear a los perros, porque van a implementar la norma de la

**Cristina Ulloa Vecina**

“Comenzó a haber quejas de vecinos que no les gustan los perros y denuncias ante el Comude y esta semana esa misma dependencia nos dijo que ya no se puede pasear a los perros, porque van a implementar la norma”.

mesa directiva”.

Ulloa aseguró que lo único que buscan los propietarios de mascotas, es lograr establecer un horario para realizar los paseos y llevar el diálogo de manera pacífica.

Fuentes del Gobierno de Tlaquepaque señalaron que la unidad deportiva cuenta con un reglamento que especifica que las mascotas deben portar en todo momento correa, mientras que los propietarios están obligados a recoger los desechos.

“Hay un club canino en la unidad y se realizó una votación para que los perros ingresaran solamente a una parte, la cual será delimitada en los siguientes días”, aseguró.



# Mueren seis en impacto de tráiler contra un camión

**Percance.** El hecho ocurrió en la autopista Tepic-GDL, cuatro de los occisos iban en la unidad de pasajeros

JUAN CARLOS MUNGUÍA  
GUADALAJARA

El choque de un tráiler contra un camión de pasajeros cobró la vida de seis personas la madrugada de este lunes en la autopista Tepic-Guadalajara.

El accidente ocurrió a la altura del kilómetro 28, cerca del municipio de Tequila, en el sentido de la capital nayarita a la Perla Tapatía. El camión de pasajeros provenía de Guayabitos y tenía como destino Guanajuato.

De acuerdo con información de las autoridades, el autobús habría sufrido una falla mecánica, por lo que el conductor decidió quedarse estacionado en el acotamiento en espera de asistencia vial y reparar la unidad para continuar su camino. Sin embargo, el chofer olvidó

Y ADEMÁS

## Choque en Periférico

Debido a las lluvias se registró un choque por alcance en el Anillo Periférico, a la altura de la calle Arturo Tolentino, en la colonia San Miguel de Huentitán, en el municipio de Guadalajara.

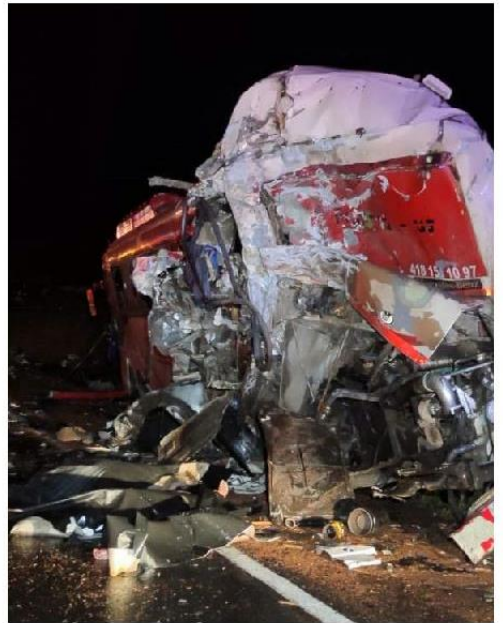
Un vehículo Versa rojo circulaba en el sentido de Artesanos hacia Juan Pablo Segundo, pero el conductor perdió el control tras pasar por encima de un charco de agua y chocó contra la parte trasera de un Chevy, al cual lo hizo girar. Los servicios médicos municipales señalaron que no resultaron personas lesionadas.

encender las luces intermitentes para alertar a los demás. El conductor del tráiler no se percató de que el autobús estaba estacionado y se estrelló contra él.

Debido al impacto, seis personas perdieron la vida, cuatro de ellas eran pasajeros, se trata de tres adultos y un menor de edad; también murieron el chofer y el copiloto del vehículo de carga. Diez más resultaron lesionadas y fueron trasladadas a distintas unidades médicas de la Zona Metropolitana de Guadalajara. En la autopista se registró congestión vial debido al fatal accidente.

## Incendio de tráiler

Un tractocamión se incendió en la autopista Guadalajara-Tepic en el municipio de Tequila, a la altura del kilómetro 28. Automovilistas que transitaban por la zona dieron aviso al número de emergencias 911. Al lugar acudieron elementos de la Guardia Nacional, Protección Civil y Bomberos de Tequila y del Estado. En el punto combatieron con chorros de agua



El accidente ocurrió la madrugada del lunes. ESPECIAL

a presión para evitar que el fuego se expandiera a los tanques de diésel y así evitar una explosión.

Del conductor del tráiler no se tuvo datos debido a que el camión fue abandonado. Se presume que el incendio se inició

debido a una falla mecánica del tractocamión, pero los peritos se encargarán de las investigaciones. El incidente tuvo lugar a escasos metros de donde ocurrió el choque entre el tráiler y el camión de pasajeros. ■

# Hallan 13 bolsas con restos humanos en fosa

JUAN CARLOS MUNGUÍA  
GUADALAJARA

Al menos 13 bolsas negras con restos humanos han sido extraídas de la fosa clandestina ubicada en la colonia Lomas del Sur, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, trascendió de manera extraoficial.

Cuando el personal del Servicio Médico Forense comenzó con los trabajos se percató de un fuerte olor, por lo que comenzaron a cavar y habrían localizado al menos 13 bolsas negras.

La Fiscalía Especializada en la Búsqueda comenzó este lunes con las labores y continuará hasta que se pueda descartar la presencia de más restos humanos.

El personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses trasladó las bolsas a sus instalaciones para ser analizadas y determinar a cuántas víctimas corresponden y sus características.

## Violencia

En la cajuela de un vehículo Chevy

blanco abandonado entre las calles Brillante y José Palomar, en la colonia El Retiro de Guadalajara, fue encontrado el cuerpo encobijado de un hombre que aparentaba entre 30 y 40 años de edad. La zona fue acordonada por las autoridades y el cadáver trasladado al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para ser sometido a la autopsia de ley.

Un hombre fue asesinado con arma blanca en una vivienda ubicada en el cruce de las calles Li-

bertad y Angulo, en la colonia San Juan de Ocotán, en Zapopan. La víctima es un joven de 30 años, quien fue privado de la vida durante una discusión familiar. El agresor huyó del lugar.

Un hombre en situación de calle murió en la Cruz Verde Ruiz Sánchez, de la colonia Medrano, en Guadalajara. Durante la madrugada del lunes, arribó con una herida de bala en la nuca, el personal médico lo atendió, pero no pudieron salvarle la vida. ■

## Cae presunto homicida

José Luis "N" fue aprehendido por personal de la Fiscalía Regional de Puerto Vallarta por su presunta participación en el homicidio de una persona. La detención tuvo lugar en la calle Constitución y la calle Colón en la colonia Centro, en el municipio de Tomatlán.

Y ADEMÁS

# Choque entre tráiler y autobús deja 6 muertos

**HAY OTROS 40 LESIONADOS**

El accidente provocó el **bloqueo de la autopista Guadalajara a Tepic** en el sentido hacia la ciudad por horas



**JUAN LEVARIO  
 GUADALAJARA**

**U**n tráiler chocó la madrugada de ayer contra un autobús de pasajeros en Tequila y como resultado fallecieron seis personas y otras 40 quedaron lesionadas. De éstas, 16 fueron trasladadas a recibir atención médica.

Entre los fallecidos están el conductor del tráiler, su acompañante, así como cuatro ocupantes del transporte de pasajeros.

El siniestro fue reportado poco después de las 0 horas de este lunes sobre el kilómetro 28 de la autopista Guadalajara a Tepic. La vialidad quedó bloqueada en el sentido hacia Guadalajara durante varias horas.

El operador del autobús se había estacionado en el acotamiento de la vialidad para atender un desperfecto mecánico que había ocasionado que empezara a salir humo de la parte posterior del vehículo, según reportes preliminares. Tanto él como otra persona estaban afuera haciendo los ajustes cuando los impactó el vehículo de carga, el cual remolcaba varias toneladas de grano.

El tráiler chocó contra la parte posterior del autobús en el sentido de poniente a oriente, tras lo cual siguió avanzando hasta quedar metros más adelante en una zanja, junto a un terreno sembrado de agave.

El trailero quedó prensado y sin vida en el vehículo de carga, mientras que su copiloto salió eyectado y también pereció.



ESPECIAL (CAPTURA DE VIDEO)

En el transporte de pasajeros hubo varias personas que quedaron atrapadas entre la estructura dañada, reportándose el fallecimiento de cuatro, entre ellos un niño de aproximadamente 5 años.

Los pasajeros hacían el viaje de regreso desde la playa de Guayabitos hacia Dolores Hidalgo, Guanajuato. Personas que transitaban en otro autobús de pasajeros se pararon para ayudar a las víctimas y sacar a quienes pudieran para resguardarlas en el vehículo en tanto acudían los servicios de emergencias.

Rescatistas especializados de Cruz Roja realizaron la extracción de las víctimas prensadas para entregarlas al Servicio Médico Forense (Semefo) de Magdalena. Los lesio-

nados fueron valorados en condiciones de leves a graves.

En las labores de atención a las víctimas y rescate de heridos participaron la Cruz Roja de Tequila y de Guadalajara, bomberos de Tequila y de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), así como servicios médicos municipales de Amatitán y El Arenal, el Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) y la operadora de la autopista.

La UEPCBJ informó que el autobús de pasajeros pertenecía a la empresa Tour Bryan, mientras que del tráiler se desconoció la razón social hasta el cierre de esta edición porque los datos no eran visibles debido a los daños que sufrió el vehículo.

**PRIMEROS MINUTOS.** El accidente se reportó poco después de las 0 horas de este lunes sobre el kilómetro 28 de la autopista Guadalajara a Tepic.



EXPRESIÓN

## DEJA CHOQUE 6 MUERTOS

ENRIQUE AGUIRRE

Un total de seis personas perdió la vida luego de un choque carretero entre un autobús y un tráiler ocurrido la madrugada de ayer a la altura del kilómetro 28 de la Autopista Guadalajara-Tepic, en el Municipio de Tequila.

Cuatro pasajeros, entre ellos un menor de edad, murieron en el lugar y 16 fueron trasladados a un puesto de socorro.

En tanto, los dos tripulantes del tráiler perecieron en el sitio y uno de los cuerpos quedó prensado.



EnCorto

### TRAEN BILLETES FALSOS

Oswaldo "N" y Eva Soledad "M" fueron detenidos por oficiales de Tlajomulco luego de que tras una revisión las aseguraron cuatro planillas de billetes apócrifos, así como cinco billetes de 500 pesos y dos de 200 pesos; la captura fue luego de que intentaban cambiarlo por dinero a un ciudadano. Staff

### VIOLA A FAMILIAR

Por el delito de violación, perpetrado contra una mujer, integrante de su familia, fue vinculado a proceso y enviado a prisión preventiva 6 meses Jesús "N". El crimen se registró el 2 de julio en una casa en San Miguel El Alto, en donde víctima y agresor tenían su domicilio, informó la Fiscalía. Staff

### ANTE JUFEZ POR HURTO

A 6 meses de prisión preventiva fue enviado Antonio de Jesús "N", por robarle la cartera al conductor de un vehículo de plataforma digital en la Colonia Nueva Primavera, en Zapopan, a quien presumiblemente amenazó con cuchillo. Un cómplice escapó con lo robado, 2 mil pesos y tarjetas bancarias. Staff



# JUSTICIA

MARTES 13 / JUL. / 2021 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

Hasta junio, 6 mil 632 miembros de cuerpos de seguridad vigilaban Jalisco sin su Certificado Único Policial.

No ha habido ceses en Fiscalía ligados a crimen organizado

## Dicen depurar filas; queda en discurso

Sin dar cifras, Alfaro asegura que limpia en dependencias es permanente

ENRIQUE OSORIO

La depuración de las dependencias de seguridad ha ocurrido... en el discurso.

Ayer se le cuestionó al Gobernador, Enrique Alfaro, sobre las declaraciones que dio tras el "halconazo" del 5 de junio de 2020.

En esa fecha, policías investigadores de la Fiscalía participaron en desapariciones forzadas de personas, a las que no registraron oficialmente como detenidos y posteriormente abandonaron en sitios lejanos de la Ciudad, según testimonios de las víctimas. El mandatario dijo que la dependencia estaba infiltrada por el crimen organizado.

"Nos parecía que podía ser un factor que explicara lo que había sucedido, fue un momento muy complicado, hay que recordar que este asunto pedimos fuera



Tras el "halconazo" Alfaro dijo que la Fiscalía estaba infiltrada. Hasta la fecha ningún agente ha sido cesado por nexos con el crimen.

atrado por la Fiscalía General de la República, habría que ver también cómo va este proceso.

"Los trabajos de depuración en la Fiscalía, en la corporación de la Policía estatal, en las policías municipales, son permanentes, hay muchos resultados", expuso ayer el Gobernador, sin ofrecer cifras.

No obstante, los investigadores sujetos a proceso por el "halconazo" no fueron procesados por desaparición

ni tortura como las víctimas señalaban, sino por abuso de autoridad y enfrentan sus procesos en libertad.

Asimismo, en la Fiscalía no se ha dado a conocer ningún cese que esté ligado con presuntos nexos con la delincuencia organizada, ni se han anunciado acusaciones formales ante un juez por ello.

Fuentes de la dependencia estatal han señalado que lo que ha habido son finalizaciones de contratos de personal al que se le vencieron sus

controles de confianza, pero se trató de problemas administrativos más que de acusaciones por colusión.

De hecho ese es un problema que actualmente tiene el personal, pues aunque quiere que lo evalúen, el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza no se da abasto para aplicar los exámenes. Esto ha provocado que no les otorguen un bono.

Otro instrumento de depuración es el Certificado Único Policial, pero un 29 por ciento de los más de 22 mil policías que integran las corporaciones en Jalisco aún no lo tiene, según un corte del 22 de junio.

MURAL ha reportado que desde el inicio de la Administración suman al menos 54 integrantes de cuerpos de seguridad detenidos por su presunta participación en delitos en la Entidad.

Sus casos muestran que además de los controles y la certificación, fallan los órganos internos que tendrían que detectar comportamientos ilegales de los agentes.

## Impactan al Tren

Un choque entre el Tren Ligero y un tráiler se registró la mañana de ayer a la altura de la estación Urdaneta; el transportador quedó con servicio provisional de Auditorio a Santa Filomena y de Periférico Sur a 18 de Marzo entre las 10:34 y las 11:24 horas, cuando se restableció por completo. Staff



## Asesinan a 3 en la ZMG

MURAL / STAFF

Tres hombres fueron ejecutados en diferentes hechos ocurridos en la Ciudad.

A las 9:30 horas de ayer patrulleros de Guadalajara vieron un Chevy abandonado en José Palomar y Brillante, en la Colonia El Retiro, el cual llamó su atención, pues tenía las ventanillas abajo y contaba con reporte de robo.

Al indagar, notaron que en la cajuela había una silueta humana envuelta con plástico y los paramédicos confirmaron que se trataba

del cadáver de un hombre de 30 a 40 años.

Por otra parte, minutos antes de las 5:00 horas una riña entre familiares terminó con un hombre asesinado con un arma punzocortante en Angulo y Libertad, en San Juan de Cocotán, Zapopan.

Además, poco antes de las 21:00 horas del domingo una persona fue ejecutada en Miravalle, Guadalajara.

La Entidad suma mil 308 víctimas de homicidio doloso entre enero y junio, según la Plataforma de Seguridad del Estado.

## Procesan otra fosa clandestina en Tlajomulco



MURAL / STAFF

Elementos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y agentes de la Fiscalía del Estado procesaron ayer una fosa clandestina ubicada en Lomas del Sur, en Tlajomulco.

Habitantes del fraccionamiento comentaron que fue hallado el cadáver de un hombre, de quien se desconocen las causas de muerte, en el Fraccionamiento Hábitat Altiplano.

Entre enero y junio, la Fiscalía exhumó 169 cadáveres en 11 fosas clandestinas, de acuerdo con registros de la Plataforma de Seguridad del Estado.

## Se incrementa robo de autos

En junio subieron querrelas de ilícitos a los que Gobierno da más seguimiento

ENRIQUE OSORIO

En junio subieron las denuncias de robo de vehículo particular en Jalisco y es el mes con mayor cantidad de casos en lo que va del año.

Según la Plataforma de Seguridad del Estado, el mes referido cerró con 916 denuncias por el ilícito, con lo que robó a marzo como el mes con más atracos registrados por la Fiscalía.

En comparación con mayo, el alza es del 18 por ciento, pues en aquella ocasión se contabilizaron 776 hurtos.

Junio también se convirtió en el mes del año con más robos de vehículo con violencia, un total de 388.

Uno de los casos que más impactaron durante el mes fue el intento de robo de vehículo que sufrió una mujer embarazada en Bugambilas, en Zapopan; el hurto no se consumió, porque los ladrones escaparon tras disparar contra la víctima.

Un fenómeno similar tuvieron las denuncias de robo a persona, pues junio se convirtió en el mes con más querrelas presentadas, un total de 755—244 de ellas con violencia— también el registro más alto de 2021. En comparación con

Al alza  
Los robos tuvieron un incremento el mes pasado.

916

robos de vehículo se denunciaron durante junio en Jalisco.

755

robos a persona se denunciaron en junio en el Estado.

Fuente: Plataforma de Seguridad del Estado

mayo, durante junio siete de los ocho robos a los que da seguimiento especial el Gobierno del Estado tuvieron alza.

Además de los dos tipos ya mencionados, el robo de motocicleta fue otro de los que más subió, pues pasó de 182 a 232 denuncias presentadas.

El único que no tuvo un aumento fue el robo a cuentahabientes, pues en mayo sumaron 28 casos, mientras que junio tuvo 27.

El Gobierno del Estado ha presumido una baja de más del 40 por ciento en los ocho tipos de robo a los que da seguimiento y no lo atribuye a la baja de la movilidad durante la pandemia, sino a la labor de la Policía Metropolitana.

De la fosa han sacado al menos 13 bolsas con restos humanos.